



**UADY**

UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE YUCATÁN

*"Luz, Ciencia y Verdad"*

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL  
**PLAN DE ESTUDIOS**  
DE LA

**Licenciatura en Antropología  
Social**

**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**ANTROPOLÓGICAS**

*Campus de Ciencias Sociales, Económico-Administrativas  
y Humanidades*

Mayo, 2018

## ÍNDICE

1. Datos generales / 4
2. Fundamentación / 5
  - 2.1 Antecedentes / 5
  - 2.2 Estudio de referentes / 8
  - 2.3 Justificación de la pertinencia social y factibilidad del programa / 16
  - 2.4 Evaluación interna y externa del programa / 17
  - 2.5 Conclusiones generales / 22
3. Integración de los ejes del MEFI / 24
4. Objetivo general del plan de estudios / 30
5. Perfil de ingreso / 31
6. Perfil de egreso / 33
  - 6.1 Áreas de competencia / 33
  - 6.2 Competencias de egreso / 33
  - 6.3 Desagregado de saberes / 34
  - 6.4 Competencias disciplinares / 38
7. Estructura curricular / 39
  - 7.1 Descripción del plan de estudios / 39
  - 7.2 Ejes curriculares / 40
8. Malla curricular / 41
  - 8.1 Asignaturas optativas / 44
9. Esquema de consistencia / 45
  - 9.1. Matriz de consistencia de las asignaturas en relación con las competencias de egreso / 45
  - 9.2. Esquema de consistencia por competencia de egreso / 46
  - 9.3. Matriz las competencias genéricas por asignatura / 56
10. Programas de estudio / 58

- 11. Metodología de evaluación del plan de estudios / 194
  - 11.1. Estrategia general de evaluación curricular / 194
- 12. Función académico-administrativa / 195
  - 12.1. Acreditación de las asignaturas / 195
  - 12.2. Equivalencia en créditos de los semestres / 195
  - 12.3. Asignaturas institucionales / 196
  - 12.4. Prácticas profesionales / 196
  - 12.5. Servicio social / 196
  - 12.6. Inglés como segundo idioma / 197
  - 12.7. Movilidad estudiantil / 197
  - 12.8. Titulación / 197
  - 12.9. Requisitos de permanencia / 198
  - 12.10. Guía para la liquidación del plan de estudios / 198
- 13. Plan de desarrollo / 201
  - 13.1. Visión de la Licenciatura en Antropología Social al 2022 / 201
- 14. Referencias / 207

## 1. DATOS GENERALES

### **Nombre del programa educativo**

Licenciatura en Antropología Social

### **Título**

Antropólogo Social

Antropóloga Social

### **Dependencia**

Facultad de Ciencias Antropológicas

### **Responsable de la propuesta**

Dr. Celia Esperanza Rosado Avilés.

### **Cuerpo directivo de la DES**

Dra. Celia Esperanza Rosado Avilés, Directora

Dra. Rocío Leticia Cortés Campos, Secretaría Académica

Dra. Roxana Quiroz Carranza, Secretaría Administrativa

Dr. Marcos Noé Pool Cab, Jefe de Unidad de Posgrado e Investigación

### **Grupo diseñador de la propuesta**

Mtra. Alma Acuña Gallareta

Dr. Gabriel Angelloti Pasteur

Mtro. Carlos Evia Cervantes

Dra. Violeta Guzmán Medina

Dra. Eugenia Iturriaga Acevedo

Mtra. Cecilia Lara Cebada

Dra. Guadalupe Reyes Domínguez

Dr. Luis Amílcar Varguez Pasos

### **Asesor**

Mtro. Mario Alberto Tejada Loría

### **Fecha de inicio**

Agosto, 2018

## 2 FUNDAMENTACIÓN

### 2.1 Antecedentes

Los programas de estudios de las universidades públicas mexicanas son resultado de procesos sociales que incluyen cuestiones relacionadas con políticas educativas de los gobiernos federal y estatal, disponibilidad de recursos económicos y humanos, y perspectivas a corto y largo plazo de los agentes que dirigen las universidades para generar proyectos académicos con impacto social en el desarrollo de una zona o región del país.

El plan de estudios vigente de la Licenciatura en Antropología social de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), no escapa de lo señalado anteriormente, y es producto de un proceso iniciado hace más de cinco décadas. En 1960, la UADY inició la formación de profesionales de antropología, primero por medio del Centro de Estudios Mayas (1960-1964) y, posteriormente, del Centro de Estudios Antropológicos (1966-1979), ambos impulsados a instancias del Dr. Alfredo Barrera.

Aunque dichas instituciones tuvieron una corta vida permitieron a las autoridades universitarias comprender la importancia de contar con una escuela dedicada a formar sistemáticamente profesionales de las ciencias antropológicas en un coherente ámbito universitario. Así, en 1970, la UADY creó la Escuela de Ciencias Antropológicas, que desde sus inicios tuvo como objetivos primordiales: (1) la formación de profesionales en diversas especialidades de la antropología y (2) la profesionalización de la investigación en dichas disciplinas. En 1986, la escuela se transformó en facultad, debido a la creación de su primer programa de posgrado, la maestría en Ciencias Antropológicas opción Etnohistoria.

El primer plan de estudios de la Escuela de Ciencias Antropológicas tenía una duración de cinco años, y ofrecía dos especialidades: licenciado en Antropología Social y licenciado en Arqueología. El plan de estudios se organizó de la siguiente forma:

1. Dos años básicos o generales, divididos en cuatro semestres, que comprendían 16 asignaturas: 12 introductorias a las diferentes disciplinas antropológicas, tres de historia de las culturas continentales y una sobre el desarrollo del pensamiento antropológico.
2. Tres años de especialidad para Antropología Social divididos en seis semestres que incluían 26 asignaturas; de éstas, 9 relacionadas con aspectos teóricos, cuatro con cuestiones metodológicas, 10 cursos de apoyo y tres monográficos. Resulta importante destacar que este plan de estudios no incluía prácticas de campo.

El primer plan de estudios tenía varias limitaciones: no presentaba objetivos definidos, ni contaba con programas de estudios de las asignaturas en los que se señalarán objetivos, metodología de la enseñanza o formas de evaluación. Cada profesor enseñaba la asignatura según su particular forma de entenderla, lo que se reflejaba en una formación heterodoxa y muy diversa de los alumnos de una generación a otra.

Durante 14 años el plan de estudios no sufrió modificaciones. Con él se formaron decenas de antropólogos sociales y arqueólogos. En 1974, las autoridades de la Escuela propusieron la

modificación a dicho plan cuya duración se redujo a cuatro años, de los cuales dos se destinaron para el tronco común y dos a las especialidades de Antropología Social y Arqueología.

La segunda modificación al plan de estudios se dio en 1980 con la apertura de la especialidad en Historia. La fundamentación para dicha modificación destacó la necesidad de formar investigadores para entender la problemática étnica, histórica y arqueológica de la región sureste del país. Además de la integración de la Historia, se discutió la necesidad de actualizar los programas formativos de la licenciatura con el objetivo de hacer más dinámicos los procesos de comprensión, análisis y resolución de los problemas sociales del campo y la ciudad.

En ese contexto, entre las principales modificaciones al plan de estudios entonces vigente destaca la vinculación de los cursos teórico-prácticos en los primeros semestres. De esta forma, se intentó dinamizar la enseñanza relacionando a los alumnos con los proyectos de investigación que desarrollaban los profesores en ese momento. Ocho años después se dio una nueva modificación formal, aunque al revisar el currículo de 1981 a 1987 se aprecian algunos cambios, pero no realizados oficialmente.

Es importante señalar que durante las primeras décadas de existencia de la escuela sus autoridades no parecen haberse preocupado demasiado por la modificación del plan de estudios. El primer plan tuvo vigencia de 14 años, el segundo de seis años y el tercer de ocho años.

La falta de definición previa de los objetivos de las asignaturas y la nula precisión de las metas que se pretendían lograr redundó en una serie de improvisaciones que repercutieron en la formación desigual de los alumnos. A lo largo de 12 años se realizaron modificaciones informales para solucionar deficiencias; en la práctica se agregaban asignaturas, o se reubicaban entre los semestres de cada especialidad. Era frecuente que los alumnos participaran en los cambios e incluso que los demandaran a las autoridades.

En 1988 se realizó una nueva modificación de carácter formal al plan de estudios. En éste se incluyó la especialidad de Lingüística y literatura. Se observa que todos los requisitos que la UADY exigía en ese entonces para la modificación de sus planes de estudio fueron cubiertos en aquella ocasión. Se planteó con claridad la justificación para dichos cambios, la orientación teórica y metodológica de la licenciatura, se redefinieron los objetivos generales, en el campo del trabajo, el perfil del egresado, el régimen académico, metodología de la enseñanza, número de materias por semestre, calificación mínima aprobatoria y criterios de evaluación.

En julio de 2000 se aprobó la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Antropología Social que permitió la renovación total del programa. Entre los aspectos que destacan están:

1. La redefinición del objetivo general y el perfil del egresado
2. Una nueva estructura curricular más flexible, con la incorporación de créditos por asignatura
3. Asignaturas extracurriculares y
4. La readecuación de los talleres de investigación tendiente a hacer más eficiente el proceso de titulación

La modificación al plan de estudios de la especialidad en Antropología Social significó un cambio sustantivo en la malla curricular. Los principales cambios fueron los siguientes:

- Área teórico-metodológica. Estaba integrada por tres asignaturas (Teoría etnológica I, II, y III) de 60 horas cada una, que compactaba las vertientes teóricas de la disciplina a partir de esta modificación se amplió el número de cursos.
- Área de formación temática. Cuatro asignaturas integraban esta área: Antropología Rural, Antropología Urbana, Antropología Económica y Antropología Política se mantuvieron del plan anterior, pero fueron reubicadas por su importante contenido histórico. Se reincorporaron asignaturas de formación temática de interés como: Relaciones interétnicas, Antropología Simbólica, Parentesco y Matrimonio, y Antropología y Globalización; que proporcionarían los conocimientos para comprender mejor el desarrollo de la sociedad actual y poder contar con los elementos suficiente para fundamentar las investigaciones que realicen los alumnos. Permaneció la asignatura Cambio Social en América Latina y desaparecieron las asignaturas: Antropologías Mexicanas, Antropología Aplicada e Historia Económica y social de México.
- Área técnico-práctica. Dos asignaturas de esta área: Taller de Investigación y Análisis de Material con una duración de 60 horas cada una y, otra asignatura, Trabajo o Práctica de Campo, con 240 horas, ubicadas en los semestres sexto, octavo y séptimo, respectivamente esas asignaturas se transformaron en seis talleres de investigación; distribuidos a lo largo de los semestres tercero a octavo. De esta manera, los alumnos obtendrían los conocimientos y podrían aplicarlos para el desarrollo paulatino de una investigación, cuya temática se relacionaría con las líneas de investigación que estaban realizando los cuerpos académicos de la Facultad, a través de tutorías, con la finalidad de titularse al término de sus estudios curriculares.

Completaban el currículo de la especialidad asignaturas optativas. En el último semestre, para dar flexibilidad al propio currículo y al alumno de concluir su formación con cursos que apoyarán su investigación, el estudiante asesorado por su tutor, seleccionaba cursos que fueran pertinentes para su formación. Estos podrían ser tomados en la Facultad, seleccionados de otra especialidad del programa; en otras Facultad de la UADY o en otra institución.

La única modificación que se dio en el plan de estudios de 2001 con respecto al de 2000 consistió en la sustitución en el primer semestre del tronco común de la asignatura Introducción a la Lingüística por Introducción a la Semiótica. La fundamentación para esta decisión fue que con la segunda se proporcionaría al alumno los conocimientos sobre los procesos culturales y de comunicación, que también servirían como método análisis y herramientas a cualquiera de las Ciencias Antropológicas. En el año 2003 se realizó una modificación administrativa que únicamente convirtió las especialidades de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas en Licenciaturas individuales sin que resultarán afectados los contenidos del plan de estudios único.

En 2006 se modificó una vez más el plan de estudios. Esta última, implicó una serie de cambios importantes en relación con los ejes curriculares y la distribución de créditos, entre otros aspectos que se presentan en el siguiente listado:

- Se respetó la proporción de materias obligatorias (70%), optativas (20%) y libres (10%) que propone el MEyA.

- Se adecuó el plan de estudios de tres períodos ordinarios a dos períodos semestrales para conseguir un mejor aprovechamiento del ciclo escolar.
- El valor de los créditos por materia y la duración de las asignaturas del plan de estudios anterior y la propuesta de 2006 sufrieron cambios. Quedando de la siguiente manera: asignaturas de ocho créditos y 60 horas.
- A pesar de las modificaciones, se conservaron los ejes curriculares del plan de estudios de 2004 y un balance entre ellos.
- Para ajustar la cantidad de asignaturas a las modificaciones descritas en los dos puntos anteriores, algunas asignaturas tuvieron que compactarse y fusionarse con otra u otras, pero se trató de que los contenidos de todas las asignaturas del plan anterior y la del 2006 se mantuvieran.

Este plan de estudios representó un gran avance en la consolidación de la Licenciatura en Antropología Social y en la formación de profesionales durante más de una década; sin embargo, los cambios de la sociedad actual y las nuevas necesidades e innovaciones educativas de la UADY, aunados a los nuevos retos que se le presentan laboralmente al antropólogo social hacen necesario una revisión y actualización del plan de estudios.

### 2.1.1 Propuesta de modificación para implementación del Modelo Educativo para la Formación Integral y actualización del plan de estudios vigente.

En el marco de los doce años de la última actualización al plan de estudios y con motivo de la implementación del Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI), aprobado por el H. Consejo Universitario en sesión extraordinaria efectuada el 12 de julio de 2012; se presenta la siguiente propuesta de modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Antropología Social. Para tal efecto se contó con el apoyo del Programa Institucional de Habilitación en el MEFI (PIH-MEFI), el cual, en el desarrollo de sus diferentes módulos, permitió habilitar a los profesores para la implementación de los lineamientos del MEFI en el programa educativo, realizar los estudios de referentes, construir el perfil de egreso de la Licenciatura en Antropología Social con base en áreas de competencias, así como elaborar la propuesta de modificación del plan de estudios aquí presentada (PIH-MEFI, 2012).

## 2.2 Estudio de referentes

Siguiendo los lineamientos planteados en el MEFI para el diseño y elaboración de planes de estudio de Licenciatura y Posgrado, se realizó el estudio de los referentes: social, disciplinar, profesional e institucional con base en el Estudio de Pertinencia Social (2017), el Estudio de Factibilidad (2017) y el Estado del arte de la disciplina (2017). Estos diferentes estudios sustentan la pertinencia social y la factibilidad del programa educativo y su necesaria actualización.

### 2.2.1 Referente social

Los países considerados como grandes potencias han generado un modelo de desarrollo económico que ha impactado en el ámbito mundial. En algunos aspectos México se ha acoplado y favorecido de este proceso global. El Estado de Yucatán también ha logrado beneficiarse del mismo, los avances registrados en todos los sectores de la economía así lo confirman. En las últimas décadas,

Yucatán ha alcanzado un avance sostenido en el crecimiento de la industria, de las actividades agrícolas, el sector pesquero y ganadero; así como una expansión del sector comercial y de servicios. Sin embargo, este panorama, no ha sido suficiente para disminuir la vulnerabilidad y rezago social prevaleciente entre amplios sectores sociales de la población urbana y rural, en especial, la de origen maya. Los problemas imperantes son tan urgentes que ameritan su estudio y análisis desde el campo de las ciencias sociales.

En este sentido, la antropología social, dada su naturaleza de estudio y desarrollo profesional, es la disciplina idónea para atender estas urgencias. Esta disciplina posee los instrumentos y métodos apropiados para poner en perspectiva correcta estas situaciones sociales, analizándolas, reflexionando y buscando explicaciones a las mismas. Desde este modo, los antropólogos sociales podrían contribuir, con el apoyo de las instituciones pertinentes y la metodología adecuada, a encontrar vías de solución a la mayoría de los problemas planteados en nuestra realidad social.

En la actualidad, los antropólogos sociales pueden desempeñarse en distintos ámbitos tanto de ciencia básica como de antropología aplicada, entre otros:

- En ciencia básica, realizando investigación sociocultural.
- En el análisis de impactos sociales de proyectos de producción de bienes y servicios.
- En planeación, ejecución y análisis de políticas públicas en los tres niveles de gobierno.
- En trabajo en comunidades a través de organizaciones con y/o para la sociedad civil.
- En el ámbito educativo, sobre todo promoviendo la formación desde un enfoque intercultural.
- En evaluación del impacto del desarrollo económico, planeación urbana y el crecimiento demográfico.

### 2.2.2 Referente disciplinar

La Antropología Social se ha construido a lo largo de un proceso que conjuga múltiples enfoques. Sin hacer un recuento pormenorizado y puntual, baste con decir que sus antecedentes más remotos se encuentran en lo que Ángel Palerm llama los precursores; entre éstos se incluye a los pensadores del mundo clásico, una pléyade de viajeros y descubridores de la era de las exploraciones, diversos misioneros y funcionarios coloniales y los utópicos y rebeldes revolucionarios franceses. En sus inicios la antropología estuvo apuntalada por tres grandes pilares que se han mantenido en el tiempo; es decir, (1) el interés por *el otro*, concretado en los pueblos no occidentales; (2) el trabajo de campo y la evidencia empírica como exigencias metodológicas para comprender y explicar ese otro y (3) una actitud crítica frente a lo observado y escuchado, que en no pocas veces les llevó, a los sujetos que ejercitaban esa actitud crítica, al enfrentamiento violento con las autoridades e intelectuales de la época.

El conocimiento más a fondo de los pueblos no occidentales, *los otros*, vino a replantear la concepción que sobre ellos se tenía en Europa y el Nuevo Mundo, por lo que las explicaciones sustentadas en la religión fueron desplazadas por el pensamiento racionalista de René Descartes (1596-1650) e Immanuel Kant (1724-1804) y las teorías evolucionistas de los siglos XVIII y XIX. Así en la segunda mitad del siglo XIX, con la publicación en 1871 de la obra de Edward Burnet Tylor (1832-1917) titulada *Anthropology: An Introduction to the Study of Man and Civilization*, la

antropología social adquiere su status de disciplina profesional, cuyo sustento estaba en la solidez académica que había alcanzado. A juicio de Palerm, esta etapa, que nace con E. B. Tylor, concluye con William Halse R. Rivers (1864-1922). Durante este periodo, la antropología desarrolló un esfuerzo por sistematizar las teorías surgidas como respuestas alternas a la evolución, madurar su método etnográfico y erigirlo como el método por excelencia para la recopilación del material empírico para ser analizado teóricamente a fin de comprender y explicar a *los otros* en estudio.

El siglo XX fue generoso con la aportación de nuevas teorías y sujetos de estudio. Las sociedades no occidentales, cedieron su lugar a las occidentales como objeto de estudio de la antropología social. Las grandes transformaciones que sufrieron estas sociedades en la primera mitad del siglo XX, llevaron al imperativo de buscar, y encontrar, nuevos enfoques teóricos, métodos de conocimiento y nuevos sujetos para comprender y explicar esas transformaciones y las respuestas que los sujetos les daban. La estructura de conocimiento sustentada en esos tres pilares de los que hablaba al principio se ha enriquecido.

¿Cuáles son los saberes de la disciplina? La respuesta a esta pregunta está estrechamente relacionada con la anterior, pues son parte de la misma génesis disciplinaria y proceso en que esa génesis se ubica. Esto es así, pues la Antropología social es una ciencia que posee un alto dinamismo; más todavía si tenemos en cuenta que su objeto, y sujetos de estudio, son los hombres. Pero no aislados unos de otros, sino constituyendo una sociedad caracterizada por las interacciones que sostienen y dando lugar a una diversidad de culturas mutuamente complementarias. Por otra parte, esa sociedad tampoco es estática; por lo contrario, está sujeta a transformaciones que aquellos le imprimen con sus interacciones cotidianas, de tal modo que se modifican permanentemente. En este sentido, se trata de una sociedad que cae en la categoría que algunos autores llaman sociedades dinámicas (Ortiz Acosta, 2015).

En los términos inmediatamente expuestos, de manera muy amplia se podría decir que los saberes de la Antropología social, desde su origen, están conformados por un doble eje. Por un lado, el eje de la misma disciplina. Este se refiere únicamente a ese saber que tiene su esencia en el método etnográfico, mismo que marca el origen de esa disciplina y le da una de sus razones de ser. Hay mucha diferencia entre ese método que los padres fundadores de la antropología practicaban y los acercamientos actuales. Si bien se sigue observando en el entorno en el que se realizan investigaciones, hoy se busca construir diálogos más horizontales con los sujetos de estudio acerca de los procesos socioculturales en los que están inmersos. Ahora esta práctica la hace el antropólogo social en zonas urbanas, conurbadas, rurales y en las llamadas comunidades virtuales. Este saber también está conformado por lo que ha sido llamada la etnografía multisituada y la etnografía del nosotros. El primer caso se refiere a aquella que se realiza en los distintos escenarios por los que transitan sujetos, mensajes, productos, imágenes y otros. El segundo se relaciona con la etnografía que se hace al interior del grupo de pertenencia del investigador. Todos los casos expuestos, marcan cambios que ha sufrido la Antropología social, pero a la vez señalan su continuidad y la necesidad de que los futuros antropólogos los conozcan.

A lo largo del siglo XX la antropología cuestionó también la idea de que su campo de estudio debiera reducirse a la cultura de los pueblos "no occidentales". Paulatinamente incorporó a nuevos sectores sociales: a los campesinos y trabajadores rurales, en un primer momento, y después a una amplia variedad de actores.

Los antropólogos actuales han subrayado la dimensión simbólica de la vida social, se han adentrado en los terrenos de la subjetividad y aun de la intersubjetividad, lo cual ha dado lugar a que interactúen con otros especialistas. Así, la antropología se ha vuelto cada vez más transdisciplinaria.

Hoy día, los antropólogos siguen estudiando la organización de los grupos, pero ya no se restringe al estudio de pueblos "no occidentales" sino que incluyen a empresas, iglesias, asociaciones de trabajo informal, agrupaciones de consumidores, aficionados a deportes, entre otros. En estos casos, no sólo la teoría que cobijaba a los estudios antropológicos pioneros ha cambiado, sino también la metodología. Al momento presente, se privilegian los individuos formando redes interpersonales y pequeños grupos, algunos efímeros y otros más estables. Asimismo, se atienden los niveles macro, meso y micro que conectan a diversos actores.

En la actualidad, la formación de los nuevos antropólogos continúa atendiendo, como lo hicieron los clásicos, a los procesos de autoridad y poder, pero incursionando ahora en maneras de dominio, hegemonía y control que han emergido en las últimas décadas. Las formas contestatarias al poder hegemónico, expresadas en los movimientos sindicales, estudiantiles y, hoy, de organizaciones civiles, procesos electorales y partidos políticos marcan algunos de los nuevos derroteros por los que ha transitado la antropología política.

Otro saber antropológico al que nos referiremos aquí es el relativo al cambio social. En el caso particular de las antropologías mexicanas, hacia los años cincuenta del pasado siglo el dominio de este saber era por demás indispensable. Toda vez que, al egresar de las aulas, los antropólogos se dedicarían a inducir el cambio social en las comunidades indígenas de nuestro país. Era la época de oro del indigenismo, tanto como política pública como teoría antropológica. Los títulos de publicaciones y tesis son tantos que, como dice Juan en su evangelio, son tantos que no cabrían en el mundo (Jn 21: 25). Como testimonio queden los textos de Karen Bárbara Reed (1972), *El INI y los huicholes*, Robert C. Hartman (1974), *Cambios médicos y sociales en una comunidad maya tzeltal* y Richard A. Thompson (1974), *Aires de progreso. Cambio social en un pueblo maya de Yucatán*.

En México los estudios sobre cambios sociales estuvieron a cargo de reconocidos antropólogos mexicanos tales como Manuel Gamio quién forjó las bases de la antropología en México, su libro más reconocido es *Forjando patria*, fundamental en el contexto posrevolucionario. Guillermo Bonfil Batalla fue otro antropólogo destacado respecto a los estudios sobre cambios sociales, su libro más famoso es *México profundo*. Gonzalo Aguirre Beltrán realizó trabajos enfocados en temas sobre la educación en el medio indígena, antropología aplicada al desarrollo, antropología médica entre otros; en años recientes destacaron Andrés Medina, Ricardo Pozas, Salomón Nahmad y Arturo Warman.

Los días del indigenismo hace varias décadas que concluyeron y no volverán. Al momento actual, el cambio social se mantiene, solamente que ya no es analizado bajo la misma mirada de antaño, sino que las transformaciones en la estructura social, las normas, los sistemas de valores, las ideas, las conductas y las relaciones entre las personas y grupos son ahora abordadas desde la relación entre lo local, lo regional y lo global.

Temáticas clásicas en la antropología como el estudio de las visiones del mundo, de la religión o de los sistemas de salud y enfermedad continúan presentes en la disciplina, pero han dejado de ser abordados como unidades fijas y discretas para analizarse como procesos híbridos, flexibles y en continua construcción.

Por otra parte, en cuanto a temáticas de vanguardia, hay que entender que la Antropología Social es una ciencia dinámica que trata de responder a los problemas y fenómenos de las sociedades y culturas contemporáneas. Hoy día, es innegable que nuestras sociedades y culturas están sometidas a una intensa transformación, provocada por la globalización y la creciente economía neoliberal, en la que surgen problemas y fenómenos que antes eran inéditos. Entre esas tendencias estarían las siguientes:

- Procesos de racismo, discriminación y exclusión
- Antropología de las edades
- Antropología y consumo
- Antropología y derechos humanos
- Antropología y desarrollo humano
- Antropología de los sentimientos y las emociones
- Antropología e Innovación
- Patrimonios y Turismo
- Ruido, sonido, música y etnomusicología
- Comida, gusto y alimentación
- Antropología del Performance
- Procesos de construcción de la desigualdad y la vulnerabilidad
- Criminalización y formas de violencia
- Formas contemporáneas de espiritualidad y religiosidad
- Territorio, medio ambiente y mega proyectos
- Resiliencia y sostenibilidad urbanas
- Antropología feminista, de género y transgénero
- Etnobiología y neuroética

### 2.2.3 Referente profesional

De acuerdo con el objetivo de la licenciatura y el perfil de egreso, se plantea que los egresados como Antropólogos Sociales son capaces de realizar: Actividades de Formación y asesoría sociocultural, trabajos de investigación bibliográficos, diagnósticos de problemas comunitarios, diseño de estrategias de investigación para encontrar soluciones pertinentes a los problemas estudiados e Informes de investigación.

Cuando se contrastan estas habilidades con la percepción que algunos sectores del mercado laboral tienen sobre el quehacer de los antropólogos sociales, encontramos correspondencia. Aquí proporcionamos algunas opiniones de empleadores acerca de las habilidades que se requieren en el mercado laboral de los antropólogos:

- Se requieren para el Diseño de Proyectos Productivos, nosotros tenemos una antropóloga, es lo que le decía [ de los proyectos] de la mujer indígena y aparte también tenemos también el manejo de los proyectos, para darle seguimiento, y por la parte también de las Casas tenemos un trabajo que se hace con los niños...
- Aprecio como tendencia que cada vez más antropólogos están trabajando en organizaciones de la sociedad civil, en consultorías, en diversas formas de autoempleo.
- Los antropólogos bien formados pueden trabajar en muchas cosas, la investigación no sólo se hace en las universidades. Un antropólogo bien formado puede hacer investigación en el gobierno, en alguna organización, haciendo investigación periodística, puede dar clases.

En este sentido, la práctica profesional de la antropología social tiene como nichos profesionales la docencia, la investigación de ciencia básica, pero la demanda de antropólogos/as en el ámbito laboral cada vez es más diversificada. El crecimiento de la actividad turística, de obras de infraestructura carretera y de proyectos de hidrocarburos y de energías renovables, son áreas que exigen la realización de Evaluaciones de Impacto Social para evaluar los impactos sociales positivos y negativos que ocurrirán en las áreas de influencia donde estos proyectos se lleven a cabo. Entre los perfiles que se consideran idóneos para estos estudios, están los antropólogos sociales. Desde enero de 2016, alumnos egresados de la Licenciatura en Antropología Social han participado en estas evaluaciones que tienen como contexto Yucatán. Otro nicho de oportunidad son las empresas privadas que han visto en temas como el consumo.

No cabe duda de que en el quehacer profesional de la antropología continúa siendo una constante la aplicación de sus teorías, metodologías y su visión comparativa y el trabajo cercano con los actores sociales que estudia, así como su compromiso con la equidad social y la democracia (Escamilla et al. 2007). Algunos ejemplos de incursiones de nuestros egresados en diferentes campos laborales son: en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (concepto que en el caso de Yucatán se ve reflejado en el Programa Estatal de Desarrollo de Yucatán 2012-2018). Asimismo, la Secretaría de Educación Pública (SEP), particularmente en las áreas que atienden a la población rural e indígena, como son la Dirección General de Educación Indígena y el Consejo Nacional para el Fomento Educativo (CONAFE), aun cuando hay también otros espacios en los

diversos programas de atención a indígenas, migrantes y población rural dispersa (Escamilla et al. 2007).

Otro campo de trabajo, estrechamente vinculado al anterior, se encuentra en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), que coordina museos y museografías, estrategias de difusión de la diversidad cultural mexicana y el fomento de la cultura popular. En este campo de la generación y difusión, la figura del antropólogo social también cubre necesidades importantes como gestor en esta materia tanto para la administración pública como para empresas privadas dedicadas al mundo de la cultura (Martinelli Sempere 2001); aquí un gestor diseña y ejecuta proyectos en este ámbito, gestiona y administra para los mismos propósitos.

Últimamente, egresados del campo de la Antropología Social se han insertado en las procuradurías de justicia estatales o de la Federación para trabajos sobre percepción de seguridad pública, así como en la Secretaría de Salud a nivel estatal para diagnósticos sobre prácticas sociales relacionadas a la proliferación de vectores. La demanda de antropólogos en las instituciones que tradicionalmente les había empleado, como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), hoy registran escasa demanda de estos profesionales en tareas ligadas con el estudio y la conservación del patrimonio prehispánico, histórico y cultural, así como en labores de museografía, salvaguarda y difusión de este patrimonio.

#### 2.2.4 Referente institucional

La UADY, en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2022, establece como su Misión "la formación integral y humanista de personas, con carácter profesional y científico, en un marco de apertura a todos los campos del conocimiento y a todos los sectores de la sociedad. Como tal, proporciona un espacio de análisis y reflexión crítica sobre los problemas mundiales, nacionales y regionales, conduciendo al desarrollo sustentable de la sociedad, apoyándose en la generación y aplicación del conocimiento, en los valores universales y en el rescate y preservación de la cultura nacional y local dando respuesta de esta manera a la nueva era del conocimiento en su papel como transformadora de su comunidad. Como institución, incorpora cuatro principios básicos: "aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir y a convivir".

Esta perspectiva sirve de punto de partida para el desarrollo e implementación de acciones que contribuyan al logro de la misión en alineación con la Visión Institucional, la cual declara que "En el año 2022 la Universidad Autónoma de Yucatán es reconocida como la institución de educación superior en México con el más alto nivel de relevancia y trascendencia social".

Esta actualización de la Visión Institucional proyectada al 2022 sirve de base para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional. En él se establecieron objetivos, políticas y estrategias que la Universidad acordó impulsar durante esta década y en dirección a las cinco líneas de trabajo consideradas fundamentales para el desarrollo institucional: formación integral de los estudiantes, desarrollo de programas académicos, organización y desarrollo de los académicos, servicios de apoyo al desarrollo académico y planeación, gestión y evaluación institucional.

La UADY, en su filosofía, declara principios fundamentales que sustentan su tarea educativa los siguientes:

1. La educación será fundamentalmente humanística, enfocada a la razón (crítica), a la voluntad (valores) y a la vida, ya que debe ser un espacio fundamental que ayude a formar ciudadanos y profesionales como miembros de su comunidad para que actúen de una manera responsable.
2. La educación es el desarrollo del individuo como persona, bajo la acción consciente e inteligente de su voluntad, reconociendo las diferencias individuales.
3. Educar no es aumentar desde fuera, sin propiciar que la persona crezca desde adentro. En el proceso educativo el agente principal es el estudiante. Sin embargo, el maestro también es un agente cuyo dinamismo, ejemplo y dirección son fundamentales.
4. El interés por la totalidad del ser humano –congruencia entre su pensamiento, emoción y conducta– centrando la atención en el estudiante mismo como sujeto de su propia educación, creando las condiciones adecuadas para que eso pueda suceder.
5. El reconocimiento de que los estudiantes son seres humanos que tienen una naturaleza constructiva y digna de confianza.
6. El aprendizaje se facilita cuando el estudiante participa responsablemente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, asignando a la enseñanza el papel estimulador.
7. La participación activa y responsablemente de todos los estudiantes en su proceso formativo es condición fundamental para fortalecer su capacidad de pensamiento crítico y de reflexión acerca de sus sentimientos, valores, convicciones y futuras acciones como profesionales regidos por principios éticos.
8. El desarrollo de hábitos mentales y competencias que signifiquen estrategias para la realización humana y profesional.
9. El diálogo respetuoso en la relación maestro-estudiante; guiar y proponer con razones el desarrollo responsable de la libertad.

El MEFI es la propuesta de la UADY para promover la Formación Integral del estudiante bajo una filosofía humanista. Esta propuesta se deriva de la necesidad de actualizar el Modelo Educativo y Académico (MEyA) después de un análisis de los resultados obtenidos, con el fin de producir un cambio en la UADY y en sus relaciones con la sociedad de tal manera que impacte en las funciones sustantivas, centradas en los actores que intervienen en la práctica educativa: el estudiante, el profesor, los directivos, administrativos y manuales.

La UADY, a través del MEFI, concibe la Formación Integral como un proceso continuo que busca el desarrollo del estudiante y su crecimiento personal en las cinco dimensiones que lo integran como ser humano: física, emocional, cognitiva, social y valoral-actitudinal. Esta formación integral del estudiantado se promueve por medio de la interacción de sus seis ejes de manera transversal en

todos los Programas Educativos (PE) de la Universidad: responsabilidad social, flexibilidad, innovación, internacionalización, educación centrada en el aprendizaje y educación basada en competencias; los cuales orientan a su vez el trabajo académico y administrativo de la misma.

Los seis ejes del MEFI, además de su carácter transversal, tienen implicaciones en el diseño y elaboración de los planes y programas de estudio; el proceso de enseñanza y aprendizaje y la evaluación. De la misma manera, ejercen una influencia importante en los roles de los diversos actores: estudiante, profesor, personal administrativo, directivo y manual.

La Universidad ha establecido 22 competencias genéricas (ver documento del MEFI) que deberán ser integradas en todos los PE de la UADY con el fin de asegurar que todos sus estudiantes desarrollen dichas competencias; su desarrollo se da de manera transversal en las asignaturas que integren los planes de estudio.

Además, el MEFI declara que en todos los planes de estudio se integrarán dos asignaturas institucionales obligatorias: Cultura Maya y Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Esta inclusión tiene como objetivo la revaloración de las culturas originarias por parte del estudiantado y, además, busca orientar hacia una opción ético-política de contribución al desarrollo humano y sustentable, la equidad, la inclusión social, los derechos humanos y la cultura de la paz, así como la formación de recursos humanos capaces de transformar la sociedad en la que viven en beneficio de los intereses colectivos.

Lo anterior establece las condiciones para dar respuesta a la Misión y Visión de la Universidad y contribuye a la formación de futuros egresados.

## 2.3 Justificación de la pertinencia social y factibilidad del programa

En los planteamientos de los marcos socioeconómicos nacional y local se ha destacado la pobreza como uno de los problemas más lacerantes de la sociedad peninsular. En este sentido, se ha apuntado que esta condición afecta tanto a obreros como a trabajadores informales; también, a campesinos de ascendencia maya. Para tener una cabal comprensión del panorama expuesto es indispensable recordar que la etnia maya fue víctima de un proceso de conquista y colonización iniciado en el siglo XVI y que, en las etapas posteriores, si bien se atenuó su grave condición de pueblo sometido, quedaron muchos problemas sin resolver. Los bajos ingresos, la educación, la salud, la discriminación étnica y la escasa movilidad social, ha mantenido a los descendientes de los mayas en las peores condiciones económicas de la escala social en Yucatán.

En pleno siglo XXI, la agricultura de subsistencia ha disminuido notablemente, en tanto la industria local fue cediendo a los capitales nacionales e internacionales, situación que sacó a la calle a muchos obreros. En otros casos, la migración está actuando como paliativo a costa del desarraigo de la gente de sus pueblos natales. La educación pública y la salud están sufriendo el embate del entorno económico nacional. En estos rubros no solo se está sufriendo escases de recursos, sino que la situación está empeorando por el desmantelamiento de nuestras principales fuentes de ingresos, como la industria petrolera.

De todo lo anterior, que no es exclusivo de Yucatán, se deriva una situación social compleja y conflictiva que solo se puede entender a través de estudios holísticos (sincrónico y diacrónico) que permitan comprender las causas inmediatas y mediatas del asunto. Los especialistas en Antropología Social poseen los conocimientos, habilidades y metodologías apropiadas para abordar de una manera profesional la compleja situación por la que está pasando la población en general; poseyendo el suficiente conocimiento científico acumulado para atender este tipo de problemáticas y, además, elaborar propuestas para su solución.

El estudio de factibilidad realizado para la formulación de la propuesta permitió concluir que se cuenta con una planta académica con altos niveles de habilitación y amplia experiencia en docencia, investigación y gestión, además de vinculada con redes académicas, lo que permite dar soporte a la formación de recursos humanos y al desarrollo de un programa de estudios actualizado, moderno, flexible y atento a las tendencias más relevantes de las ciencias antropológicas y del entorno local, nacional y global.

Para asegurar la operación del programa y el cumplimiento de sus objetivos se cuenta con diversas fuentes de recursos (financiamiento estatal, inscripciones de los alumnos, pagos por asignatura que realizan los estudiantes extranjeros, cuotas por constancias y exámenes, cursos de educación continua y, ocasionalmente, proyectos de investigación financiados y convenios de vinculación). La infraestructura física, el acervo bibliográfico y los recursos informáticos disponibles permiten el adecuado desarrollo de las actividades académicas.

Finalmente, el nuevo plan de estudios incorpora los seis ejes del Modelo Educativo para la Formación Integral de la UADY (educación centrada en el aprendizaje, educación basada en competencias, flexibilidad, innovación, internacionalización y responsabilidad social), lo cual facilitará la articulación del programa con las políticas educativas de la universidad y con los planes de estudio de otras facultades. Además, el programa se ajusta a la normatividad institucional, la cual regula las acciones de los diferentes actores sociales involucrados con la licenciatura en Antropología Social y proporciona certeza jurídica en cuanto a la validez y reconocimiento de los estudios profesionales que se ofrecen. El programa se ciñe también a la legislación y planes de desarrollo nacional y estatal en materia de educación superior.

## 2.4 Evaluación interna y externa del programa

Para desarrollar la presente propuesta de modificación del plan de estudios vigente de la Licenciatura en Antropología Social se tomaron en cuenta los resultados de la evaluación interna y externa a la cual fue sometido el programa educativo en diferentes momentos durante la implementación del mismo. Los principales resultados se presentan a continuación:

### 2.4.1 Evaluación interna

La evaluación interna del programa educativo se realizó como un ejercicio sistemático de mejora continua desde la fecha en que inicio la implementación en el año 2006 hasta la fecha en que comenzó el proceso de modificación curricular. Para los fines se utilizaron diferentes estrategias entre ellas: trabajo en academias por parte de los profesores para valorar las cartas descriptivas del plan de estudios, evaluación docente, revisión de los reportes del estudio de seguimiento de egresados y empleadores; y evaluación de la trayectoria escolar de los estudiantes.

*Los resultados de la evaluación de las cartas descriptivas del plan de estudio vigente.* El Plan de Estudios -diseñado por objetivos, no por competencias- combina la formación teórica, la práctica investigativa y la aplicación de conocimientos en la reflexión de casos empíricos. Incluye enfoques teórico-metodológicos clásicos y contemporáneos de la antropología y de otras ciencias sociales. Contempla el abordaje de corrientes de pensamiento y temáticas nacionales, latinoamericanas y globales. Atiende diversos ámbitos de estudio antropológico, pero otros campos de interés para la disciplina (por su importancia científica o laboral) aún no han recibido atención. El plan de estudios se orienta principalmente a la investigación, otorgando un lugar marginal a la capacitación para otras áreas del perfil de egreso (docencia, difusión y aplicación de conocimientos antropológicos). Faltan prácticas profesionales, que vinculen a los estudiantes con los sectores público, privado y social o faciliten la generación de alternativas de autoempleo. Las líneas de investigación que desarrollan los alumnos se restringen a las de sus profesores.

*Resultados generales de la evaluación docente.* Cada semestre los estudiantes responden un cuestionario (con preguntas abiertas y cerradas) en el que evalúan el desempeño de cada uno de los profesores que les dieron clase en el período. En general los alumnos califican a los docentes como responsables, preparados y equitativos en el trato a los estudiantes. Asimismo, consideran que las técnicas didácticas de la mayoría de sus maestros son de buenas a excelentes, señalando que los docentes estimulan el aprendizaje, fomentan la autonomía, la ética y el pensamiento crítico, recurren a variadas formas de evaluación. No obstante, señalan que hay una carga excesiva de lecturas en algunos cursos, que falta diversificar métodos de enseñanza en algunas asignaturas, que se requiere balancear lo teórico y lo práctico, pues se descuida mucho la aplicación de los conocimientos. Los alumnos demandan también que se organicen más recorridos de campo supervisados por los docentes para mejorar su capacitación en el manejo de técnicas de investigación.

*Resultados del seguimiento de egresados en el apartado de modificación curricular.* En los estudios de seguimiento a egresados realizados por la UADY en 2011, 2012 y 2015 los entrevistados<sup>1</sup> evaluaron favorablemente la formación recibida en la Licenciatura en Antropología Social. De un total de 19 egresados que proporcionaron información al respecto, el 47.36% (9 personas) se manifestó muy satisfecho con la formación adquirida en la carrera; 42.10% (8 egresados) dijeron estar satisfechos; 4 de ellos (21.05%) expresaron estar regularmente satisfechos y sólo 2 (10.52%) afirmó estar poco satisfecho<sup>2</sup>. Por otro lado, durante el último proceso de acreditación de la licenciatura los egresados confirmaron su valoración positiva sobre el programa de estudios cursado, sin embargo, manifestaron que se requiere una mayor habilitación en el manejo de métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa, así como profundizar en diversas habilidades necesarias para el desarrollo de proyectos de antropología aplicada. Sugirieron incluir en el plan de estudios prácticas profesionales curriculares y buscar que los proyectos asociados con las asignaturas de investigación no se concentren en los intereses de los profesores, sino que den cabida a problemas de investigación vinculados con las necesidades del entorno. Asimismo, propusieron mejorar el sistema de tutorías para los estudiantes, sobre todo en los últimos semestres.

*Resultados de evaluación de la trayectoria escolar.* Tanto el informe correspondiente a la acreditación de la licenciatura en Antropología Social en 2013, como las estadísticas de trayectoria escolar con las que cuenta el Departamento de Control Escolar, permiten apreciar que los índices de deserción (abandono y baja del programa) son elevados. De acuerdo con la segunda fuente, en las

<sup>1</sup> Se encuestó a 10 personas en 2011, a 2 en 2012 y a 14 en 2015.

<sup>2</sup> El grado de satisfacción varió en los distintos años considerados. En 2011: 40% de los egresados entrevistados se manifestó muy satisfecho, 20% satisfecho y 40% regularmente satisfecho; En 2012 el 100% se manifestó satisfecho en 2015: 45% muy satisfecho, 36.4% satisfechos y 18.2% poco satisfecho con la formación que recibieron en la licenciatura.

últimas cinco generaciones<sup>3</sup>, el índice de deserción promedio fue de 45.4%. El 42% de las deserciones ocurrieron durante el primer semestre, 25% en el segundo y 19% en el tercero. Por otra parte, en las cinco generaciones mencionadas se observan índices de egreso bajos y de titulación (titulados/ingreso) muy bajos<sup>4</sup>. De los 133 alumnos que ingresaron entre 2008 y 2012, desertaron 60 (45%), han egresado 52 (39%), se han titulado 23 (17%). Sólo 11 alumnos (8% de los que entraron a la carrera y 21% de los que egresaron) realizaron el egreso en los cuatro años que marca la trayectoria ideal. Además de que el tiempo promedio de egreso ha sido superior a 4 años, la media de tiempo entre el egreso y la titulación rebasa el año.

#### 2.4.2 Evaluación externa

Para la realización de esta evaluación se tomaron en cuenta las recomendaciones hechas por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO) en la última certificación de la licenciatura, así como la opinión de los empleadores en el seguimiento de egresados. Esta evaluación se centró en el aspecto académico, sin tomar en cuenta la infraestructura de acuerdo con la guía de apoyo de habilitación del MEFI.

Iniciaremos esta evaluación señalando las debilidades generales del Programa y secuencialmente se harán en forma más específica. En este sentido tenemos que en primer lugar aparece que el Programa no tiene suficientes elementos que expliciten su peculiaridad y trascendencia en el contexto estatal, en relación con otros programas que se ofrecen en el país. Esta acción es indispensable a fin de darle una identidad específica con respecto a otros programas educativo y que se traduzca en modificaciones sustanciales en el plan de estudios.

Así mismo es necesario señalar la débil vinculación del programa educativo con los sectores social y productivo de la Entidad, aunque a partir de los empleadores se aprecia la potencialidad de la Licenciatura en Antropología Social para las necesidades del entorno, por lo que es necesario profundizar en la relación con los sectores productivo y social, lo que permitirá tener más elementos para definir tanto su identidad como las modificaciones pertinentes al plan de estudios.

El Programa presenta un desfase entre los elementos de planeación que permitan la conducción óptima del programa por lo que es necesario a corto plazo una actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura para que genere su propia visión y misión que esté acorde con la institucional. También se debe consolidar un proceso de planeación estratégica y participativa tanto de la unidad como del programa que asegure y mejore su calidad de manera continua.

Se requiere mayor compromiso en el trabajo colegiado de los profesores de Antropología Social, que propicien diseñar estrategias específicas que permitan al Colegio de Profesores más allá del trabajo cotidiano proponer elementos que sirvan para sustanciar los trabajos que se realicen en planeación académica.

Se carece de un diagnóstico amplio de la disciplina que permita sustentar las modificaciones al Plan de Estudios vigente. Dada la necesidad de generar un nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura acorde a los lineamientos del Modelo Educativo vigente a nivel institucional, se torna

<sup>3</sup> Las generaciones que ingresaron entre el 2008 y el 2012 y debieron egresar entre el 2012 y el 2016.

<sup>4</sup> De la generación 2008-2012, sólo el 32% se ha titulado; de la cohorte 2009 a 2013 únicamente el 22% lo ha hecho; en la generación 2010-2014 sólo se registra un 32% de titulados y de la 2011-2015, a más de un año del egreso esperado, sólo se ha titulado un alumno (3.7% con relación al ingreso).

indispensable generar un diagnóstico de la disciplina que permita orientar y sustentar su modificación. Debe considerarse, entre otros, la importancia de reconfigurar el perfil del egresado con base en las necesidades del entorno.

Por lo que se refiere a Investigación se observó que la mayoría de los proyectos de investigación asociados a las asignaturas correspondientes en el Plan de Estudios, se han concentrado en intereses más asociados a los proyectos de los docentes que a necesidades del entorno. Si bien las temáticas de investigación de los docentes del Programa son muy interesantes, es necesario no restringir a los alumnos a ceñirse a sus propuestas de investigación que no siempre están siendo pertinentes con las necesidades del entorno. Es necesaria la redefinición de prioridades de acuerdo con los cambios que la sociedad yucateca manifiesta. En este sentido la formación metodológica cuantitativa y la Antropología aplicada resultan insuficientes. Es necesario revisar y adecuar los programas de asignatura correspondientes a la formación metodológica cuantitativa y de antropología aplicada que permitan al alumno insertarse más adecuadamente en el campo laboral.

Posible contradicción en el trabajo de evaluación del Programa y la apreciación de la Comisión de ACCECISO sobre las modalidades didácticas de los profesores. Hacer una revisión que permita precisar la valoración de las estrategias de enseñanza-aprendizaje tanto por los profesores como por los alumnos del Programa. Se sugiere reforzar tanto el trabajo colegiado, como el que los docentes puedan llevar a cabo en forma individual.

Incipiente planeación en las salidas de campo. Los profesores a cargo de las visitas de campo deben contemplar y gestionar con anticipación los requisitos administrativos que se requieren para llevar a cabo visitas a campo.

Se requiere fortalecer el sistema de tutorías para los alumnos del Programa sobre todo en los últimos semestres. Reforzar las tutorías, sobre todo en los últimos semestres, con objeto de que los alumnos puedan realizar en mejores condiciones su trabajo de titulación. Es importante que los docentes privilegien el acompañamiento del alumno durante su formación frente a otras actividades en las que estén inmersos.

Ausencia de prácticas profesionales curriculares para los alumnos. Es importante que el alumno, todavía como estudiante tenga un acercamiento al mercado laboral por lo que se sugiere implementarlo. Este aspecto permitiría tener mayor acercamiento a otras posibilidades de desarrollo del antropólogo y antropóloga social más allá del ámbito de la academia y la investigación.

Baja participación de docencia frente a grupo por parte de los Profesores de Carrera de Tiempo Completo y de Profesor-Investigador de Tiempo Completo del Programa. Considerar la posibilidad de que, en una revisión de esta carga de trabajo, los profesores-investigadores dediquen más tiempo a tareas de apoyo a la docencia.

La formación académica de los profesores del Programa es en general unidisciplinaria, lo cual puede afectar una formación multi e interdisciplinaria en el Programa. Diversificar la formación de la planta docente del programa con el fin de proporcionar al alumno una formación más amplia en términos multi e interdisciplinarios.

Los profesores no cuentan con las herramientas necesarias para elaborar un Plan de Estudios de acuerdo con el Modelo Educativo Institucional actual. Es indispensable que los profesores del

Programa se evoquen a la preparación de los términos del nuevo modelo educativo institucional que permita a la brevedad plantear un nuevo Plan de Estudios con estas características, sobre considerando que el plan vigente data del año 2006.

La evaluación de los profesores por parte de los alumnos es perfectible, tanto en su implementación como en su trascendencia. Es indispensable adecuar el instrumento con información más completa, hacer más eficiente la sistematización, así como concientizar a los alumnos de la importancia de éste y dar seguimiento a los resultados que este instrumento arroja serán elementos necesarios para que este mecanismo de evaluación sea verdaderamente funcional y que los profesores del Programa se evoquen a la preparación de los términos del nuevo modelo educativo institucional que permita a la brevedad plantear un nuevo Plan de Estudios con estas características, sobre todo considerando que el plan vigente data del año 2006.

El programa no participa en el proceso de selección de estudiantes. Proceder con las instancias correspondientes sobre la necesidad de intervenir como Facultad en la selección de los estudiantes al Programa o, en su caso, estudiar la posibilidad de implementar cursos remediabiles a estudiantes que no cubran el perfil de ingreso necesario para acceder al Programa de manera inmediata.

Dada la importancia del Programa de Licenciatura en Antropología Social en la entidad, el número de lugares disponibles para los alumnos resulta reducido. Estudiar la posibilidad de ampliar el número de lugares disponibles de alumnos dada la importancia, por su potencialidad, del Programa de Licenciatura en Antropología Social y con ello sustanciar uno de los atributos de la Visión de la UADY para el año 2022: "contar con una oferta educativa amplia, diversificada y socialmente pertinente".

Restricciones administrativas al Programa de movilidad. Plantear a las instancias correspondientes, los argumentos que permitan que los estudiantes del Programa de Licenciatura en Antropología Social pueden acceder al programa de movilidad en los tiempos más adecuados de acuerdo con el Plan de Estudios y con ello, visualizar un incremento en el número de estudiantes.

Promover los mecanismos institucionales de participación estudiantil. Generar mecanismos de difusión y concientización entre los estudiantes del Programa, que permitan acceder a las instancias de participación institucional de los alumnos.

El índice de deserción de los alumnos del Programa de Licenciatura en Antropología Social es particularmente elevado. Como ya se había sugerido anteriormente es pertinente que el Programa intervenga en la selección de los alumnos, o en su caso, proporcionar a los alumnos cursos remediabiles que les permita superar los rezagos para cumplir con el perfil de ingreso de la licenciatura. El asunto de la titulación requiere también de una estrategia que contribuya a elevar los índices de la recepción profesional.

Las líneas de investigación, y como consecuencia la producción académica, pocas veces se vinculan con organizaciones sociales o productivas. Abrir nuevas líneas de investigación que permitan una vinculación más amplia con el entorno económico, político y social, lo cual redundaría en la formación académica de los estudiantes del Programa y con ello atender la Visión 2022 de la UADY en tanto se plantea "ser conocida como la institución de educación superior en México con el más alto nivel de relevancia y trascendencia social".

Se restringe al alumno a ceñirse a las propuestas de investigación de los profesores del Programa. Es necesaria la redefinición de prioridades de acuerdo con los cambios que la sociedad yucateca manifiesta; que se refleje en nuevas propuestas de investigación.

El servicio social de los alumnos del Programa se realiza fundamentalmente en la misma institución. Abrir las opciones de servicio social para los estudiantes del Programa de Licenciatura en Antropología Social que permita su incorporación a otros sectores de la sociedad Yucateca.

Contemplar la posibilidad de incorporar en el Plan de Estudios las prácticas profesionales, para que se convierta junto con el servicio social y el trabajo de campo en medios que permitan el desarrollo y creatividad de las habilidades vinculadas al ejercicio de la Antropología.

Incipientes programas de vinculación tanto con egresados como empleadores. Estudiar a profundidad las necesidades de formación tanto de los empleadores como de los egresados por ser elementos esenciales para precisar la misión, visión y perfil de egreso en el Programa de Licenciatura en Antropología Social.

No se cuenta con espacios específicos para las actividades de tutoría ni para los profesores por horas. Es importante contar con espacios para las asesorías y tutorías para los profesores por hora, de ahí que resulte aconsejable habilitar áreas específicas para tales efectos.

## 2.5 Conclusiones generales

Recapitulando, a pesar del benéfico avance económico que nos confirma el estudio de pertinencia social realizado debido al crecimiento de la industria, el sector pesquero, ganadero, comercial y de servicios; en Yucatán y la región; y de las políticas sociales implementadas por el gobierno federal, todavía prevalece la pobreza, el rezago social y la vulnerabilidad en la gran parte de la población y, en particular, en la población maya. Estas problemáticas sociales están generando diferentes fenómenos como son la migración, la violencia, la discriminación, la corrupción, la injusticia, entre otros; que exigen la acción y atención profesional del Licenciado en Antropología Social.

Es por ello por lo que se hace pertinente una modificación del plan de estudios del 2006 que proponga una actualización al plan de estudios, que se ajuste al Modelo Educativo para la Formación Integral institucional y, además, responda a la demanda de formación de antropólogos sociales para la sociedad contemporánea que vivimos.

Luego de un análisis exhaustivo de los estudios de referentes, así como de la evaluación interna y externa del programa, el estudio de la factibilidad para su implementación, el análisis desarrollo actual de la disciplina y de su formación profesional, entre otros; se pudo determinar por consenso del colegio de profesores tres áreas de competencias de los antropólogos sociales para la región: área de investigación sociocultural; área de diagnóstico, implementación y evaluación de proyectos y programas; y, finalmente, área de formación y asesoría sociocultural.

### 2.5.1 Justificación de las áreas de competencia definidas para el programa educativo.

Tras el proceso de habilitación y discusión de otras variables, como las tendencias nacionales e internacionales en la formación de antropólogos y antropólogas sociales, así como el desempeño profesional real en marcos macro y micro regionales; la pertinencia social de la profesión y la factibilidad para la oferta del programa educativo por parte de la UADY, se justifica la inclusión de las siguientes tres áreas de competencias al perfil de egreso:

- Área de Investigación sociocultural. Debido a que desde sus inicios la antropología social se ha orientado a la investigación y producción de conocimiento sobre la cultura. La solución de los problemas socioculturales del entorno global, nacional y local demanda un conocimiento profundo de los procesos derivados de la interacción social y de la relación entre el ser humano y el medio ambiente. De ahí que uno de los principales ámbitos laborales de los egresados del programa educativo sea la generación de investigación básica en centros de investigación.
- Área de Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas. La presencia de marcadas desigualdades sociales y las situaciones de pobreza y vulnerabilidad en el entorno regional y local demandan profesionales altamente capacitados para la formulación e implementación de proyectos y programas que atiendan estas situaciones y se orienten a generar bienestar (tanto en el plano material como no material). Por otra parte, al interior de la Antropología cada vez tiene mayor peso los enfoques que sostienen que para comprensión y solución de las problemáticas sociales y culturales, se requiere de investigaciones desarrolladas con metodologías participativas en las que los antropólogos y antropólogas sociales trabajen en forma colaborativa con las poblaciones involucradas en los fenómenos que se atienden. Asimismo, en el mercado laboral se observa una creciente demanda de antropólogos para realizar diagnósticos, implementación, seguimiento y evaluación de proyectos sociales tanto en el sector público, como en el privado y social. Además, la capacitación en estas áreas posibilita en los egresados la generación de autoempleo.
- Área de Formación y asesoría sociocultural. Las organizaciones de la sociedad civil, organismos públicos y privados requieren de profesionales de antropología social para la formación/asesoría/acompañamiento sobre temas socioculturales y enfoques metodológicos que aportan los egresados de esta disciplina. Además, la difusión del conocimiento de carácter sociocultural y la formación formal e informal son otras oportunidades para vincular al egresado con el mercado laboral.

### 3 INTEGRACIÓN DE LOS EJES DEL MEFI

EJES DEL MEFI	Estrategias y acciones
<p><b>Educación centrada en el aprendizaje</b></p>	<p><b>En relación con el proceso de enseñanza y aprendizaje:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se promueve la enseñanza de la Antropología Social con énfasis en el aprendizaje significativo y contextualizado.</li> <li>▪ El profesor de Antropología Social desarrolla la función de facilitador del aprendizaje.</li> <li>▪ El profesor de Antropología Social considera la evaluación como una actividad más del aprendizaje.</li> <li>▪ Se promueve al interior del programa educativo el diseño de la planeación didáctica con contenidos actualizados y prácticas vigentes.</li> <li>▪ Se promueve al interior del programa educativo la diversificación de estrategias y recursos utilizados de aprendizaje para el proceso de enseñanza y aprendizaje.</li> <li>▪ Se promueve el desarrollo de la autonomía en el estudiantado de Antropología Social y de competencias para el aprendizaje permanente.</li> <li>▪ Se considera en la impartición de la docencia las características y estilos de aprendizaje del estudiante.</li> <li>▪ Se adecuan las planeaciones didácticas a las características del grupo y del estudiantado.</li> <li>▪ Se promueve la búsqueda y selección de fuentes de información pertinentes.</li> <li>▪ Se promueve el acceso y utilización de fuentes de información para lograr la autonomía del estudiantes y aprendizaje permanente.</li> <li>▪ Se fortalece el estudio independiente del estudiante.</li> <li>▪ Se impulsa la investigación y elaboración de proyectos estudiantiles.</li> </ul> <p><b>En relación con el plan y programas de estudio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se fomenta el desarrollo pleno de las competencias asociadas con el perfil de egreso de Antropología Social.</li> <li>▪ Se incluye actividades de aprendizaje en escenarios reales como las prácticas profesionales y servicio social, con valor curricular.</li> <li>▪ Considera el constructivismo como referente pedagógico.</li> <li>▪ Incorpora actividades de formación en fomento a las cinco dimensiones del ser humano.</li> <li>▪ Se prioriza a la profundidad de los contenidos sobre su extensión.</li> <li>▪ Se incorpora el concepto de crédito que considera las horas de aprendizaje del estudiantado en compañía de un profesor o sin ella, para el desarrollo de competencias.</li> </ul>

EJES DEL MEFI	Estrategias y acciones
	<p><b>En relación con la evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se promueve la evaluación holística y transparente.</li> <li>▪ Se le da prioridad a la evaluación de proceso con carácter esencial de retroalimentación continua y oportuna por parte del profesorado.</li> <li>▪ Se promueve la evaluación del desempeño del profesorado como un medio para mejorar su práctica docente.</li> <li>▪ Se promueve la evaluación del profesorado desde diferentes perspectivas: del estudiante, de los pares, del profesorado y de la administración de la dependencia.</li> <li>▪ Se asumen los exámenes de carácter nacional aplicado a estudiantes, egresados y egresadas, como un indicador más de la calidad del programa educativo.</li> </ul>
<p><b>Educación basada en competencias</b></p>	<p><b>En relación el proceso de enseñanza y aprendizaje:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La planeación didáctica se diseña con énfasis en el desarrollo de competencias.</li> <li>▪ Se fomenta el uso de secuencias didácticas.</li> <li>▪ Se diseñan actividades de aprendizaje y evaluación integradoras que involucren diversos resultados de aprendizaje.</li> <li>▪ Las competencias se desarrollan de manera integrada en cada una de las actividades de aprendizaje.</li> <li>▪ Se incorpora los estudios de caso, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, prácticas de campo, entre otras estrategias de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias.</li> <li>▪ Las asignaturas proporcionan al estudiante la oportunidad de desarrollar y demostrar sus competencias.</li> <li>▪ Se definen los niveles de dominio de cada competencia en las planeaciones didácticas.</li> <li>▪ Se diversifican las estrategias de evaluación utilizadas.</li> <li>▪ Cada evaluación involucra una retroalimentación.</li> </ul> <p><b>En relación con los planes y programas de estudio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se conformó el grupo diseñador e implementador de Antropología Social para la modificación del plan y programas de estudios.</li> <li>▪ Se promueven vínculos con organismos profesionales, empresariales y comunitarios, al igual que con representantes del ámbito laboral y educativo.</li> <li>▪ El perfil de egreso es expresado en competencias y se formula a partir de la identificación de los problemas profesionales, disciplinares e institucionales, presentes o del futuro.</li> <li>▪ Se determina los saberes para cada una de las competencias.</li> <li>▪ La malla curricular se organiza de acuerdo con el perfil de egreso y contribuye a la formación integral.</li> <li>▪ El plan y programa de estudios se generan y organizan a partir de las competencias a desarrollar.</li> <li>▪ Se crean vínculos entre las diferentes asignaturas de la malla curricular.</li> </ul>

EJES DEL MEFI	Estrategias y acciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se incluye mayor actividad no presencial en los planes de estudio.</li> <li>▪ Las asignaturas obligatorias, optativas y libres se asignan según el nivel educativo.</li> <li>▪ Los contenidos de las asignaturas se definen con base en competencias genéricas, disciplinares y específicas.</li> <li>▪ En cada competencia se determinan criterios de desempeño con el fin de orientar su formación y evaluación.</li> <li>▪ La planta docente de Antropología Social y el personal directivo trabajan de manera participativa y colaborativa para el desarrollo del programa educativo.</li> </ul> <p><b>En relación con la evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Utiliza los resultados de programas de seguimiento de egresados, opinión de empleadores, así como consultas a actores externos como indicadores del desarrollo de competencias.</li> <li>▪ Incorpora a representantes del mundo profesional y a diversos actores de las comunidades educativas en la participación en el proceso de evaluación, rediseño e implementación curricular.</li> <li>▪ Considera la evaluación de las competencias según su propósito y quién la realiza.</li> <li>▪ Promueve la evaluación del desempeño del profesorado de Antropología Social en términos del perfil del profesor UADY.</li> <li>▪ El profesorado de Antropología Social promueve la evaluación holística y transparente mediante el uso de instrumentos de evaluación.</li> <li>▪ El profesorado de Antropología Social considera el desarrollo de competencias del estudiantado como evidencia del desempeño del profesorado.</li> <li>▪ La evaluación al estudiantado tiene un carácter esencialmente de retroalimentación continua y oportuna por parte del profesorado.</li> </ul>
<p><b>Flexibilidad</b></p>	<p><b>En relación con el proceso de enseñanza y aprendizaje:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las estrategias de enseñanza y aprendizaje y las actividades de aprendizaje promueven el desarrollo de las competencias genéricas de forma permanente, al tiempo, que las evaluaciones contemplan el nivel de dominio que el estudiantado tiene sobre éstas.</li> <li>▪ Se incorpora el uso de diversos materiales y recursos didácticos que consideran los diferentes estilos de aprendizaje.</li> <li>▪ Las actividades de enseñanza y aprendizaje deben ser pertinentes a las características y necesidades de los estudiantes; en este sentido, las actividades descritas en la planeación didáctica no son rígidas, sino que pueden y deben ser mejoradas por el profesorado de Antropología Social en función del estudiantado, características de la asignatura y el contexto del programa educativo.</li> </ul> <p><b>En relación con los planes y programas de estudio:</b></p>

EJES DEL MEFI	Estrategias y acciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diversificación de las estrategias de enseñanza y aprendizaje que favorecen la atención a los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>▪ Las asignaturas libres promueven la formación integral del estudiante y de esta forma complementa el perfil de egreso, al mismo tiempo que fomenta el desarrollo de las competencias genéricas.</li> <li>▪ Sistemas de créditos que considera todas las actividades de aprendizaje presenciales y no presenciales que realiza.</li> <li>▪ La estructura curricular por créditos permite que cada grupo de expertos establezca la organización curricular que juzgue pertinente en función de las características de la disciplina y procurando la pertinencia de ésta.</li> <li>▪ La malla curricular permite al estudiante la construcción de su perfil de egreso, debido a que podrá elegir por interés optativas y libres.</li> <li>▪ La malla curricular favorece que el estudiante adelante asignaturas, ya que existe poca seriación en su plan de estudios obligatorio. Esto permitirá que concluya en un menor o mayor tiempo, si es necesario.</li> </ul> <p><b>En relación con la evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se promueve la evaluación no sólo del proceso de enseñanza y aprendizaje, sino también de la operación de los programas educativos, así como los planes de estudio.</li> <li>▪ La selección o creación de las formas de evaluación sean estrategias, actividades, instrumentos o criterios, se realizarán considerando tres elementos principales: la característica del estudiantado, el contexto en el que se imparte el programa educativo, los resultados de aprendizaje esperados y las competencias cuyo desarrollo se promueven.</li> <li>▪ Dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, la evaluación se clasifica según su propósito (en el sentido de la utilidad que se deriva de ésta), y según quien la realice (uno mismo, estudiante o docente).</li> <li>▪ Al existir esta clasificación de la evaluación, los exámenes dejan de ser instrumentos que facilitan la valoración del nivel de desarrollo del estudiante sobre las competencias.</li> </ul>
<p><b>Innovación</b></p>	<p><b>En relación con el proceso de enseñanza y aprendizaje:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se promueve al interior del programa educativo el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la docencia.</li> <li>▪ Se favorece la creación de diversos escenarios de aprendizaje.</li> <li>▪ Se incorporan estrategias de aprendizaje activas e innovadoras.</li> <li>▪ Se promueve la incorporación del portafolio de evidencias como recurso de evaluación.</li> <li>▪ Se favorece el diseño de materiales didácticos en el apoyo al aprendizaje.</li> </ul> <p><b>En relación con el plan y programas de estudios:</b></p>

EJES DEL MEFI	Estrategias y acciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se promueve la modalidad mixta para la mayoría de las asignaturas obligatorias, optativas y libres, así como la opción de asignaturas no presenciales en el caso de optativas y libres.</li> <li>▪ Se promueve la diversificación en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>▪ Se incorporan actividades de aprendizaje en todas las asignaturas que promueven el desarrollo de competencias genéricas que dan identidad al estudiante UADY.</li> </ul> <p><b>En relación con la evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se estimula al estudiante de Antropología Social para que generen y participen con ideas en su evaluación.</li> <li>▪ Se promueven distintos tipos de evaluación.</li> </ul>
<p><b>Responsabilidad social</b></p>	<p><b>En relación con el proceso de enseñanza y aprendizaje:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se fomenta la cultura emprendedora socialmente responsable en el estudiantado.</li> <li>▪ Se favorecen prácticas educativas para el desarrollo sostenible en el ambiente local y mundial.</li> <li>▪ Se promueve el desarrollo de competencias orientadas a mejorar y satisfacer necesidades de la vida profesional, laboral y ciudadana.</li> <li>▪ Se favorece el desarrollo de un sentido crítico y sensibilidad social en las actividades de aprendizaje.</li> <li>▪ Se promueve el aprendizaje basado en proyectos sociales.</li> </ul> <p><b>En relación con planes y programas de estudio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se incorpora la asignatura institucional Responsabilidad Social Universitaria (RSU) como asignatura obligatoria de la malla curricular de la Licenciatura en Antropología Social.</li> <li>▪ Se incorpora en la mayoría de las asignaturas actividades que permitan crear conciencia y promuevan la responsabilidad social.</li> <li>▪ Se propicia la creación de proyectos innovadores por los estudiantes que den respuesta a problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales.</li> <li>▪ Se promueven intercambios de experiencias entre docentes, en donde se aborden temas relacionados con el plan de estudios de las Licenciatura en Antropología Social y la responsabilidad social universitaria.</li> </ul> <p><b>En relación con la evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se realiza la evaluación de los servicios y de la función directiva de forma transparente y rindiendo cuentas a través de informes a la comunidad interesada, lo que implica la claridad en la gestión económica y tomar decisiones democráticas en todas las instancias de gobierno.</li> <li>▪ Se propicia la evaluación del impacto de los proyectos sociales.</li> <li>▪ Se apoya en la identificación de las áreas de mejora y la implementación de la asignatura Responsabilidad Social Universitaria, en coordinación con los diversos actores sociales.</li> </ul>

EJES DEL MEFI	Estrategias y acciones
<b>Internacionalización</b>	<p><b>En relación con el proceso de enseñanza y aprendizaje:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Se favorece el uso de materiales y referencias en otro idioma de estudiantes y profesores.</li><li>▪ Se desarrolla el pensamiento crítico global.</li><li>▪ Se favorece el desarrollo de las competencias comunicativas en otras lenguas.</li><li>▪ Se promueve la valoración y respeto a la diversidad y multiculturalidad.</li></ul> <p><b>En relación con el plan y programas de estudio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Permite la movilidad de estudiantes dentro y fuera de la universidad en institucionales nacionales e internacionales.</li><li>▪ Fomenta el establecimiento de redes de colaboración académica.</li><li>▪ Incorpora el aprendizaje de inglés como segundo idioma para acceder al conocimiento escrito en esa lengua.</li></ul> <p><b>En relación con la evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Promueve la evaluación y acreditación nacional del programa educativo, como indicador de calidad de la formación del estudiantado.</li><li>▪ Consulta a representantes del mundo del trabajo y a diversos actores de la comunidad educativa en la participación en el proceso de rediseño, desarrollo y evaluación curricular.</li></ul>

## 4 OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

Formar profesionales capaces de realizar investigaciones socioculturales y propuestas de atención a problemáticas contemporáneas, a través de la formulación e implementación de proyectos, de la evaluación de programas sociales y, la formación y asesoría de diversos grupos por medio de aproximaciones teóricas y metodológicas de las ciencias antropológicas.

## 5 PERFIL DE INGRESO

Es recomendable que los aspirantes a ingresar a la Licenciatura en Antropología Social posean las competencias que todo egresado de nivel medio superior formado en el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato mexicano debe poseer, mismas que la UADY declara en su perfil de egreso de Bachillerato General Universitario o similares. Sin embargo, se recomienda ampliamente que el aspirante presente con mayor nivel de desarrollo las siguientes competencias:

### **Campo disciplinar de las matemáticas**

- Analiza las relaciones entre dos o más variables de un proceso social o natural para determinar o estimar su comportamiento
- Interpreta tablas, gráficas, mapas, diagramas y textos con símbolos matemáticos y científicos

### **Campo disciplinar de las ciencias sociales**

- Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación
- Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente
- Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado
- Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen
- Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento
- Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto

### **Campo disciplinar de comunicación**

- Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que recibe

- Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa
- Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras
- Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.
- Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto cultural
- Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.

## 6 PERFIL DE EGRESO

### 6.1 Áreas de competencia

De acuerdo con la UADY (2012, p.73) las áreas de competencia son: "los ámbitos profesionales en los que puede desempeñarse un egresado". Luego de un amplio análisis por parte del grupo diseñador del referente social, disciplinar, profesional e institucional; se detectaron tres áreas de competencia del profesional de Antropología Social en la región, las cuales son las siguientes:

- Área de investigación sociocultural.
- Área de diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Área de formación y asesoría sociocultural

### 6.2 Competencias de egreso

A continuación, se exponen cada una de las tres competencias de egreso que integran el perfil de egreso del programa educativo de la Licenciatura en Antropología Social:

Investigación sociocultural	Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas	Formación y asesoría sociocultural
Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales.	Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable.	Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas

### 6.3 Desagregado de saberes

INVESTIGACIÓN SOCIOCULTURAL		
Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales		
Saber hacer	Saber conocer	Saber ser
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta la pertinencia del estudio de los diferentes fenómenos socioculturales desde la perspectiva de la antropología social y con base en la revisión de fuentes bibliográficas y documentales en su investigación.</li> <li>• Diseña de manera flexible y fundamentada protocolos de investigación acordes con los fenómenos de estudio en su práctica profesional.</li> <li>• Utiliza de manera crítica las corrientes teóricas y metodológicas de la antropología social en el análisis y comprensión de los distintos fenómenos socioculturales.</li> <li>• Utiliza adecuadamente en su investigación las distintas técnicas cuantitativas y cualitativas propias del método etnográfico para recabar información empírica.</li> <li>• Elige con fundamentos las teorías y metodologías pertinentes para dar cuenta del fenómeno estudiando en su investigación.</li> <li>• Determina de acuerdo con su objeto de investigación durante la elaboración de su proyecto, las técnicas más adecuadas para su correcto abordaje.</li> <li>• Diseña creativamente los instrumentos acordes con el problema de investigación planteado en su proyecto.</li> <li>• Organiza de manera sistemática la información obtenida en el trabajo de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue las distintas corrientes teóricas y metodológicas de la antropología social para la fundamentación de su investigación con argumentos coherentes y lógicos.</li> <li>• Identifica de manera rigurosa, durante la elaboración de protocolos de investigación sociocultural, los factores que inciden en los fenómenos de estudio y sus impactos en la sociedad.</li> <li>• Identifica con apertura los conocimientos de otras disciplinas de las ciencias sociales que puedan apoyarle durante el diseño de instrumentos de recopilación de información.</li> <li>• Reconoce categorías durante el análisis de material de los datos recopilados según sus diferencias y particularidades.</li> <li>• Emite planteamientos sobre el fenómeno y sus actores que dan cuenta de la realidad estudiada en su ámbito profesional.</li> <li>• Diferencia con fundamentos diversos formatos y tipos de informes de investigación en su ámbito profesional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifiesta una actitud ética en el manejo de los materiales consultados al respetar la autoría de las fuentes utilizadas en la investigación.</li> <li>• Promueve el interés por la investigación de fenómenos socioculturales en distintos ámbitos con respecto a la diversidad.</li> <li>• Valora con criterios éticos la multiplicidad de campos de conocimientos y saberes que contribuyen en el análisis de los fenómenos sociales en su práctica profesional.</li> <li>• Incorpora de manera crítica pero respetuosamente los saberes y aportaciones de los sujetos de estudio en su investigación.</li> <li>• Estimula con respeto a la diversidad del diálogo entre disciplinas y formas de hacer investigación sociocultural en su práctica profesional.</li> <li>• Aprecia la participación de los actores sociales involucrados en los fenómenos estudiados tomando en cuenta el contexto.</li> <li>• Manifiesta la imparcialidad y la autocrítica en la interpretación de los datos y resultados obtenidos en la investigación</li> <li>• Manifiesta su interés por la difusión y discusión de los resultados de investigación de conocimiento generado.</li> </ul>

<p>campo para su análisis e interpretación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza de manera sistemática y rigurosa los datos obtenidos durante el trabajo de campo.</li> <li>• Analiza fenómenos sociales por medio de aproximaciones teóricas y metodológicas de las ciencias antropológicas.</li> <li>• Redacta diversos productos de investigación científica en su ámbito profesional con base en los resultados obtenidos.</li> </ul>		
---	--	--

**DIAGNÓSTICO, DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS**

**Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable**

Saber hacer	Saber conocer	Saber ser
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza las teorías y metodologías de la antropología, en el diagnóstico, diseño, gestión y evaluación de programas y proyectos sociales buscando la participación de los actores involucrados.</li> <li>• Genera con responsabilidad y ética condiciones de participación de los grupos involucrados en la identificación de problemas sociales y en la formulación de propuestas orientadas a su solución.</li> <li>• Analiza con fundamentos teóricos y metodológicos los contextos, prácticas y saberes socioculturales de los grupos y comunidades con los que interacciona.</li> <li>• Diagnostica los problemas sociales existentes en contextos rurales y urbanos de manera colaborativa, crítica, responsable y ética.</li> <li>• Diseña, en conjunto con los actores sociales, proyectos que permitan mejorar las condiciones de vida de las comunidades.</li> <li>• Gestiona de manera ética y democrática las condiciones y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las distintas perspectivas teóricas y metodológicas de la antropología con el fin de aplicarlas (mediante la investigación colaborativa) en el diagnóstico, diseño, gestión e implementación de proyectos sociales.</li> <li>• Reconoce de manera responsable la diversidad sociocultural, en lo interno y lo externo de las comunidades que estudia.</li> <li>• Identifica las características que definen a un colectivo o comunidad como tal en atención a su identidad y su cultura en su práctica profesional.</li> <li>• Define, de manera fundamentada, en su actividad profesional, el grupo o comunidad como un sistema complejo e integrado por elementos interrelacionados.</li> <li>• Reconoce metodologías para la construcción de proyectos sociales de manera colaborativa.</li> <li>• Define, con fundamentos y de manera creativa, estrategias participativas de investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En su labor profesional, valora la heterogeneidad de los individuos y los grupos humanos de manera responsable y ética.</li> <li>• Muestra respeto y tolerancia por las condiciones culturales y de identidad de los seres humanos en su práctica profesional.</li> <li>• Utiliza los conocimientos de manera crítica, responsable y ética en la promoción de programas de apoyo al cambio social.</li> <li>• Escucha con atención y respeto puntos de vista diferentes al suyo durante el diálogo en su práctica profesional.</li> <li>• Expresa, de manera respetuosa, interés por la gestión democrática en la solución de conflictos.</li> <li>• Manifiesta asertividad en su desempeño profesional de manera eficiente.</li> <li>• Valora continuamente el trabajo en equipo, la colaboración y participación durante su labor profesional.</li> <li>• Maneja de manera ética la información derivada de su</li> </ul>

<p>recursos para el desarrollo de proyectos de antropología aplicada.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica de manera flexible estrategias participativas que involucran y permiten a las comunidades la toma de decisiones para el desarrollo de proyectos orientados al cambio social.</li><li>• Evalúa con atención y respeto a las ideas del otro, los alcances de las acciones desarrolladas para la atención de problemáticas socioculturales conjuntamente con las comunidades.</li><li>• Da seguimiento, de manera continua, a los cambios sociales manifiestos en las comunidades a corto, mediano y largo plazo.</li></ul>	<p>social para trabajar con comunidades y grupos del entorno social.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reconoce modelos para la formulación de indicadores cuantitativos y cualitativos para el seguimiento y evaluación de proyectos sociales.</li></ul>	<p>participación en proyectos de antropología aplicada.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Está atento a los efectos de su práctica profesional sobre el medio ambiente y los otros actores sociales, en su vida profesional y personal.</li></ul>
---	---	---

**FORMACIÓN Y ASESORÍA SOCIOCULTURAL**

**Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas**

Saber hacer	Saber conocer	Saber ser
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza, de manera sistemática, crítica, con rigor y desde una perspectiva intercultural, los procesos de construcción del conocimiento en diferentes contextos formativos.</li> <li>• Argumenta con fundamentos coherentes la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte en su intervención profesional.</li> <li>• Planifica de manera sistemática y coherente procesos formativos y de asesoría desde una perspectiva intercultural y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.</li> <li>• Construye de manera efectiva, creativa e innovadora ambientes de aprendizaje interculturales, autónomos y colaborativos, en el marco de las tecnologías de la información y de la sociedad del conocimiento.</li> <li>• Implementa de manera eficiente, creativa y fundamentada cursos y asesoría especializada del área de antropología social en su intervención profesional.</li> <li>• Asesora grupos sociales sobre diversos temas enfocados al mejoramiento y cambio social</li> <li>• Evalúa de manera holística e intercultural procesos formativos y de asesoría en contextos sociales diferentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce las principales metodologías participativas para el trabajo con grupos.</li> <li>• Reconoce la importancia de la interculturalidad en procesos formativos y de asesoría.</li> <li>• Reconoce de manera crítica y reflexiva las principales corrientes pedagógicas contemporáneas en el ámbito de la formación.</li> <li>• Identifica las diferentes interrelaciones que se generan entre los actores educativos en procesos formativos durante su práctica profesional.</li> <li>• Define con fundamentos teóricos el enfoque intercultural formativo y de asesoría en su práctica profesional.</li> <li>• Define los diferentes elementos necesarios para la planeación de una sesión, asignatura o curso, en el ámbito de su práctica profesional en formación y asesoría sociocultural</li> <li>• Reconoce la importancia de los diferentes tipos de evaluación como parte del proceso de formativo en su práctica profesional.</li> <li>• Identifica estrategias de enseñanza y aprendizaje activas para la formación de personas en ciencias sociales, durante su práctica profesional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En su laboral profesional, valora la heterogeneidad de los individuos y los grupos humanos</li> <li>• Muestra respeto y tolerancia por las condiciones culturales y de identidad de los seres humanos en su práctica profesional.</li> <li>• Promueve la construcción de escenarios flexibles e interculturales de aprendizaje en su práctica profesional.</li> <li>• Escucha con atención y respeto puntos de vista diferentes al suyo durante el diálogo en su práctica profesional.</li> </ul>

## 6.4 Competencias disciplinares

Las competencias disciplinares reconocidas por la Facultad de Ciencias Antropológicas como compartidas en todos sus programas educativos, son las siguientes:

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base en perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.
- Diseña, aplica y evalúa propuestas de acción en grupos y comunidades respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucradas.

## 7 ESTRUCTURA CURRICULAR

### 7.1 Descripción del plan de estudios

Este plan de estudios está alineado a la misión y visión institucional, así como a los principios fundamentales que sustentan la tarea educativa de la UADY y las recomendaciones para la implementación del MEFI en los diversos programas educativos de la Universidad. En este sentido, dicha formación integral se promueve en la propuesta curricular a través de los siguientes seis ejes transversales que tienen implicaciones en la estructura curricular aquí descrita: Responsabilidad Social Universitaria, Flexibilidad, Innovación, Internacionalización, Educación Centrada en el Aprendizaje; y, finalmente, Educación Basada en Competencias.

Tiene la característica de ser flexible porque utiliza un sistema de asignación de créditos lo que permite al estudiante de Antropología Social concluir en un tiempo mayor o menor al recomendado por el programa educativo. Además, incorpora diferentes tipos de asignaturas (obligatorias, optativas y libres) que facilitan al estudiante elegir un camino de ruta personalizado y participar en la construcción de su perfil de egreso.

Adopta el acuerdo 279 de la Secretaría de Educación Pública para la asignación de créditos. De tal manera que por cada hora efectiva de aprendizaje del estudiante en el programa educativo se le asigna 0.0625 créditos. Así, un crédito en este programa educativo equivale a 16 horas de actividades de aprendizaje de manera presencial, no presencial o mixta. Exceptuando el Servicio Social y Prácticas Profesionales, en las cuales la equivalencia es distinta, debido a sus características particulares; siendo, para estas dos últimas, de la siguiente manera: un crédito equivale a 40 horas de actividades de aprendizaje efectivo presencial.

La malla curricular es una representación ilustrativa de tipo semestral de la manera en que se recomienda cursar asignaturas correspondientes del plan de estudio de la Licenciatura en Antropología Social. El currículo formal se organiza en ocho semestres en donde el estudiante deberá cursar un total mínimo de 320 créditos, los cuales se integran de tres tipos diferentes de asignaturas: obligatorias, optativas y libres. A continuación, se presenta el mínimo de créditos necesarios por tipo de asignatura:

Tipo de asignatura	Total de créditos	%
Obligatorias	253	79
Optativas	51	16
Libres	16	5
<b>Total</b>	<b>320</b>	<b>100</b>

Las 36 asignaturas de carácter obligatorio, entre las que se incluye las Prácticas profesionales y el Servicio social; corresponden al 79% (253) de los créditos del plan de estudios y permiten al estudiante desarrollar las tres competencias de egreso del programa educativo. Es importante precisar que el conjunto de asignaturas obligatorias tiene mayor peso en la carga académica de los primeros semestres y menor, en los subsecuentes. Lo que le permitirá al estudiante construir la malla curricular que considere más adecuada a sus intereses profesionales a través de la elección de

asignaturas de carácter optativo y libre mientras avanza por la malla curricular. El número de créditos que el estudiante puede cursar en un período escolar estará en función de los lineamientos institucional aplicables vigentes.

El estudiante podrá elegir de la oferta educativa que la administración de la dependencia realice durante su proceso de formación un mínimo de 51 créditos optativos (elegibles a partir de acreditar 36 créditos) y un mínimo de 16 créditos libres (elegibles desde el ingreso a la licenciatura), es importante aclarar que los créditos cursados en un tipo de asignatura no son intercambiables entre otros tipos de asignaturas cursadas. Cabe señalar que tanto los créditos de asignaturas optativas y libres pueden acreditarse con asignaturas de programas educativos dentro o fuera de la Universidad, así como en otras instituciones que sean aprobadas previamente por la Secretaría Académica de la dependencia (véase el apartado de la Función Académico-Administrativa correspondiente).

## 7.2 Ejes curriculares

La lógica y organización de las asignaturas de la malla curricular se realizó a partir de la conformación de cinco ejes curriculares, los cuales son los siguientes: (a) eje de investigación sociocultural; (b) eje regional; (c) eje teórico; (d) eje temático; y, finalmente, (e) eje profesional. La distribución del número de asignaturas y total de créditos obligatorios por cada eje curricular se muestra en la siguiente tabla:

Eje curricular	Número de asignaturas	Créditos
Investigación sociocultural	8	72
Regional	5	30
Teórico	9	63
Temático	6	36
Profesional**	8	52
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>253</b>

\*\*Incluye Servicio social (12 créditos) y Prácticas profesionales (4 créditos) con una equivalencia de un crédito es igual a 40 horas de actividades de aprendizaje.

## 8 MALLA CURRICULAR

La malla curricular del plan de estudios de la Licenciatura en Antropología Social está conformada por 36 asignaturas obligatorias y un número variable de optativas y libres, organizadas ilustrativamente en ocho semestres en los que el estudiante deberá cursar un mínimo de 320 créditos como uno de los requisitos para obtener el título correspondiente. De este total mínimo de créditos, como se ha mencionado, 253 créditos corresponden a las asignaturas obligatorias, entre las que se incluye el Servicio Social y Prácticas Profesionales; al menos 51 créditos corresponden a asignaturas optativas que podrán cursa a partir de que el estudiante haya acreditado como mínimo 36 créditos; y, finalmente, al menos 16 créditos de asignaturas libres que podrán ser cursadas, cuando el estudiante lo decida, desde su ingreso al programa educativo.

La organización semestral de las asignaturas que se presenta en la siguiente página es la secuencia recomendada para que el estudiante logre el desarrollo de las competencias de egreso en una duración estándar de ocho semestres; no obstante, es el estudiante quien puede organizar su malla curricular para hacerlo en menos o más semestres, siempre y cuando no excedan sus estudios en más de 12 semestres y la dependencia pueda ofertar las asignaturas que el estudiante desee cursar.

Las asignaturas obligatorias se presentan agrupadas verticalmente en semestres de acuerdo con el eje curricular al que correspondan. Primero se enlistan las asignaturas recomendadas para el primer semestre, luego las de segundo, y así sucesivamente. Las asignaturas optativas, asignaturas libres y Servicio Social se incorporan fuera de la cuadrícula semestral de la malla curricular por cuestiones de flexibilidad, por lo que se establecen fuera de ella gráficamente ubicando solo los momentos en los cuales los estudiantes pueden comenzar a elegir asignaturas optativas, libres e incluso iniciar su Servicio Social y sus prácticas profesionales.

Los datos que se presentan por asignatura en la malla curricular son los siguientes:

Clave de la asignatura	Créditos
TUP840	6
Nombre Seminario de proyectos II	
Horas totales	Asignatura requisito por seriación
96HT	TM636
64HP	32HNP
Horas presenciales	Horas no presenciales

La clave de la asignatura se compone de los siguientes elementos:

Programa educativo	Eje curricular	Semestre sugerido para cursar la asignatura	Número de asignatura obligatoria del semestre
<b>AS = Licenciatura en Antropología Social</b>	N = Eje de investigación sociocultural R = Eje regional T = Eje teórico C = Eje temático P = Eje profesional	00= Sin semestre 10 = 1 semestre 20= 2 semestre 30 = 3 semestre 40 = 4 semestre 50 = 5 semestre 60 = 6 semestre 70 = 7 semestre 80 = 8 semestre	Numeración del 01 al 06

De este modo, la asignatura Culturas e Identidades tiene la clave ASC3006, es decir pertenece al eje temático, se recomienda cursar en tercer semestre y tiene el número asignado de asignatura obligatoria seis de ese mismo semestre.

LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Facultad de Ciencias Antropológicas

**Campus de Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades - Facultad de Ciencias Antropológicas**  
**Licenciatura en Antropología Social - Malla Curricular**  
**Modalidad mixta –320 créditos mínimos/5,504 horas de aprendizaje efectivo mínimos**

Primer		Segundo		Tercer		Cuarto		Quinto		Sexto		Séptimo		Octavo	
ASN1001	6	ASN2001	8	ASN3001	8	ASN4001	8	ASN5001	8	ASN6001	20	ASN7001	8	ASN8001	6
Epistemología		Métodos Cuantitativos		Métodos etnográficos y técnicas cualitativas I		Métodos etnográficos y técnicas cualitativas II		Proyecto de investigación		Investigación de campo		Análisis de material		Taller de informes de investigación	
96 HTT	-	128 HT	ASN1001	128 HT	ASN1001	128 HT	ASN3001	128 HT	ASN2001/ASN4001	320HT	ASN5001	128 HT	ASN6001	96 HT	ASN7001
64HP	32HNP	64HP	64HNP	64HP	64HNP	64HP	64HNP	64HP	64HNP	20HP	300HNP	64HP	64HNP	64HP	32HNP
ASR1002	6	ASR2002	6	ASR3002	6	AST4002	7	AST5002	7			AST7002	7	ASC8002	6
Introducción a la antropología		Antropologías mexicanas		Antropología latinoamericana		Antropología marxista		Neoevolucionismo y ecología cultural				Teoría social postestructural		Cultura emprendedora	
96HT	-	96HT	-	96HT	-	112HT	-	112HT	-			112HT	-	96HT	-
64HP	32HNP	64HP	32HNP	64HP	32HNP	64HP	48HNP	64HP	48HNP			64HP	48HNP	48HT	48HNP
ASR1003	6	AST2003	7	AST3003	7	AST4003	7	AST5003	7						
Etnografía regional		Evolucionismo		Particularismo histórico		Estructuralismo		Teoría antropológica contemporánea							
96HT	-	112HT	-	112HT	-	112HT	-	112HT	-						
64HP	32HNP	64HP	48HNP	64HP	48HNP	64HP	48HNP	64HP	48HNP						
ASR1004	6	AST2004	7	AST3004	7	ASC4004	6	ASC5004	6						
Problemas históricos contemporáneos de México y Yucatán		Funcionalismo		Teoría social contemporánea		Antropología del poder		Antropología simbólica							
96HT	-	112HT	-	112HT	-	96HT	-	96HT	-						
64HP	32HNP	64HP	48HNP	64HP	48HNP	64HP	32HNP	64HP	32HNP						
ASP1005	6	ASC2005	6	ASC3005	6	ASP4005	6	ASP5004	6						
Taller de escritura y argumentación		Áreas rurales y espacios traslocales		Dinámicas culturales urbanas y virtuales		Diseño y planeación de programas en ciencias sociales		Diseño y gestión de proyectos							
96HT	-	96HT	-	96HT	-	96HT	-	96HT	-						
64HP	32HNP	64HP	32HNP	64HP	32HNP	64HP	32HNP	64HP	32HNP						
ASP1006	6	ASC2006	6	ASC3006	6	ASP4006	6								
Responsabilidad social universitaria		Cultura maya		Cultura e identidades		Antropología aplicada									
96HT	-	96HT	-	96HT	-	96HT	-								
48HP	48HNP	48HP	48HNP	64HP	32HNP	64HP	32HNP								
36 créditos		40 créditos		40 créditos		40 créditos		34 créditos		20 créditos		15 créditos		12 créditos	

**Ejes curriculares:**

■	Eje de investigación
■	Eje regional
■	Eje técnico
■	Eje temático
■	Eje profesional

**Distribución de los créditos:**  
**Créditos obligatorios = 253**  
**Créditos optativos = 51**  
**Créditos libres = 16**

Al menos 16 Créditos libres

Al menos 51 créditos optativos

Prácticas profesionales 160 HNP / 4 Créditos

Servicio social 480 HNP / 12 Créditos

## 8.1 Asignaturas optativas

Las asignaturas optativas enriquecen el desarrollo de las competencias del perfil de egreso y, además, permiten al estudiante participar en la construcción de su malla curricular. El estudiante debe acreditar como mínimo 51 créditos de asignaturas optativas, las cuales pueden ser elegibles a partir de que éste, tenga al menos 36 créditos acreditados en el programa educativo. Son elegibles como asignaturas optativas las asignaturas de los distintos programas educativos ofrecidos en la dependencia, el campus, la Universidad e incluso cualquier otra institución educativa nacional o internacional o de cualquier otra índole que sea previamente aprobada por Secretaría Académica; siempre y cuando contribuyan al perfil de egreso de la Licenciatura en Antropología Social.

El siguiente listado que se presenta de asignaturas optativas que el programa podría ofrecer al estudiantado es ilustrativo y no limitativo, por lo que podría enriquecerse a propuesta de la planta docente y del estudiantado, o en función de las necesidades sociales.

Área de competencia	Asignaturas optativas
Investigación sociocultural	Antropología de los sentidos: gusto y cultura / Patrimonios culinarios: expresiones locales de globalización / Cine mexicano y estereotipos culturales / Clásicos de la teoría social / Antropología del trabajo / Antropología de la religión / Racismo en México / Antropología, desigualdad y racismo / infancia, comunicación y cultura / Sonido y cultura / Antropología de la música y la danza / / Antropología del arte / Teoría poscolonial, danza y género / Cosmovisión de los pueblos originarios / Expansión urbana: entre el riesgo socio ambiental y la sostenibilidad / Software para el análisis de datos cuantitativos y cualitativos
Área de diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas	Análisis de coyuntura / Evaluación de proyectos sociales / Diseño de políticas públicas / Ética en la implementación de proyectos / Antropología para la innovación y el diseño / Metodología y diseño de talleres comunitarios / Peritaje antropológico / Antropología y consultoría / Taller de gestión del riesgo de desastres
Área de Formación y asesoría sociocultural	Diseño y planeación de cursos / Taller de competencias docentes / Mediación de aprendizajes / Metodologías activas / Diseño de cursos a través de entornos tecnológicos / Antropología y performance / Antropología de la educación superior / Creaciones y re-creaciones culturales en los museos / Juegos y actividades lúdicas para el bienestar social

## 9 ESQUEMA DE CONSISTENCIA

### 9.1 Matriz de consistencia de las asignaturas en relación con las competencias de egreso.

A continuación, se presenta la matriz de consistencia de las asignaturas en relación con las competencias del perfil de egreso, ello permitirá tener un panorama claro sobre cómo cada una de las asignaturas obligatorias, que integran la malla curricular, contribuyen al desarrollo de las competencias de egreso.

Competencia de egreso	Asignaturas
Área de investigación sociocultural	Epistemología / Introducción a la antropología / Etnografía regional / Problemas históricos contemporáneos de México y Yucatán / Taller de escritura y argumentación / Responsabilidad social universitaria / Métodos cuantitativos / Antropologías mexicanas / Evolucionismo / Funcionalismo / Áreas rurales y espacios traslocales / Cultura maya / Métodos etnográficos y técnicas cualitativas I / Antropología latinoamericana / Particularismo histórico / Teoría social contemporánea / Dinámicas culturales urbanas y virtuales / Cultura e identidades / Métodos etnográficos y técnicas cualitativas II / Antropología marxista / Estructuralismo / Antropología del poder / Proyecto de investigación / Neoevolucionismo y ecología cultural / Teoría antropológica contemporánea / Antropología simbólica / Investigación de campo / Análisis de material / Teoría social postestructural / Taller de informes de investigación
Área de diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas	Epistemología / Introducción a la antropología / Etnografía regional / Problemas históricos contemporáneos de México y Yucatán / Taller de escritura y argumentación / Responsabilidad social universitaria / Métodos cuantitativos / Antropologías mexicanas / Evolucionismo / Funcionalismo / Áreas rurales y espacios traslocales / Cultura maya / Métodos etnográficos y técnicas cualitativas I / Antropología latinoamericana / Particularismo histórico / Teoría social contemporánea / Dinámicas culturales urbanas y virtuales / Cultura e identidades / Métodos etnográficos y técnicas cualitativas II / Antropología marxista / Estructuralismo / Antropología del poder / Diseño y planeación de programas en ciencias sociales / Antropología aplicada / Proyecto de investigación / Neoevolucionismo y ecología cultural / Teoría antropológica contemporánea / Antropología simbólica / Diseño y gestión de proyectos / Investigación de campo / Análisis de material / Teoría social postestructural / Taller de informes de investigación / Cultura emprendedora.
Área de formación y asesoría sociocultural	Epistemología / Introducción a la antropología / Problemas históricos contemporáneos de México y Yucatán / Taller de escritura y argumentación / Responsabilidad social universitaria / Antropologías mexicanas / Evolucionismo / Funcionalismo / Áreas rurales y espacios traslocales / Cultura maya / Métodos etnográficos y técnicas cualitativas I / Antropología latinoamericana / Particularismo histórico / Teoría social contemporánea /

Competencia de egreso	Asignaturas
	Dinámicas culturales urbanas y virtuales / Cultura e identidades / Métodos etnográficos y técnicas cualitativas II / Antropología marxista / Estructuralismo / Antropología del poder / Diseño y planeación de programas en ciencias sociales / Antropología aplicada / Proyecto de investigación / Neoevolucionismo y ecología cultural / Teoría antropológica contemporánea / Antropología simbólica / Diseño y gestión de proyectos / Investigación de campo / Análisis de material / Teoría social postestructural / Taller de informes de investigación / Cultura emprendedora.

Prácticas profesionales y Servicio Social dependerá su relación con las competencias de egreso de acuerdo con la práctica y servicio social que el estudiante elija desarrollar cuando corresponda.

## 9.2 Esquema de consistencia por competencia de egreso.

Competencia de egreso	Asignaturas	Competencias de las asignaturas
Investigación sociocultural	Epistemología	Analiza las bases epistemológicas que sustentan las diferentes formas del conocimiento en el marco de su formación como profesional de la antropología social, a partir de la contrastación de diferentes perspectivas teóricas en el campo de las ciencias sociales.
	Introducción a la antropología	Identifica de manera crítica los diferentes ámbitos de la antropología, sus relaciones con otras disciplinas sociales y sus aportaciones en la discusión de temas socioculturales contemporáneos.
	Etnografía regional	Identifica las distintas características del método etnográfico y aspectos de la vida social y cultural de Yucatán, a partir de la revisión crítica de obras etnográficas clásicas y contemporáneas,
	Problemas históricos contemporáneos de México y Yucatán	Analiza los principales procesos económicos, políticos y sociales en la región y su relación con el país para tener una visión crítica y reflexiva sobre la realidad contemporánea.
	Taller de escritura y argumentación	Argumenta sus ideas de manera lógica y ordenada en la elaboración de textos claros y coherentes en su práctica profesional.
	Responsabilidad social universitaria	Practica la RSU en el ámbito social y medioambiental mediante el uso de estrategias y herramientas propias de su

## LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

*Facultad de Ciencias Antropológicas*

Competencia de egreso	Asignaturas	Competencias de las asignaturas
		disciplina, de acuerdo con los principios fundamentales de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
	Métodos cuantitativos	Aplica técnicas cuantitativas de investigación de manera óptima para el manejo y análisis de datos obtenidos durante su trabajo etnográfico.
	Antropologías mexicanas	Analiza de manera crítica el proceso de constitución de la antropología en México con base en la revisión de las obras más representativas del tema.
	Evolucionismo	Analiza críticamente los orígenes de la antropología en el siglo XIX, su establecimiento como campo de investigación académica, su desarrollo en el siglo XX y las discusiones contemporáneas sobre la evolución.
	Funcionalismo	Analiza críticamente el surgimiento del funcionalismo y su contraste con otros paradigmas teóricos a través de la revisión de las obras más representativas de esta corriente antropológica.
	Áreas rurales y espacios traslocales	Utiliza los planteamientos teóricos emanados de la antropología rural para la comprensión de las dinámicas rurales y urbanas contemporáneas.
	Cultura maya	Valora la cultura maya bajo los principios de multiculturalidad e interculturalidad en el contexto de su profesión, manteniendo una visión reflexiva y crítica.
	Métodos etnográficos y técnicas cualitativas I	Utiliza de manera eficiente las principales técnicas cualitativas de la investigación etnográfica para el desarrollo de estudios en campo.
	Antropología latinoamericana	Analiza de manera panorámica el desarrollo de las sociedades y culturas latinoamericanas y los principales debates intelectuales durante los siglos XX y XXI como contextos generales del surgimiento y de la consolidación de las antropologías latinoamericanas.
	Particularismo histórico	Analiza el surgimiento del particularismo histórico y su contraste con otros paradigmas teóricos a través de la revisión de las obras más representativas de esta corriente antropológica.
	Teoría social contemporánea	Analiza los debates contemporáneos respecto a las relaciones entre sistemas y actores

Competencia de egreso	Asignaturas	Competencias de las asignaturas
		sociales a través de la revisión de los autores representativos en esta discusión.
	Dinámicas culturales urbanas y virtuales	Analiza los planteamientos teóricos emanados de la antropología urbana para la comprensión de las dinámicas metropolitanas y virtuales contemporáneas, de manera autónoma y reflexiva.
	Cultura e identidades	Sustenta teóricamente la importancia de lo cultural en la construcción de las identidades y el impacto de éstas en la dinámica sociocultural.
	Métodos etnográficos y técnicas cualitativas II	Utiliza de manera eficiente las principales técnicas cualitativas de la investigación etnográfica para el desarrollo de estudios en campo.
	Antropología marxista	Analiza el surgimiento del marxismo y su contraste con otros paradigmas teóricos a través de la revisión de las obras más representativas de esta corriente y su influencia en el pensamiento social latinoamericano.
	Estructuralismo	Analiza el surgimiento del estructuralismo y sus aportes al estudio de la cultura, contrastándolo con otros paradigmas teóricos a través de la revisión de las obras más representativas de esta corriente.
	Antropología del poder	Evidencia las relaciones de poder que se expresan en los diversos ámbitos de la interacción social/humana, con base en los conceptos más importantes de la antropología política.
	Proyecto de investigación	Elabora un proyecto de investigación antropológica viable para realizarlo en ámbitos de la ciencia básica o aplicada.
	Neoevolucionismo y ecología cultural	Analiza el surgimiento del Neoevolucionismo y la ecología cultural contrastando sus propuestas principales con las de otros paradigmas teóricos mediante la revisión de las obras más representativas de esta corriente antropológica.
	Teoría antropológica contemporánea	Discute para la presentación de argumentos sobre las más recientes aportaciones de la antropología al estudio de los fenómenos sociales que le permitan una reflexión crítica sobre los cambios en la sociedad contemporánea.
	Antropología simbólica	Fundamenta desde diversas posturas teóricas las aportaciones de la antropología simbólica

Competencia de egreso	Asignaturas	Competencias de las asignaturas
		al estudio de las diversas estructuras sociales y culturales.
	Investigación de campo	Aplica las teorías y métodos de investigación de manera pertinente en el trabajo de campo con el fin de responder a sus preguntas y problemas de investigación.
	Análisis de material	Aplica técnicas de análisis de material cualitativo y cuantitativo para la sistematización de la información de campo, de manera fundamentada y pertinente.
	Teoría social postestructural	Analiza las distintas posturas en la teoría social postestructural a partir de la revisión de los autores y obras más representativas.
	Taller de informes de investigación	Desarrolla críticamente un documento de investigación que recupera los avances del eje de investigación y que le permitirá la aplicación de sus conocimientos teóricos y de sus competencias.

Competencia de egreso	Asignaturas	Competencias de las asignaturas
Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas	Epistemología	Analiza las bases epistemológicas que sustentan las diferentes formas del conocimiento en el marco de su formación como profesional de la antropología social, a partir de la contrastación de diferentes perspectivas teóricas en el campo de las ciencias sociales.
	Introducción a la antropología	Identifica de manera crítica los diferentes ámbitos de la antropología, sus relaciones con otras disciplinas sociales y sus aportaciones en la discusión de temas socioculturales contemporáneos.
	Etnografía regional	Identifica las distintas características del método etnográfico y aspectos de la vida social y cultural de Yucatán, a partir de la revisión crítica de obras etnográficas clásicas y contemporáneas,
	Problemas históricos contemporáneos de México y Yucatán	Analiza los principales procesos económicos, políticos y sociales en la región y su relación con el país para tener una visión crítica y reflexiva sobre la realidad contemporánea.
	Taller de escritura y argumentación	Argumenta sus ideas de manera lógica y ordenada en la elaboración de textos claros y coherentes en su práctica profesional.
	Responsabilidad social universitaria	Practica la RSU en el ámbito social y medioambiental mediante el uso de estrategias y herramientas propias de su

# LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

*Facultad de Ciencias Antropológicas*

Competencia de egreso	Asignaturas	Competencias de las asignaturas
		disciplina, de acuerdo con los principios fundamentales de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
	Métodos cuantitativos	Aplica técnicas cuantitativas de investigación de manera óptima para el manejo y análisis de datos obtenidos durante su trabajo etnográfico.
	Antropologías mexicanas	Analiza de manera crítica el proceso de constitución de la antropología en México con base en la revisión de las obras más representativas del tema.
	Evolucionismo	Analiza críticamente los orígenes de la antropología en el siglo XIX, su establecimiento como campo de investigación académica, su desarrollo en el siglo XX y las discusiones contemporáneas sobre la evolución.
	Funcionalismo	Analiza críticamente el surgimiento del funcionalismo y su contraste con otros paradigmas teóricos a través de la revisión de las obras más representativas de esta corriente antropológica.
	Áreas rurales y espacios traslocales	Utiliza los planteamientos teóricos emanados de la antropología rural para la comprensión de las dinámicas rurales y urbanas contemporáneas
	Cultura maya	Valora la cultura maya bajo los principios de multiculturalidad e interculturalidad en el contexto de su profesión, manteniendo una visión reflexiva y crítica.
	Métodos etnográficos y técnicas cualitativas I	Utiliza de manera eficiente las principales técnicas cualitativas de la investigación etnográfica para el desarrollo de estudios en campo.
	Antropología latinoamericana	Analiza de manera panorámica el desarrollo de las sociedades y culturas latinoamericanas y los principales debates intelectuales durante los siglos XX y XXI como contextos generales del surgimiento y de la consolidación de las antropologías latinoamericanas.
	Particularismo histórico	Analiza el surgimiento del particularismo histórico y su contraste con otros paradigmas teóricos a través de la revisión de las obras más representativas de esta corriente antropológica.
	Teoría social contemporánea	Analiza los debates contemporáneos respecto a las relaciones entre sistemas y actores

# LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

*Facultad de Ciencias Antropológicas*

Competencia de egreso	Asignaturas	Competencias de las asignaturas
		sociales a través de la revisión de los autores representativos en esta discusión.
	Dinámicas culturales urbanas y virtuales	Analiza los planteamientos teóricos emanados de la antropología urbana para la comprensión de las dinámicas metropolitanas y virtuales contemporáneas, de manera autónoma y reflexiva.
	Cultura e identidades	Sustenta teóricamente la importancia de lo cultural en la construcción de las identidades y el impacto de éstas en la dinámica sociocultural.
	Métodos etnográficos y técnicas cualitativas II	Utiliza de manera eficiente las principales técnicas cualitativas de la investigación etnográfica para el desarrollo de estudios en campo.
	Antropología marxista	Analiza el surgimiento del marxismo y su contraste con otros paradigmas teóricos a través de la revisión de las obras más representativas de esta corriente y su influencia en el pensamiento social latinoamericano.
	Estructuralismo	Analiza el surgimiento del estructuralismo y sus aportes al estudio de la cultura, contrastándolo con otros paradigmas teóricos a través de la revisión de las obras más representativas de esta corriente.
	Antropología del poder	Evidencia las relaciones de poder que se expresan en los diversos ámbitos de la interacción social/humana, con base en los conceptos más importantes de la antropología política.
	Diseño y planeación de programas de ciencias sociales	Diseña cursos en ciencias sociales con base en los fundamentos de la pedagogía contemporánea para su práctica profesional.
	Antropología aplicada	Identifica las técnicas idóneas de la antropología aplicada para la elaboración de diagnósticos sociales.
	Proyecto de investigación	Elabora un proyecto de investigación antropológica viable para realizarlo en ámbitos de la ciencia básica o aplicada.
	Neoevolucionismo y ecología cultural	Analiza el surgimiento del Neoevolucionismo y la ecología cultural contrastando sus propuestas principales con las de otros paradigmas teóricos mediante la revisión de las obras más representativas de esta corriente antropológica.
	Teoría antropológica contemporánea	Discute para la presentación de argumentos sobre las más recientes aportaciones de la antropología al estudio de los fenómenos

## LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

*Facultad de Ciencias Antropológicas*

Competencia de egreso	Asignaturas	Competencias de las asignaturas
		sociales que le permitan una reflexión crítica sobre los cambios en la sociedad contemporánea.
	Antropología simbólica	Fundamenta desde diversas posturas teóricas las aportaciones de la antropología simbólica al estudio de las diversas estructuras sociales y culturales.
	Diseño y gestión de proyectos	Gestiona proyectos viables en diversos ámbitos para la atención de demandas expresadas por actores sociales locales.
	Investigación de campo	Aplica las teorías y métodos de investigación de manera pertinente en el trabajo de campo con el fin de responder a sus preguntas y problemas de investigación.
	Análisis de material	Aplica técnicas de análisis de material cualitativo y cuantitativo para la sistematización de la información de campo, de manera fundamentada y pertinente.
	Teoría social postestructural	Analiza las distintas posturas en la teoría social postestructural a partir de la revisión de los autores y obras más representativas.
	Taller de informes de investigación	Desarrolla críticamente un documento de investigación que recupera los avances del eje de investigación y que le permitirá la aplicación de sus conocimientos teóricos y de sus competencias.
	Cultura emprendedora	Desarrolla una propuesta de proyecto innovador con responsabilidad social a partir de las habilidades personales detectadas en el estudiante, para responder a las necesidades del entorno.

Competencia de egreso	Asignaturas	Competencias de las asignaturas
Formación y asesoría sociocultural	Epistemología	Analiza las bases epistemológicas que sustentan las diferentes formas del conocimiento en el marco de su formación como profesional de la antropología social, a partir de la contrastación de diferentes perspectivas teóricas en el campo de las ciencias sociales.
	Introducción a la antropología	Identifica de manera crítica los diferentes ámbitos de la antropología, sus relaciones con otras disciplinas sociales y sus aportaciones en la discusión de temas socioculturales contemporáneos.

Competencia de egreso	Asignaturas	Competencias de las asignaturas
	Problemas históricos contemporáneos de México y Yucatán	Analiza los principales procesos económicos, políticos y sociales en la región y su relación con el país para tener una visión crítica y reflexiva sobre la realidad contemporánea.
	Taller de escritura y argumentación	Argumenta sus ideas de manera lógica y ordenada en la elaboración de textos claros y coherentes en su práctica profesional.
	Responsabilidad social universitaria	Practica la RSU en el ámbito social y medioambiental mediante el uso de estrategias y herramientas propias de su disciplina, de acuerdo con los principios fundamentales de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
	Antropologías mexicanas	Analiza de manera crítica el proceso de constitución de la antropología en México con base en la revisión de las obras más representativas del tema.
	Evolucionismo	Analiza críticamente los orígenes de la antropología en el siglo XIX, su establecimiento como campo de investigación académica, su desarrollo en el siglo XX y las discusiones contemporáneas sobre la evolución.
	Funcionalismo	Analiza críticamente el surgimiento del funcionalismo y su contraste con otros paradigmas teóricos a través de la revisión de las obras más representativas de esta corriente antropológica.
	Áreas rurales y espacios traslocales	Utiliza los planteamientos teóricos emanados de la antropología rural para la comprensión de las dinámicas rurales y rurbanas contemporáneas.
	Cultura maya	Valora la cultura maya bajo los principios de multiculturalidad e interculturalidad en el contexto de su profesión, manteniendo una visión reflexiva y crítica.
	Métodos etnográficos y técnicas cualitativas I	Utiliza de manera eficiente las principales técnicas cualitativas de la investigación etnográfica para el desarrollo de estudios en campo.
	Antropología latinoamericana	Analiza de manera panorámica el desarrollo de las sociedades y culturas latinoamericanas y los principales debates intelectuales durante los siglos XX y XXI como contextos generales del surgimiento y de la consolidación de las antropologías latinoamericanas.
	Particularismo histórico	Analiza el surgimiento del particularismo histórico y su contraste con otros paradigmas

Competencia de egreso	Asignaturas	Competencias de las asignaturas
		teóricos a través de la revisión de las obras más representativas de esta corriente antropológica.
	Teoría social contemporánea	Analiza los debates contemporáneos respecto a las relaciones entre sistemas y actores sociales a través de la revisión de los autores representativos en esta discusión.
	Dinámicas culturales urbanas y virtuales	Analiza los planteamientos teóricos emanados de la antropología urbana para la comprensión de las dinámicas metropolitanas y virtuales contemporáneas, de manera autónoma y reflexiva.
	Cultura e identidades	Sustenta teóricamente la importancia de lo cultural en la construcción de las identidades y el impacto de éstas en la dinámica sociocultural.
	Métodos etnográficos y técnicas cualitativas II	Utiliza de manera eficiente las principales técnicas cualitativas de la investigación etnográfica para el desarrollo de estudios en campo.
	Antropología marxista	Analiza el surgimiento del marxismo y su contraste con otros paradigmas teóricos a través de la revisión de las obras más representativas de esta corriente y su influencia en el pensamiento social latinoamericano.
	Estructuralismo	Analiza el surgimiento del estructuralismo y sus aportes al estudio de la cultura, contrastándolo con otros paradigmas teóricos a través de la revisión de las obras más representativas de esta corriente.
	Antropología del poder	Evidencia las relaciones de poder que se expresan en los diversos ámbitos de la interacción social/humana, con base en los conceptos más importantes de la antropología política.
	Diseño y planeación de programas en ciencias sociales	Diseña cursos en ciencias sociales con base en los fundamentos de la pedagogía contemporánea para su práctica profesional.
	Antropología aplicada	Identifica las técnicas idóneas de la antropología aplicada para la elaboración de diagnósticos sociales.
	Proyecto de investigación	Elabora un proyecto de investigación antropológica viable para realizarlo en ámbitos de la ciencia básica o aplicada.
	Neoevolucionismo y ecología cultural	Analiza el surgimiento del Neoevolucionismo y la ecología cultural contrastando sus propuestas principales con las de otros paradigmas teóricos mediante la revisión de

Competencia de egreso	Asignaturas	Competencias de las asignaturas
		las obras más representativas de esta corriente antropológica.
	Diseño y gestión de proyectos	Gestiona proyectos viables en diversos ámbitos para la atención de demandas expresadas por actores sociales locales.
	Investigación de campo	Aplica las teorías y métodos de investigación de manera pertinente en el trabajo de campo con el fin de responder a sus preguntas y problemas de investigación.
	Análisis de material	Aplica técnicas de análisis de material cualitativo y cuantitativo para la sistematización de la información de campo, de manera fundamentada y pertinente.
	Teoría social postestructural	Analiza las distintas posturas en la teoría social postestructural a partir de la revisión de los autores y obras más representativas.
	Cultura emprendedora	Desarrolla una propuesta de proyecto innovador con responsabilidad social a partir de las habilidades personales detectadas en el estudiante, para responder a las necesidades del entorno.
	Antropología simbólica	Fundamenta desde diversas posturas teóricas las aportaciones de la antropología simbólica al estudio de las diversas estructuras sociales y culturales.
	Teoría antropológica contemporánea	Discute para la presentación de argumentos sobre las más recientes aportaciones de la antropología al estudio de los fenómenos sociales que le permitan una reflexión crítica sobre los cambios en la sociedad contemporánea.
	Taller de informes de investigación	Desarrolla críticamente un documento de investigación que recupera los avances del eje de investigación y que le permitirá la aplicación de sus conocimientos teóricos y de sus competencias.

### 9.3 Matriz de las competencias genéricas por asignatura.

Asignaturas obligatorias	Competencias Genéricas																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Epistemología	X				X	X		X						X						X		
Introducción a la antropología	X						X				X						X			X		
Etnografía regional	X				X		X	X												X		X
Problemas históricos contemporáneos de México y Yucatán	X				X	X	X	X				X								X		X
Taller de escritura y argumentación	X					X		X						X				X			X	
Responsabilidad social universitaria	X			X				X									X		X	X		
Métodos cuantitativos			X		X	X							X		X			X				
Antropologías mexicanas	X				X		X						X							X	X	X
Evolucionismo	X				X		X	X			X									X		
Funcionalismo	X				X	X	X	X			X			X						X		
Áreas rurales y espacios traslocales	X				X	X	X	X			X	X		X						X		X
Cultura maya											X							X		X	X	X
Métodos etnográficos y técnicas cualitativas I	X	X	X		X	X	X	X	X		X			X						X		X
Antropología latinoamericana	X				X	X	X	X			X			X						X		
Particularismo histórico	X				X	X	X	X			X			X						X		
Teoría social contemporánea	X				X	X	X	X			X			X						X		
Dinámicas culturales urbanas y virtuales	X				X	X	X	X			X	X		X						X		X

# LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Facultad de Ciencias Antropológicas

Asignaturas obligatorias	Competencias Genéricas																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Cultura e identidades	X				X	X	X	X				X	X	X						X		X
Métodos etnográficos y técnicas cualitativas II	X	X	X		X	X	X	X	X		X			X						X		X
Antropología marxista	X				X	X	X	X			X			X						X		
Estructuralismo	X				X	X	X	X			X			X						X		
Antropología del poder	X				X	X	X	X			X			X						X		
Diseño y planeación de programas en ciencias sociales	X		X	X		X	X	X	X			X		X		X		X		X		X
Antropología aplicada				X	X	X		X	X	X	X	X	X		X			X	X	X		X
Proyecto de investigación	X		X		X	X	X	X	X		X		X	X		X		X				
Neoevolucionismo y ecología cultural	X				X	X	X	X			X			X						X		
Teoría antropológica contemporánea	X				X	X	X	X			X			X						X		
Antropología simbólica	X				X	X	X	X						X						X	X	X
Diseño y gestión de proyectos	X		X		X	X	X	X	X		X	X	X	X				X				
Investigación de campo			X		X						X	X		X				X				
Análisis de material	X	X	X		X		X								X			X				
Teoría social postestructural	X				X	X	X	X			X			X						X		
Taller de informes de investigación	X	X	X		X		X								X			X				
Cultura emprendedora							X	X	X				X				X					

## 10 PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los programas de estudio de las asignaturas obligatorias del Plan de Estudio de la Licenciatura en Antropología Social fueron elaborados con el apoyo de la mayoría de la planta docente del programa educativo. Para elaborar los documentos se contó con la base del desagregado de saberes y con las competencias del perfil de egreso. A partir de allí se completaron los formatos con los contenidos necesarios para cada asignatura.

Se presentan los programas de las 36 asignaturas obligatorias, que incluyen las tres asignaturas institucionales: Responsabilidad social universitaria, Cultura maya, y Cultura emprendedora; así como Servicio social y Prácticas profesionales.

Todos los programas siguen el formato establecido en el MEFI:

- Portada con nombre de la licenciatura, nombre, tipo y modalidad de la asignatura.
- Datos generales de identificación con nombre de la asignatura, tipo, modalidad, ubicación sugerida, duración total en horas, horas presenciales y horas no presenciales, créditos y requisitos académicos previos.
- Intencionalidad formativa de la asignatura.
- Relación con otras asignaturas en alineación con las competencias de egreso.
- Competencias de la asignatura.
- Competencias genéricas, disciplinares y específicas a las que contribuyen la asignatura.
- Contenidos esenciales para el desarrollo de la competencia de la asignatura.
- Estrategias de enseñanza y aprendizaje.
- Estrategias generales de evaluación.
- Referencias.
- Perfil deseable de la o del docente.

A continuación, se presentan las asignaturas obligatorias organizadas en secuencia de acuerdo con el semestre en que se recomienda sea impartidas:

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



**Primer semestre**

Programas de estudio

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Epistemología

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Epistemología				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Primer semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

## **2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Epistemología pretende que el estudiante analice de manera crítica las bases que sustentan el conocimiento científico para que pueda diferenciarlo de otras modalidades del saber; haciendo énfasis en el proceder metodológico de las ciencias sociales y, en particular, de la antropología.

## **3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS**

La asignatura Epistemología se relaciona con las siguientes asignaturas de la malla curricular: Métodos cuantitativos, Métodos Etnográficos y técnicas cualitativas I, Métodos etnográficos y técnicas cualitativas II, Proyecto de investigación, Investigación de campo, Análisis de material, Taller de informes de investigación e Introducción a la antropología.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

## **4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA**

Analiza las bases epistemológicas que sustentan las diferentes formas del conocimiento en el marco de su formación como profesional de la antropología social, a partir de la contrastación de diferentes perspectivas teóricas en el campo de las ciencias sociales.

## **5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

### **Genéricas**

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

### **Disciplinares**

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.
- Diseña, aplica y evalúa propuestas de acción en grupos y comunidades respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucrados

## **Específicas**

- Categoriza diferentes formas de conocimiento en sus intervenciones profesionales de manera fundamentada.
- Explica de manera crítica y reflexiva las diferencias entre los distintos métodos de investigación en su práctica profesional.
- Analiza de manera crítica y reflexiva la importancia del método en el proceso de la generación del conocimiento.

## **6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- Investigación y método.
- Conocimiento, saber y formas de aprehensión de la realidad.
- La dinámica de las comunidades científicas.
- La ciencia y sus métodos.
- La investigación en las disciplinas sociales.
- Los métodos hermenéuticos y el énfasis en la comprensión.
- La investigación-acción participativa.

## **7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Conversatorios
- Ensayos
- Pruebas de desempeño
- Uso de organizadores gráficos

## **8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

### **Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación documental
- Organizadores gráficos
- Pruebas de desempeño

### **Evaluación de producto – 40 %**

- Ensayo

## **9. REFERENCIAS**

1. Bunge, M. 2012. La ciencia: su método y su filosofía. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
2. Téllez Infantes, A. 2007. La investigación antropológica. San Vicente: Ecu.
3. Kuhn, T. 2013. La estructura de las revoluciones científicas. México: Fondo de Cultura Económica.
4. Cerro, A. L. y Bervian, P. A. 2000. Metodología científica. México: McGraw-Hill.
5. Aluja, M. y Birke, A. 2003. El papel de la ética en la investigación científica y la educación superior. México: Academia Mexicana de Ciencias.

## **10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Introducción a la antropología

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Introducción a la antropología				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Primer semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

**2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Introducción a la antropología pretende que el estudiante reconozca las nociones generales sobre la antropología y la antropología social para tener una visión general sobre el campo antropológico y sus diferentes sub áreas.

**3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS**

La asignatura Introducción a la antropología se relaciona con las siguientes asignaturas de la malla curricular: Epistemología, Etnografía regional, Problemas Históricos contemporáneos de México y Yucatán, Antropologías mexicanas y Cultura maya.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

**4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA**

Identifica de manera crítica los diferentes ámbitos de la antropología, sus relaciones con otras disciplinas sociales y sus aportaciones en la discusión de temas socioculturales contemporáneos.

**5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

**Genéricas**

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

**Disciplinares**

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.

**Específicas**

- Diferencia los diferentes ámbitos de la antropología y sus aportaciones con relación en otras disciplinas en su intervención profesional de manera fundamentada.
- Argumenta de manera crítica y reflexiva la importancia de la antropología para el conocimiento de la vida social en su intervención profesional.

**6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- Introducción a la relación de la antropología con otras disciplinas y con sus subdivisiones clásicas.
- Temas clásicos de la antropología.
- Discusiones contemporáneas de la antropología.

**7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Conversatorios
- Ensayos
- Pruebas de desempeño
- Uso de organizadores gráficos

**8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

**Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación documental
- Organizadores gráficos
- Pruebas de desempeño

**Evaluación de producto – 40 %**

- Ensayo

**9. REFERENCIAS**

1. Krotz, E. 2000. La otredad cultural entre utopía y ciencia. México: Fondo de Cultura Económica/Universidad Autónoma Metropolitana.
2. Wolf, E. 2005. Europa y la gente sin historia. México: Fondo de Cultura Económica.
3. Kahn, J.S. 1975. El concepto de cultura: textos fundamentales. Barcelona: Anagrama.
4. Boivin, M.F. y Arribas, V. 2004. Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural. Buenos Aires: Argentina: Antropofagia.
5. Morgan, L. H. 2003. México antiguo por L. H. Morgan y A. F. Bandelier. México: CONACULTA/INAH

**10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Etnografía regional

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Etnografía regional				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Primer semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

**2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Etnografía regional pretende que el estudiante reconozca la importancia de la etnografía como la herramienta teórico-metodológica de la antropología. Además, se espera que analice obras etnográficas regionales, para distinguir aspectos relevantes sobre la vida social y cultural de Yucatán.

**3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS**

La asignatura Etnografía regional se relaciona con las siguientes asignaturas de la malla curricular: Problemas históricos contemporáneos de México y Yucatán, Introducción a la antropología, Antropologías mexicanas, Áreas rurales y espacios traslocales, y Cultura maya. Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.

**4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA**

Identifica las distintas características del método etnográfico y aspectos de la vida social y cultural de Yucatán, a partir de la revisión crítica de obras etnográficas clásicas y contemporáneas.

**5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

**Genéricas**

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.
- Valora la cultura maya en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.

**Disciplinares**

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.
- Diseña, aplica y evalúa propuestas de acción en grupos y comunidades respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucrados

**Específicas**

- Caracteriza el método etnográfico y su utilización en Yucatán en su ámbito profesional.
- Precisa las aportaciones de la etnografía regional al conocimiento de la realidad sociocultural yucateca en sus ámbitos de intervención profesional.
- Valora de manera crítica y reflexiva las producciones etnográficas realizadas en Yucatán.

**6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- Antropología y etnografía: perspectiva teórica y metodológica.
- La antropología y la población indígena en México.
- La etnografía del área maya.
- Nuevos problemas y sujetos sociales en la sociedad contemporánea: jóvenes, género y procesos de cambio.

**7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Conversatorios
- Ensayos
- Pruebas de desempeño
- Uso de organizadores gráficos

**8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

**Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación documental
- Organizadores gráficos
- Pruebas de desempeño

**Evaluación de producto – 40 %**

- Ensayo

**9. REFERENCIAS**

1. Augé, M. y Colleyn, J.P. 2005. ¿Qué es la antropología? Barcelona: Paidós.
2. Guber. R. 2011. La etnografía. Método, campo y reflexibilidad. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
3. Peacock, L. J. 2005. La lente antropológica. Antropología, Madrid: Alianza editorial.
4. Aguirre Baztán, A. 1995. Etnografía: metodología cualitativa en la investigación sociocultural. Barcelona: Alfaomega/Marcombo.
5. Castillo, T. Guzmán, V. y Lugo, A. 2016. El sur profundo de Mérida. Diagnóstico económico y social de dos colonias. UADY.
6. Fernández Repetto, F. Fuentes Gómez, J. 2003. Mérida. Miradas múltiples. Investigaciones de antropología social, arqueología e historia. Mérida: UADY/LVIII Legislatura de la Cámara de diputados.

**10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Problemas históricos contemporáneos de México y Yucatán

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Problemas históricos contemporáneos de México y Yucatán				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Primer semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

## **2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Problemas históricos contemporáneos de México y Yucatán pretende que el estudiante reconozca los principales procesos económicos, políticos y sociales en la región y su relación con el país, para situar su formación como profesional de la antropología social en el contexto local, nacional y global.

## **3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS**

La asignatura Problemas históricos contemporáneos de México y Yucatán se relaciona con las siguientes asignaturas de la malla curricular: Introducción a la antropología, Etnografía regional, Responsabilidad social universitaria, Antropologías mexicanas, Cultura e identidades, Áreas rurales y espacios traslocales, Dinámicas culturales urbanas y virtuales.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

## **4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA**

Analiza los principales procesos económicos, políticos y sociales en la región y su relación con el país para tener una visión crítica y reflexiva sobre la realidad contemporánea.

## **5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

### **Genéricas**

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales, e internacionales, de manera profesional.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.
- Valora la cultura maya en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.

### **Disciplinares**

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.

- Diseña, aplica y evalúa propuestas de acción en grupos y comunidades respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucrados

#### **Específicas**

- Caracteriza los principales procesos económicos, políticos y sociales en la región y su relación con el país en las últimas décadas desde su ámbito profesional.
- Distingue de manera crítica el proceso de conformación del Estado de Bienestar Mexicano en su intervención profesional.
- Analiza las causas del fin del Estado de Bienestar Mexicano en su práctica profesional.

### **6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- Los orígenes del Estado de Bienestar Mexicano.
  - El triunfo del carrancismo.
  - El período cardenista.
  - El modelo de sustitución de importaciones.
- El fin del Estado de Bienestar Mexicano.
- La propuesta Neoliberal.
- Movimientos antisistema.

### **7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Conversatorios
- Ensayos
- Pruebas de desempeño
- Uso de organizadores gráficos

### **8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

#### **Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación documental
- Organizadores gráficos
- Pruebas de desempeño

#### **Evaluación de producto – 40 %**

- Ensayo

### **9. REFERENCIAS**

1. Díaz, J. M. 2011. La problemática espacial del desarrollo en el contexto del capitalismo globalizado. Cas, Yucatán, México. Lexinton: Editorial Academia Española.
2. Villoro, L. Los retos de la sociedad por venir. México: Fondo de Cultura Económica.
3. Flores, D. Treviño, M. y Valero, J. 2009. La economía mexicana en 19 miradas. México: Porrúa/UANL.
4. OCDE. 2008. Estudios territoriales de la OCDE. Yucatán, México: OCDE.
5. Colegio de México. 2010. Problemas de México. 16 tomos. Recuperados en: <http://2010.colmex.mx/tomos2.html>

### **10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Taller de escritura y argumentación

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Taller de escritura y argumentación				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Primer semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

## 2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura Taller de escritura y argumentación pretende que el estudiante comprenda las concepciones teóricas y las técnicas básicas de la argumentación, para poner en práctica las habilidades necesarias para la planeación y la expresión escrita de informes y ensayos académicos.

## 3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

La asignatura Taller de escritura y argumentación se relaciona con las siguientes asignaturas de la malla curricular: Epistemología, Métodos cuantitativos, Métodos etnográficos y técnicas cualitativas I, Métodos etnográficos y técnicas cualitativas II, Proyecto de investigación, Investigación de campo, Análisis de material, Taller de informes de investigación, Diseño y gestión de proyectos, Diseño y planeación de programas en ciencias sociales.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural

## 4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Argumenta sus ideas de manera lógica y ordenada en la elaboración de textos claros y coherentes en su práctica profesional.

## 5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

### Genéricas

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Trabajo bajo presión de manera eficaz y eficientemente.
- Aprecia las diversas manifestaciones artísticas y culturales en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.

### Disciplinares

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.
- Diseña, aplica y evalúa propuestas de acción en grupos y comunidades respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucrados

### Específicas

- Maneja las reglas gramaticales de manera apropiada para la elaboración de documentos académicos.
- Sustenta sus ideas con argumentos claros y lógicos en la elaboración de textos académicos y profesionales.

### **6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- Expresión escrita y pensamiento.
- Funciones del lenguaje: identificación y análisis.
- Argumentación: fundamentos y técnicas.
- El ensayo académico: un género argumentativo.

### **7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Conversatorios
- Ensayos
- Pruebas de desempeño
- Uso de organizadores gráficos

### **8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

#### **Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación documental
- Organizadores gráficos
- Pruebas de desempeño

#### **Evaluación de producto – 40 %**

- Ensayo

### **9. REFERENCIAS**

1. Sabate, E. 1998. Para escribir correctamente. Barcelona: Juventud.
2. Romero Pérez, J. F. 2001. Prácticas de comprensión lectora. Alianza editorial.
3. Saad, M. 2001. Redacción. México: Compañía Editorial Continental.
4. Cohen, S. 2000. Redacción sin dolor: cuaderno de ejercicios prácticos para aprender a escribir con claridad y precisión. México: Editorial Planeta.
5. Perelman, C. 1997. El imperio retórico. Retórica y argumentación. Colombia: Norma.
6. Meyer, M. 1982. Lenguaje y argumentación. Buenos Aires: Hachette.

### **10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Responsabilidad social universitaria

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Responsabilidad social universitaria				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Primer semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	48	Horas no presenciales	48
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

## 2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de RSU es importante en la formación de los estudiantes dado que pretende desarrollar su pensamiento crítico con la finalidad de generar cambios positivos en su entorno inmediato, y así fortalecer su identidad institucional como estudiante de la universidad. El propósito de esta asignatura es aportar principios, estrategias y herramientas para promover la RSU en el estudiantado, de acuerdo con su perfil de egreso, que le permita ser una persona prosocial y comprometida con el desarrollo de la sociedad en el ámbito profesional, ciudadano y personal, para así realizar acciones que respondan a los impactos económicos, sociales y medioambientales globales.

## 3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

La asignatura Responsabilidad social universitaria al ser una asignatura institucional obligatoria tiene una relación transversal con las competencias de egreso del programa educativo.

## 4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Practica la RSU en el ámbito social y medioambiental mediante el uso de estrategias y herramientas propias de su disciplina, de acuerdo con los principios fundamentales de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

## 5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

### Genéricas

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Promueve el desarrollo sostenible en la sociedad con su participación activa.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
- Gestiona el conocimiento en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.

### Disciplinares

- Al ser una asignatura institucional obligatoria tiene una relación transversal con las competencias disciplinares que forman parte del perfil de egreso del programa educativo.

### Específicas

- Explica los desafíos globales sociales y ambientales del desarrollo mundial actual, a la luz de los impactos negativos de las rutinas sistémicas, económicas y sociales.
- Reflexiona sobre su responsabilidad social en el contexto de los problemas económicos, sociales, ambientales, considerando su potencial personal para la solución de estos.
- Reconoce las características de su educación universitaria de manera crítica y respetuosa, como elemento fundamental en el ejercicio de su profesión.
- Analiza de manera crítica y pertinente las implicaciones éticas y el impacto del ejercicio de su profesión en la sociedad.
- Realiza actividades propias de la RS en el contexto local utilizando los recursos personales y herramientas de su profesión.

**6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- Insostenibilidad versus desarrollo sostenible
- Educación y aprendizaje-servicio para el desarrollo sostenible
- Responsabilidad moral y responsabilidad social empresarial
- Ética profesional y compromiso social del universitario
- Acciones y estrategias para el desarrollo de la RSU

**7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Uso de organizadores gráficos
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Investigación documental
- Debates

**8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

**Evaluación de proceso – 70 %**

- Organizadores gráficos
- Reporte de investigación documental
- Seminario
- Elaboración de reportes
- Pruebas de desempeño

**Evaluación de producto – 30 %**

- Ensayo
- Desarrollo de proyectos.

**9. REFERENCIAS**

- ISO (2010): *Norma Internacional ISO 26000. Guía de responsabilidad social*. Ginebra: ISO
- María del Rosario Guerra González y Rubén Mendoza Valdé (2011). *Enfoque ético de la responsabilidad social universitaria*. Torres y Asociados, primera edición. México
- Ministerio de Educación de la Nación (2012). *Itinerario y Herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Vallaey, et al. (2009). *Manual de primeros pasos en RS*. México: McGraw Hill
- WWF (2016): *Living Planet Report*. WWF International, Gland.
- <http://www.impactoambientalindividual.com/index.html>
- <https://www.gapminder.org>

**10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciado(a) en cualquier área de conocimiento con formación específica en RSU y en la temática del desarrollo social sostenible
- Experiencia docente mínima de dos años
- Que valore y se interese en promover la RSU en la UADY
- Es necesario que el profesor posea las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



**Segundo semestre**

Programas de estudio

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Métodos cuantitativos

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Métodos cuantitativos				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Segundo semestre				
e. Duración total en horas	128	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	64
f. Créditos	8				
g. Requisitos académicos previos	Acreditar previamente la asignatura Epistemología				

### 2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura Métodos cuantitativos pretende que el estudiante conozca las diversas técnicas cuantitativas de investigación y aplicarlas como parte de su metodología cuando las condiciones del objeto de estudio indiquen su conveniencia para realizar estudios socioculturales de calidad.

### 3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

La asignatura Métodos Cuantitativos se relaciona con las siguientes asignaturas de la malla curricular: Epistemología, Proyecto de investigación, Investigación de campo, Análisis de material, Taller de informes de investigación, y Diseño y gestión de proyectos.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.

### 4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Aplica técnicas cuantitativas de investigación de manera óptima para el manejo y análisis de datos obtenidos durante su trabajo etnográfico.

### 5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

#### Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Trabajo bajo presión de manera eficaz y eficientemente.

#### Disciplinares

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.
- Diseña, aplica y evalúa propuestas de acción en grupos y comunidades respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucrados

#### Específicas

- Diseña muestras representativas del universo de estudio en su intervención profesional.
- Clasifica los datos obtenidos en investigación de manera coherente y ordenada.
- Representa de manera gráfica los resultados obtenidos en investigación en su práctica profesional.
- Interpreta resultados estadísticos para responder preguntas de investigación en su ámbito profesional.

**6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- Metodología y estadística.
- Muestreo.
- Variables, series y gráficas.
- Medidas de centralización y variación.
- Correlación y regresión
- Manejo y uso de base de datos y software.

**7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Pruebas de desempeño
- Resolución de problemas y ejercicios

**8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

**Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de solución de problemas y ejercicios
- Pruebas de desempeño

**Evaluación de producto – 40 %**

- Reporte de proyecto.

**9. REFERENCIAS**

1. Tarrés, M. L. (Coord). 2001. Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en investigación social. México. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y el Colegio de México.
2. Hernández Sampieri, R. Fernández Collado, C. Baptista Lucio, P. 2010. Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.
3. Evia Cervantes, C. 2007. Cruso de estadística. Mérida: Facultad de Ciencias Antropológicas.
4. Ritchey, F. 2008. Estadística para las ciencias sociales. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores.
5. Espadas Ancona, U. 1993. Procesos electorales y participación ciudadana. El caso del I Distrito Electoral Federal, 1987-1993. Tesis profesional de Antropología social. Facultad de Ciencias Antropológicas.
6. Gortari, E. 2002. El método de las ciencias. México: Grijalbo.

**10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Antropologías mexicanas

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Antropologías mexicanas				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Segundo semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

**2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Antropologías mexicanas pretende que el estudiante explique el desarrollo y estado actual de la antropología en México desde su institucionalización a principios del siglo XX hasta la época contemporánea, analizando y discutiendo los paradigmas teóricos más influyentes y las temáticas más estudiadas.

**3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS**

La asignatura Antropologías mexicanas se relaciona con las siguientes asignaturas de la malla curricular: Etnografía regional, Problemas históricos contemporáneos de México y Yucatán, Antropología latinoamericana, Áreas rurales y espacios traslocales, Dinámicas culturales urbanas y virtuales, Cultura maya, Cultura e identidades, y Antropología aplicada.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

**4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA**

Analiza de manera crítica el proceso de constitución de la antropología en México con base en la revisión de las obras más representativas del tema.

**5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

**Genéricas**

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.
- Aprecia las diversas manifestaciones artísticas y culturales en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.
- Valora la cultura maya en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.

**Disciplinares**

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.
- Diseña, aplica y evalúa propuestas de acción en grupos y comunidades respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucrados

**Específicas**

- Caracteriza las diferentes etapas de las antropologías mexicana en el ámbito de su práctica profesional.
- Explica las relaciones entre el desarrollo de antropologías mexicanas y el contexto nacional y mundial de manera fundamentada.
- Identifica los principales retos de las antropologías mexicanas en el siglo XXI en su intervención profesional.
- Valora el conocimiento antropológico local en su práctica profesional.

**6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- El inicio del indigenismo en México.
- La institucionalización de la antropología.
- Teoría de la dependencia y colonialismo interno.
- Rompimiento con el indigenismo: nuevas preocupaciones.
- Las antropologías mexicanas en el siglo XXI.

**7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Conversatorios
- Ensayos
- Pruebas de desempeño
- Uso de organizadores gráficos

**8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

**Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación documental
- Organizadores gráficos
- Pruebas de desempeño

**Evaluación de producto – 40 %**

- Ensayo

**9. REFERENCIAS**

1. Villoro, L. 1979. Los grandes momentos del indigenismo en México. México: La casa chata.
2. Aguirre Beltrán, G. 1973. Regiones de refugio: el desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en mestizoamérica. Ciudad de México: Instituto Nacional Indigenista.
3. Villa Rojas, A. 1992. Los elegidos de Dios. Ciudad de México: Instituto Nacional Indigenista.
4. Gamio, M. 1972. Arqueología e indigenismo. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.
5. Reygadas, L. 2008. La apropiación: destejando las redes de la desigualdad. Ciudad de México: Anthropos/UAM-L.
6. Baronet, B. 2012. Autonomía y educación indígena: las escuelas zapatistas de la selva lacandona de Chipas, México. Ecuador: Abya Yala.

**10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Evolucionismo

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Evolucionismo				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Segundo semestre				
e. Duración total en horas	112	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	48
f. Créditos	7				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

**2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Evolucionismo pretende que el estudiante reconozca los orígenes de la antropología en el siglo XIX, su establecimiento como campo de investigación académica, su desarrollo en el siglo XX y las discusiones contemporáneas sobre la evolución, para contribuir a la formación de su pensamiento crítico.

**3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS**

La asignatura Evolucionismo se relaciona con las siguientes asignaturas de la malla curricular: Epistemología, Particularismo histórico, Estructuralismo, Teoría social contemporánea, Antropología marxista, y Neoevolucionismo y ecología cultural.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural

**4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA**

Analiza críticamente los orígenes de la antropología en el siglo XIX, su establecimiento como campo de investigación académica, su desarrollo en el siglo XX y las discusiones contemporáneas sobre la evolución.

**5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

**Genéricas**

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y permanente.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

**Disciplinares**

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.

**Específicas**

- Explica el surgimiento del pensamiento evolucionista y su influencia en el desarrollo de la antropología en el siglo XIX.
- Identifica los principales rasgos del evolucionismo en el siglo XIX, de manera fundamentada.

- Reconoce ideas evolucionistas en el mundo contemporáneo y su confrontación con otros sistemas de pensamiento sobre el origen y desarrollo de la humanidad.
- Fomenta el respeto de toda las culturales en los ámbitos profesionales y personales.

**6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- El contexto histórico social del surgimiento de la antropología.
- Los precursores de la antropología.
- El evolucionismo del siglo XIX.
- Discusiones contemporáneas del evolucionismo.

**7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Conversatorios
- Ensayos
- Pruebas de desempeño
- Uso de organizadores gráficos

**8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

**Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación documental
- Organizadores gráficos
- Pruebas de desempeño

**Evaluación de producto – 40 %**

- Ensayo

**9. REFERENCIAS**

1. Adams, W. Y. 2003. Las raíces filosóficas de la antropología. Madrid: Trotta.
2. Díaz Polanco, H. 1993. El evolucionismo: las teorías antropológicas. México: Editorial línea.
3. Palerm, Á. 1982. Historia de la etnología 2. Los evolucionistas. México: Alhambra.
4. Timasheff, N. S. 1961. La teoría sociología. Su naturaleza y desarrollo. México: Fondo de Cultura Económica.
5. Lowie, R. 1974. Historia de la etnología. México: Fondo de Cultura Económica.
6. Palerm, Á. 1977. Historia de la etnología. Tylor y los profesionales británicos. México: Editoriales La Casa Chata.

**10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Funcionalismo

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Funcionalismo				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Segundo semestre				
e. Duración total en horas	112	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	48
f. Créditos	7				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

**2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Funcionalismo pretende que el estudiante analice el surgimiento del funcionalismo decimonónico, sus características distintivas y sus alcances teóricos-metodológicos en su ámbito como profesional de la antropología social.

**3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS**

La asignatura Funcionalismo se relaciona con las siguientes asignaturas de la malla curricular: Evolucionismo, Particularismo históricos, Estructuralismo, Cultura e identidades, Métodos etnográficos y técnicas cualitativas I, y Métodos etnográficos y técnicas cualitativas II.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

**4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA**

Analiza críticamente el surgimiento del funcionalismo y su contraste con otros paradigmas teóricos a través de la revisión de las obras más representativas de esta corriente antropológica.

**5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

**Genéricas**

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y permanente.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

**Disciplinares**

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.
- Diseña, aplica y evalúa propuestas de acción en grupos y comunidades respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucrados

**Específicas**

- Analiza el marco socio histórico para la comprensión del surgimiento del pensamiento funcionalista y su influencia en el desarrollo de la antropología en el siglo XX.
- Identifica los principales rasgos de la corriente funcionalista, de manera fundamentada.
- Reconoce ideas funcionalistas en el mundo contemporáneo y su confrontación con otros sistemas de pensamiento orientados a explicar las relaciones socioculturales.

**6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- El contexto histórico social del surgimiento de la antropología funcionalista.
- Estructura y función.
- Los fundadores del funcionalismo.
- Cohesión social y conflicto.
- El funcionalismo en México.

**7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Conversatorios
- Ensayos
- Pruebas de desempeño
- Uso de organizadores gráficos

**8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

**Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación documental
- Organizadores gráficos
- Pruebas de desempeño

**Evaluación de producto – 40 %**

- Ensayo

**9. REFERENCIAS**

1. Mauss, M. 1979. Sociología y antropología. Madrid: Editorial Tecnos.
2. Evans-Pritchard, E. 1977. Los Nuer. Barcelona: Editorial Anagrama.
3. Evans-Pritchard, E. 1978. La relación hombre-mujer entre los azande. Un estudio antropológico sobre los problemas sexuales y sociales que enfrentan al hombre y a la mujer en una sociedad primitiva. Barcelona: Grupo Editorial Crítica Grijalbo.
4. Malinowski, B. 1975. Los argonautas del pacífico occidental. Barcelona: Editorial Península.
5. Radcliffe-Brown, A.R. 1986. Estructura y función en la sociedad primitiva. Barcelona: Planeta Agostini.
6. Turner, V. 1988. El proceso ritual. Madrid: Taurus.

**10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Áreas rurales y espacios traslocales

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Áreas rurales y espacios traslocales				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Segundo semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

**2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Áreas rurales y espacios traslocales ofrece a los estudiantes un panorama de los enfoques teóricos y metodológicos que la antropología ha usado para el estudio de las sociedades rurales latinoamericanas, haciendo énfasis en la situación del campo mexicano.

**3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS**

La asignatura Área rurales y espacios traslocales se relaciona con las siguientes asignaturas de la malla curricular: Problemas históricos contemporáneos de México y Yucatán, Antropologías mexicanas, Etnografía regional, Dinámicas culturales urbanas y virtuales, Cultura e identidades, Antropología aplicada, Diseño y gestión de proyectos, y Antropología del poder.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

**4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA**

Utiliza los planteamientos teóricos emanados de la antropología rural para la comprensión de las dinámicas rurales y rurbanas contemporáneas.

**5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

**Genéricas**

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y permanente.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales, e internacionales, de manera profesional.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.
- Valora la cultura maya en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.

**Disciplinares**

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.
- Diseña, aplica y evalúa propuestas de acción en grupos y comunidades respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucrados

#### **Específicas**

- Explica las características de las sociedades rurales tradicionales y su transformación ante la expansión del capitalismo mundial
- Analiza los vínculos entre los territorios rurales, los espacios regionales y las dinámicas traslocales.
- Identifica las problemáticas actuales y las nuevas líneas de investigación en las áreas rurales.

### **6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- El pasado agrícola de América Latina.
- Las sociedades rurales en el capitalismo globalizado.
- Territorio y traslocalidad.
- Líneas de investigación en los estudios rurales actuales.

### **7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Conversatorios
- Ensayos
- Pruebas de desempeño
- Uso de organizadores gráficos

### **8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

#### **Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación documental
- Organizadores gráficos
- Pruebas de desempeño

#### **Evaluación de producto – 40 %**

- Ensayo

### **9. REFERENCIAS**

1. Chayanov, A. 1974. La organización de la unidad económica campesina. Buenos Aires: Nueva Visión.
2. Gómez, S. 2001. ¿Nueva ruralidad? Un aporte al debate, Estudios sociedad e agricultura, 5-32.
3. Salas Quintanal, H. y Rivermar Pérez, M. L. 2014. Nativitas, Tlaxcala. La construcción en el tiempo de un territorio rural. México: UNAM.
4. Salas Quintanal, H. Rivermar Pérez, M. L. y Velasco Santos, P. 2011. Nuevas ruralidades. Expresiones de la transformación social en México. México: UNAM/Juan Pablos Editor.
5. Wolf, E. 1971. Los campesinos. Madrid: Labor.
6. Hidalgo, F. Houtart, F. y Lizárraga, P. 2014. Agriculturas campesinas en Latinoamérica. Tres propuestas y desafíos. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales/CLACSO.

**10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Cultura maya

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Cultura maya				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Segundo semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	48	Horas no presenciales	48
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

**2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Cultura maya permite un acercamiento a la cultura de la península de Yucatán mediante los diferentes elementos que la caracterizan; provee una oportunidad para identificar la importancia y valor de la cultura maya dentro del contexto universitario, en una sociedad multicultural; promueve la valoración y respeto hacia la diversidad cultural en el plan social e institucional, así como el desarrollo de un pensamiento crítico, reflexivo y creativo.

Todo ello con el propósito de que los estudiantes reconozcan el concepto de identidad a través de la cultura maya y de los diversos elementos que la conforman, los cuales han contribuido a su evolución y manifestación actual. De igual manera se pretende que la asignatura permita la revaloración y conformación del ser maya contemporáneo para la reflexión y generación de aportes desde su disciplina.

**3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS**

Al ser una asignatura institucional obligatoria tiene una relación transversal con las competencias de egreso del programa educativo.

**4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA**

Valora la cultura maya bajo los principios de multiculturalidad e interculturalidad en el contexto de su profesión, manteniendo una visión reflexiva y crítica.

**5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

**Genéricas**

- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.
- Aprecia las diversas manifestaciones artísticas y culturales en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.
- Valora la cultura maya en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.

**Disciplinares**

- Al ser una asignatura institucional obligatoria tiene una relación transversal con las competencias disciplinares declaradas que forman parte del perfil de egreso del programa educativo.

**Específicas**

- Explica el valor de la cultura maya con referencia a la identidad del ser maya contemporáneo y a las diversas manifestaciones de la cultura, con una visión crítica.
- Reconoce su identidad cultural en prácticas sociales y contextos diversos como sujeto y parte de una cultura.
- Analiza la cosmovisión de la cultura maya tomando como referencia su historia y su lengua, con una visión crítica de la realidad.
- Aprecia la cosmovisión de la cultura maya tomando como referencia su historia y su lengua, con una visión crítica de la realidad.
- Valora las aportaciones de la cultura maya en las innovaciones científicas y tecnológicas desde una visión crítica.

**6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- Multiculturalidad e interculturalidad
- Identidad cultural e identidad del ser maya yucateco contemporáneo
- Área maya en Mesoamérica y área maya peninsular
- Humanidades mayas (filosofía, ética, arte, literatura, educación)
- Las lenguas en el área maya
- La casa maya
- La milpa, el monte y el maíz
- Matemáticas, ingeniería y arquitectura
- Salud y enfermedad
- Organización del pueblo maya
- Alimentación y cultura

### 7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje autónomo y reflexivo
- Aprendizaje en escenarios reales
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Investigación documental

### 8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

#### Evaluación de proceso – 60 %

- Elaboración de proyecto de integración
- Reportes de investigación documental
- Ensayos

#### Evaluación de producto – 40 %

- Proyecto
- Portafolio de evidencias

### 9. REFERENCIAS

- Andrews, A. (1998). El comercio marítimo de los mayas del posclásico. *Arqueología mexicana*, (33), VI, México, pp. 16-23.
- Andrews, A. (1997). La sal entre los antiguos mayas. *Arqueología mexicana*, (28), V, México, pp. 38-45.
- Cobean, R. y Mastache, A. (1993) El México Antiguo. *Arqueología mexicana*, (2), I, México, pp. 5-9.
- Colop, S. (2008). *Popol Wuj, Traducción al español y notas*. Guatemala: Ed. Cholsamaj.
- Domínguez, H. y Carrillo, R. (2008). Los indígenas en la nueva sociedad colonial. *Portal académico UNAM*, objetos de aprendizaje. Recuperado de <http://portalacademico.cch.unam.mx/materiales/prof/matdidac/sitpro/hist/mex/mex1/HMI/IndigenasCol.pdf>
- García, A. (2000) El dilema de ah kimsah k'ax, "el que mata al monte": significados del monte entre los mayas milperos de Yucatán: *Revista Mesoamérica*, (39), 21. Plumsock Mesoamerican Studies. CIRMA, La Antigua, Guatemala.
- Güémez, M. (2000). La concepción del cuerpo humano, la maternidad y el dolor entre mujeres mayas yucatekas. *Revista Mesoamérica*. (39), 21. Plumsock Mesoamerican Studies. CIRMA, La Antigua, Guatemala.
- Indignación A.C. (2014) *Rebelión y resistencia del pueblo Maya. Tsikbal*. Fondo para los Derechos Humanos Globales y el fondo noruego Det Norske Menneskerettighetsf.
- Kirchhoff, P. (1960). Mesoamérica, sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales. *Revista Tlatoani*, (3). ENAH: México D. F.
- Landa, D. (1938). *Relación de las cosas de Yucatán*. Mérida: E. G. Triay e Hijos Imps.

- Lapointe, M. (2008). *Historia de Yucatán*. Ediciones de la Universidad de Yucatán: México, pp. 29-62.
- Morley, S. (1972). *La civilización maya*. 2a ed. México. Libro digitalizado.
- Moreno, E. (2010). Reseña de Historia de Yucatán, siglos XIX-XXI de Marie Lapointe. *Historia Mexicana*, (3), LIX. El Colegio de México: México pp. 1108-1113.
- Orilla, M. A. (1996). *Los días de muertos en Yucatán (Hanal Pixán)*. Mérida, Yucatán: Maldonado Editores.
- Pérez, M. (2009). ¿De qué hablamos cuando nos referimos a lo intercultural? Reflexiones sobre su origen, contenidos, aportaciones y limitaciones. *Estados plurales. Los retos de la diversidad y la diferencia*. Valladares, L.; Pérez, M. y Zárate, M. (Coords.). México: UAM, pp. 251-288.
- Pérez, T. (1985). La agricultura milpera de los mayas de Yucatán. Recuperado de <http://www.mayas.uady.mx/articulos/agricultura.html>
- Quezada, S. (2010). *Yucatán. Historia breve*. México: Secretaría de Educación Pública/ El Colegio de México, Fideicomiso Historia de la Américas.
- Quattrocchi, P. y Güémez, M. (Coords). (2007). *Salud Reproductiva e Interculturalidad en el Yucatán de Hoy*. Reas, UADY, CEPHCIS-UNAM, Indemaya, CDI.
- Quezada, S. (2011). *La colonización de los mayas peninsulares*, México: SEGEY.
- Rivero, P. (2003). *Leyendas inéditas y tradiciones del pueblo maya*. Yucatán historia. Libro digitalizado.
- Vázquez, L. (1985). *La milpa entre los mayas de Yucatán*. Ediciones de la Universidad de Yucatán.
- Sánchez, A. (2009) El patrimonio inmaterial y material de la corrida de toros en los pueblos Mayas. *Artesanías de América*, (69), Ecuador, pp. 19-42.
- Sánchez, A. (2010). Arquitectura vernácula y prácticas socioculturales. Los tablados del camino real de Campeche: tradición, modernidad y subsistencia. *Localidades, etnicidades y lenguas frente a la globalización*. López, R. (coord). México: CEPHCIS, UNAM pp. 145-176.
- Sánchez, A. (coord.). (2017) *Xa'anil naj. La gran casa de los mayas*. México: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Thompson, J. (2002). *Grandeza y decadencia de los mayas*. México: FCE. Libro digitalizado.
- Vázquez, S. et al (Agosto-diciembre 2010). Etnografía regional: los mayas en la actualidad. *Revista Cultural Icor*, 2. Recuperado de: <http://icorantropologico.files.wordpress.com/2011/03/revista-icor-antrop-2.pdf>
- Wammack, B. y Duarte, A. (2010). Género y globalización. Un panorama intercultural. *Género en la época de la globalización. Miradas desde el Mundo Maya*. Wammack, B. y Duarte, A. (edit.). México: Plaza y Valdés, Universidad de Oriente y Autónoma de Yucatán, pp. 99-132.
- **Videos en línea**
- Bakti Productions / FR3 Marseille / La Sept / Radio Télévision Belge Francophone (RTBF) (Productora) y Verhaeghe, J. (Director) (1992). *La controversia de Valladolid*. Francia. Disponibles en <https://www.youtube.com/watch?v=1SukXDBBx8A>
- Duarte, A. et. al. (2009). *Arroz con Leche: k ool uti'al k kuxtal*. Disponible en <https://vimeo.com/113056265>
- U Yuumil, seudónimo, (2013). *La historia de Yucatán, los mayas y nuestras guerras 1546-1901*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Ae9TYsPMQIo>
- Villoro, J. (2015). *Piedras que Hablan*. Recuperado de <http://www.piedrasquehablan.inah.gob.mx/>
- Wammack, B. y Duarte, A. (2009). *Muchtal Jedz. Cuando hablamos lo hacemos una sola vez*. Disponible en <https://vimeo.com/145222845>
- Sánchez, A. (2017). *Ichil xa'anil naj (En la casa de huano)*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=B3q9LhdBFY8>
- **Videos en archivo**
- Sánchez, A. y Cervera, D. (2018). *Yaan in wóol ti' k'axic (Está en mi voluntad amarrar)*.

**10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciado(a) del área de ciencias sociales o bien, del área disciplinar del programa educativo que desarrolle investigación o actividades relacionadas con la cultura maya.
- Que valore y se interese en promover la cultura maya en la UADY
- Experiencia docente mínima de dos años
- Es necesario que el profesor posea las competencias que se declaran en la asignatura que va a impartir.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Tercer semestre

Programas de estudio

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Métodos etnográficos y técnicas cualitativas I

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Métodos etnográficos y técnicas cualitativas I				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Tercer semestre				
e. Duración total en horas	128	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	64
f. Créditos	8				
g. Requisitos académicos previos	Acreditar previamente la asignatura Epistemología				

**2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Métodos etnográficos y técnicas cualitativas I ofrece a los estudiantes una oportunidad para reconocer los alcances y límites de la investigación cualitativa e introducirlos en el manejo de las principales técnicas cualitativas empleadas en la investigación antropológica.

**3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS**

La asignatura Métodos etnográficos y técnicas cualitativas I se relaciona con las siguientes asignaturas de la malla curricular: Epistemología, Etnografía regional, Métodos cuantitativos, Métodos etnográficos y técnicas cualitativas II, Proyecto de investigación, Investigación de campo, Análisis de material, Taller de informes de investigación, Antropología aplicada, Diseño y gestión de proyectos.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

**4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA**

Utiliza de manera eficiente las principales técnicas cualitativas de la investigación etnográfica para el desarrollo de estudios en campo

**5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

**Genéricas**

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Se comunica en inglés de manera oral y escrita, en la interacción con otros de forma adecuada.
- Utiliza las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y permanente.
- Interviene con iniciativa y espíritu emprendedor en su ejercicio profesional y personal de forma autónoma y permanente.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.

- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.
- Valora la cultura maya en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.

**Disciplinares**

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.
- Diseña, aplica y evalúa propuestas de acción en grupos y comunidades respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucrados

**Específicas**

- Reconoce los alcances y límites de la investigación cualitativa de manera autónoma y reflexiva.
- Diseña los instrumentos cualitativos de manera pertinente para su utilización en investigación de campo.
- Clasifica los datos obtenidos en investigación de manera coherente a las preguntas de investigación
- Sistematiza los datos obtenidos en investigación de manera coherente a las preguntas de investigación.
- Interpreta datos cualitativos para responder preguntas de investigación.
- Valora los saberes y prácticas culturales de los sujetos de su investigación de manera autónoma y reflexiva.

**6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- Las técnicas de investigación cualitativa y su relación con diversas perspectivas metodológicas.
- El trabajo de campo como elemento destacado de la investigación etnográfica.
- Preparando la entrada al campo: la búsqueda de información escrita.
- Porteros y dificultades de acceso al escenario de estudio.
- Observación simple y participante.
- Los cuestionarios y sus límites para acceder a la voz de los sujetos sociales.
- Diversas modalidades de la entrevista.
- La historia oral y los relatos biográficos.

**7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Resolución de problemas y ejercicios.
- Aprendizaje basado en proyectos
- Ensayos
- Pruebas de desempeño
- Uso de organizadores gráficos

**8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

**Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación documental
- Organizadores gráficos
- Reporte de resolución de problemas y ejercicios
- Pruebas de desempeño

**Evaluación de producto – 40 %**

- Proyecto

**9. REFERENCIAS**

1. Oehmichen, C. 2014. La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales. México: UNAM.
2. Goode. W. y Hatt, P. 1993. Métodos de investigación social. México: Trillas.
3. Anastasia Téllez. 2014. Experiencias etnográficas. Alicante: Editorial Club Universitario.
4. Gubber, R. 2004. El salvaje metropolitano. Buenos Aires: Paidós.
5. De la Torre Villar, E. y Navarro, R. 1990. Metodología de la investigación bibliográfica, archivística y documental. México: McGraw-Hill.
6. Aceves, J. (coord.). 2012. Historia oral. Ensayos y aportes de investigación. México: CIESAS/Colegio de la Frontera Norte.

**10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Antropología latinoamericana

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Antropología latinoamericana				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Tercer semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

**2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Antropología latinoamericana pretende que el estudiante explique el desarrollo y estado actual de la antropología en América Latina desde sus orígenes hasta la época contemporánea, analizando y discutiendo los paradigmas teóricos más influyentes y las temáticas más estudiadas.

**3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS**

La asignatura Antropología latinoamericana se relaciona con las siguientes asignaturas de la malla curricular: Etnografía regional, Problemas históricos contemporáneos de México y Yucatán, Antropologías mexicanas, Áreas rurales y espacios traslocales, Dinámicas culturales urbanas y virtuales, Cultura maya, Cultura e identidades, y Antropología aplicada.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

**4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA**

Analiza de manera panorámica el desarrollo de las sociedades y culturas latinoamericanas y los principales debates intelectuales durante los siglos XX y XXI como contextos generales del surgimiento y de la consolidación de las antropologías latinoamericanas.

**5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

**Genéricas**

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y permanente.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

**Disciplinares**

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.

- Diseña, aplica y evalúa propuestas de acción en grupos y comunidades respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucrados

#### **Específicas**

- Explica las relaciones entre el desarrollo de antropología latinoamericana y el contexto mundial de manera autónoma y crítica.
- Identifica los principales debates, retos y aportes de las antropologías latinoamericanas en el siglo XX y XXI de manera fundamentada.
- Discute para argumentar sobre los principales debates, retos y aportes de las antropologías latinoamericanas en el siglo XX y XXI de manera fundamental.
- Valora el conocimiento de las antropologías latinoamericanas en su ámbito profesional y personal.

### **6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- Procesos sociales y culturales en la América Latina después de la Segunda guerra mundial.
- Características, temáticas e instituciones de la antropología en América Latina.
- Las antropologías latinoamericanas como antropologías mundiales.

### **7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Conversatorios
- Ensayos
- Pruebas de desempeño
- Uso de organizadores gráficos

### **8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

#### **Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación documental
- Organizadores gráficos
- Pruebas de desempeño

#### **Evaluación de producto – 40 %**

- Ensayo

### **9. REFERENCIAS**

1. Bonfil Batalla, G. 1997. Pensar nuestra cultura. México: Alianza.
2. Hobsbawm, E. J. 2006. Historia del siglo XX. Barcelona: Crítica.
3. Lander, E. 2000. La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
4. Leyva, X. Alonso, J. Hernández, R. A. Escobar, A. Köhler, A. Cumes, A. y Sandoval, R. 2015. Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras. Chipas: Cooperativa Editorial Retos.
5. Sousa Santos, B. (coord.). 2008. Pensar el estado y la sociedad: desafíos actuales. La Paz: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/CIDES-UMSA/Muela del Diablo/Comunas.
6. Mariátegui, J. C. 1973. Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. La Habana: Casa de las Américas.

**10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Particularismo histórico

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Particularismo histórico				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Tercer semestre				
e. Duración total en horas	112	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	48
f. Créditos	7				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

**2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Particularismo histórico pretende que el estudiante caracterice las principales aportaciones teóricas y metodológicas de la antropología norteamericana a partir de las propuestas de Boas y sus discípulos.

**3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS**

La asignatura Particularismo histórico se relaciona con las siguientes asignaturas de la malla curricular: Evolucionismo, Funcionalismo, Estructuralismo, Antropología marxista, Neoevolucionismo y ecología cultural, Teoría antropológica contemporánea, Antropología del poder, y Antropología simbólica.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

**4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA**

Analiza el surgimiento del particularismo histórico y su contraste con otros paradigmas teóricos a través de la revisión de las obras más representativas de esta corriente antropológica.

**5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

**Genéricas**

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y permanente.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

**Disciplinares**

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodológicas propias de las ciencias sociales.
- Diseña, aplica y evalúa propuestas de acción en grupos y comunidades respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucrados

## **Específicas**

- Analiza el marco socio histórico para la comprensión del surgimiento del particularismo histórico y su influencia en el desarrollo de la antropología en el siglo XX.
- Identifica los principales rasgos del particularismo histórico de manera autónoma y crítica.
- Reconoce las ideas relativistas en el mundo contemporáneo y su confrontación con otros sistemas de pensamiento orientados a explicar las relaciones socioculturales.

## **6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- La ciencia de la cultura: etapa de la formación.
- Cultura y personalidad.
- La influencia de la antropología norteamericana en México.

## **7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Conversatorios
- Ensayos
- Pruebas de desempeño
- Uso de organizadores gráficos

## **8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

### **Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación documental
- Organizadores gráficos
- Pruebas de desempeño

### **Evaluación de producto – 40 %**

- Ensayo

## **9. REFERENCIAS**

1. Boas, F. 1964. Cuestiones fundamentales de antropología cultural. Buenos Aires: Ediciones solar y Librería Hachette.
2. Harris, M. 2012. El desarrollo de la teoría antropológica. México: Siglo XXI Editores.
3. Mead, M. 1979. Adolescencia, sexo y cultura en Samoa. Barcelona: Editorial LAIA.
4. Benedict, R. 1974. El crisantemo y la espada. Patrones de la cultura japonesa. Madrid: Alanza Editorial.
5. Linton, R. 1972. Estudio del hombre. México: Fondo de Cultura Económica.
6. Kardiner, A. 1982. El individuo y su sociedad. México: Fondo de Cultura Económica.

## **10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Teoría social contemporánea

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Teoría social contemporánea				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Tercer semestre				
e. Duración total en horas	112	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	48
f. Créditos	7				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

**2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Teoría social contemporánea pretende que el estudiante analice las principales propuestas teóricas que surgieron en la década de los ochenta del siglo XX a partir de, o en oposición a, la teoría social estructural funcionalista y las teorías interpretativas de la sociedad.

**3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS**

La asignatura Teoría social contemporánea se relaciona con las siguientes asignaturas de la malla curricular: Evolucionismo, Funcionalismo, Estructuralismo, Antropología marxista, Neoevolucionismo y ecología cultural, Particularismo histórico, Antropología del poder, Cultura e identidades, y Antropología simbólica.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

**4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA**

Analiza los debates contemporáneos respecto a las relaciones entre sistemas y actores sociales a través de la revisión de los autores representativos en esta discusión.

**5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

**Genéricas**

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y permanente.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

**Disciplinares**

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.
- Diseña, aplica y evalúa propuestas de acción en grupos y comunidades respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucrados

**Específicas**

- Analiza el contexto internacional contemporáneo para la comprensión del pensamiento de Luhmann, Habermas, Bourdieu y Giddens, de manera autónoma y reflexiva.
- Identifica los principales aportes teóricos y metodológicos de los autores revisados de manera fundamentada.
- Reconoce la importancia de la subjetividad en el mundo social de manera fundamentada.

**6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- Teoría general de sistemas sociales diseñada por Niklas Luhmann.
- Teoría de la acción comunicativa elaborada por Jürgen Habermas.
- Teoría del estructuralismo genético de Pierre Bourdieu.
- Teoría de la estructuración de Anthony Giddens.

**7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Conversatorios
- Ensayos
- Pruebas de desempeño
- Uso de organizadores gráficos

**8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

**Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación documental
- Organizadores gráficos
- Pruebas de desempeño

**Evaluación de producto – 40 %**

- Ensayo

**9. REFERENCIAS**

1. Luhmann, N. 1998. Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general. México: Anthropos/Universidad Iberoamericana/CEJA, Pontificia Universidad Javeriana.
2. Habermas, J. 1989. Teoría de la acción comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalización social. Buenos Aires: Taurus.
3. Bourdieu, P. 1991. El sentido práctico. Madrid: Taurus.
4. Giddens, A. 1995. La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración. Buenos Aires: Amorrortu.
5. Ritzer, G. 2002. Teoría sociológica moderna. Madrid: McGraw-Hill.
6. Galindo Monteagudo, J. 2007. Niklas Luhmann. La sociedad de la sociedad. México: Universidad Iberoamericana-Herder.

**10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Dinámicas culturales urbanas y virtuales

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Dinámicas culturales urbanas y virtuales				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Tercer semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

### 2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura Dinámicas culturales urbanas y virtuales ofrece a los estudiantes una oportunidad para revisar los aspectos teóricos y empíricos que forman la Antropología urbana en México, rescatando investigaciones que les permitan conocer los temas estudiados y los enfoques utilizados.

### 3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

La asignatura Dinámicas culturales urbanas y virtuales se relaciona con las siguientes asignaturas de la malla curricular: Problemas históricos contemporáneos de México y Yucatán, Antropologías mexicanas, Etnografía regional, Áreas rurales y espacios traslocales, Cultura e identidades, Antropología aplicada, Antropología del poder, Diseño y gestión de proyectos.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

### 4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Analiza los planteamientos teóricos emanados de la antropología urbana para la comprensión de las dinámicas metropolitanas y virtuales contemporáneas, de manera autónoma y reflexiva.

### 5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

#### Genéricas

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y permanente.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales, e internacionales, de manera profesional.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

- Valora la cultura maya en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.

#### **Disciplinares**

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.
- Diseña, aplica y evalúa propuestas de acción en grupos y comunidades respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucrados

#### **Específicas**

- Explica las transformaciones de las dinámicas urbanas a partir de la implementación del modelo neoliberal, de manera fundamentada.
- Analiza los vínculos entre los territorios urbanos, los espacios metropolitanos y las dinámicas traslocales.
- Identifica las problemáticas actuales y las nuevas líneas de investigación vinculadas con espacios urbanos y virtuales.
- Discute para argumentar críticamente sobre las problemáticas actuales y las nuevas líneas de investigación vinculadas con espacios urbanos y virtuales.

### **6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- Las dinámicas urbanas en el modelo urbano neoliberal.
- Las transformaciones urbanas.
- Ciudad, redes de información y cambio cultural.

### **7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Conversatorios
- Ensayos
- Pruebas de desempeño
- Uso de organizadores gráficos

### **8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

#### **Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación documental
- Organizadores gráficos
- Pruebas de desempeño

#### **Evaluación de producto – 40 %**

- Ensayo

### **9. REFERENCIAS**

1. Augé, M. 2001. Los no lugares. Una antropología de la sobremodernidad. Barcelona: Gedisa.
2. Hannerz, U. 1986. Exploración de la ciudad. México: Fondo de Cultura Económica.
3. García Canclini, N. (Coord.). 2006. La antropología urbana en México. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Universidad Autónoma Metropolitana/Fondo de Cultura Económica.
4. Saraví, G. 2008. Mundos aislados: segregación urbana y desigualdad en la ciudad de México: Santiago: Eure.

5. Pérez López, R. 2014. Movilidad cotidiana y accesibilidad: ser peatón en la ciudad de México: Cahiers Cuadernos, Serie Antropología Número 01, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
6. Borja, J. 2000. El espacio público, ciudad y ciudadanía. Barcelona: Electa.

**10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Cultura e identidades

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Cultura e identidades				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Tercer semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

### 2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura Cultura e identidades ofrece a los estudiantes una oportunidad para analizar los diversos enfoques para el estudio de lo cultural y su relación con la construcción de las identidades colectivas.

### 3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

La asignatura Cultura e identidades se relaciona con las siguientes asignaturas de la malla curricular: Etnografía regional, Problemas históricos de México y Yucatán, Áreas rurales y espacios traslocales, Dinámicas culturales urbanas y virtuales, Cultura maya, Antropología del poder, Antropología simbólica, Antropología aplicada, Teoría social contemporánea, y Teoría antropológica contemporánea.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

### 4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Sustenta teóricamente la importancia de lo cultural en la construcción de las identidades y el impacto de éstas en la dinámica sociocultural.

### 5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

#### Genéricas

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y permanente.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales, e internacionales, de manera profesional.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales, e internacionales, con flexibilidad.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.
- Valora la cultura maya en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.

**Disciplinares**

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.
- Diseña, aplica y evalúa propuestas de acción en grupos y comunidades respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucrados

**Específicas**

- Caracteriza las grandes escuelas en el estudio de la cultura y las identidades en su intervención profesional.
- Reconoce las relaciones entre lo cultural y las identidades en el ámbito profesional y personal.
- Distingue los procesos de construcción de la identidad individual en relación con las identidades colectivas, de manera fundamentada.

**6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- Orígenes y grandes escuelas en el estudio de la cultural.
- Teóricos actuales de lo cultural.
- Identidad, concepto relacional.
- Identidad individual e identidad colectiva.
- Formas de identidades colectivas.

**7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Conversatorios
- Ensayos
- Pruebas de desempeño
- Uso de organizadores gráficos

**8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

**Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación documental
- Organizadores gráficos
- Pruebas de desempeño

**Evaluación de producto – 40 %**

- Ensayo

**9. REFERENCIAS**

1. Aguirre Beltrán, G. 1992. El proceso de aculturación y el cambio sociocultural en México. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
2. Geertz, C. 1989. La interpretación de las culturas. México: Editorial Gedisa.
3. Kahn, J.S. 1975. El concepto de la cultura: textos fundamentales. Barcelona: Editorial Anagrama.
4. Recondo, G. 1997. Identidad, integración y creación cultural en América Latina: el desafío del Mercosur. Buenos Aires: Editorial Belgrano/UNESCO
5. Ramírez Paz, X. y Nivón Bolán, E. 1996. Diversidad étnica y conflicto en América Latina. México: Editorial UNAM.
6. Muñoz, S. 1994. Barrio e identidad: comunicación cotidiana entre las mujeres de un barrio popular. México: Editorial Trillas.

**10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



**Cuarto semestre**

Programas de estudio

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Métodos etnográficos y técnicas cualitativas II

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Métodos etnográficos y técnicas cualitativas II				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Cuarto semestre				
e. Duración total en horas	128	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	64
f. Créditos	8				
g. Requisitos académicos previos	Acreditar previamente la asignatura Métodos etnográficos y técnicas cualitativas I				

**2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Métodos etnográficos y técnicas cualitativas II ofrece a los estudiantes una oportunidad para conocer y practicar diversas técnicas de investigación cualitativa empleadas en la investigación etnográfica y ejercitar el registro de los resultados obtenidos mediante cada una de ellas.

**3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS**

La asignatura Métodos etnográficos y técnicas cualitativas II se relaciona con las siguientes asignaturas de la malla curricular: Epistemología, Etnografía regional, Métodos cuantitativos, Métodos etnográficos y técnicas cualitativas I, Proyecto de investigación, Investigación de campo, Análisis de material, Taller de informes de investigación, Antropología aplicada, Diseño y gestión de proyectos.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

**4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA**

Utiliza de manera eficiente las principales técnicas cualitativas de la investigación etnográfica para el desarrollo de estudios en campo

**5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

**Genéricas**

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Se comunica en inglés de manera oral y escrita, en la interacción con otros de forma adecuada.
- Utiliza las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y permanente.
- Interviene con iniciativa y espíritu emprendedor en su ejercicio profesional y personal de forma autónoma y permanente.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinares de manera cooperativa.

- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.
- Valora la cultura maya en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.

#### **Disciplinares**

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.
- Diseña, aplica y evalúa propuestas de acción en grupos y comunidades respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucrados

#### **Específicas**

- Elabora genealogías, diagramas de redes de relaciones sociales y entrevistas de manera pertinente para su utilización en investigación de campo.
- Recupera fotografía, video e intercambios epistolares de manera pertinente para su utilización en investigación de campo
- Clasifica los datos visuales, auditivos y gráficos obtenidos en investigación de manera coherente a las preguntas de investigación
- Sistematiza los datos obtenidos de entrevistas colectivas, grupos focales, fotografías y videos de manera coherente a las preguntas de investigación.
- Analiza datos obtenidos de entrevistas colectivas, grupos focales, fotografías y videos de manera coherente a las preguntas de investigación.
- Genera productos de investigación etnográfica en su práctica profesional, de manera sistemática y profesional.

### **6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- Genealogías.
- Diagramas de redes de relaciones sociales.
- Entrevistas colectivas y grupos focales.
- Foto y video interpretación.
- Elaboración de planos y dibujos.
- Intercambio epistolar.
- Construcción de árboles de problemas.

### **7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Resolución de problemas y ejercicios.
- Aprendizaje basado en proyectos
- Ensayos
- Pruebas de desempeño
- Uso de organizadores gráficos

### **8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

#### **Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación documental
- Organizadores gráficos
- Reporte de resolución de problemas y ejercicios
- Pruebas de desempeño

**Evaluación de producto – 40 %**

- Proyecto

**9. REFERENCIAS**

1. Llobera, J. 1997. La antropología como ciencia. Barcelona: Anagrama.
2. Hanerz, U. 1986. Exploración de la Ciudad. México: Fondo de Cultura Económica.
3. Kruegger, R. y Casey, M.A. 2009. Focus groups: a practical guide for applied research. Oaks, California: Sage Publications.
4. García Canclini, N. y Safa, P. 1989. Tijuana la casa de toda la gente. INAH/ENAH/UAM/CONACULTA.
5. Podestá, R. 2007. Encuentro de miradas. El territorio visto por diversos autores. Niñas, niños del campo. México: Secretaría de Educación Pública.
6. Camacho, H. Cámara, L. Cascante, R. y Sainz, H. El enfoque del marco lógico: 10 casos prácticos. Cuaderno para la identificación y diseño de proyectos de desarrollo. Madrid: Fundación CIDEAL.

**10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Antropología marxista

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Antropología marxista				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Cuarto semestre				
e. Duración total en horas	112	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	48
f. Créditos	7				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

**2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Antropología marxista pretende que el estudiante revise los elementos teóricos básicos del marxismo, su contextualización histórica y la apropiación antropológica del marxismo durante el siglo XX.

**3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS**

La asignatura Antropología marxista se relaciona con las siguientes asignaturas de la malla curricular: Evolucionismo, Antropología latinoamericana, Epistemología, Funcionalismo, Particularismo histórico, Antropología del poder, Neoevolucionismo y ecología cultural, Teoría antropológica contemporánea, Teoría social postestructural.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

**4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA**

Analiza el surgimiento del marxismo y su contraste con otros paradigmas teóricas a través de la revisión de las obras más representativas de esta corriente y su influencia en el pensamiento social latinoamericano.

**5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

**Genéricas**

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y permanente.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

**Disciplinares**

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.

- Diseña, aplica y evalúa propuestas de acción en grupos y comunidades respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucrados

**Específicas**

- Analiza el marco socio histórico para la comprensión del surgimiento del pensamiento marxista y su influencia en el desarrollo de la antropología en el siglo XX.
- Identifica los principales conceptos de la teoría marxista, de manera fundamentada.
- Reconoce el pensamiento marxista en el mundo contemporáneo y su formación con otros sistemas de pensamiento orientados a explicar las relaciones socioculturales.

**6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- Los conceptos básicos de la obra de Marx y Engels.
- Panorama general de los enfoques marxistas europeos ortodoxos y heterodoxos del siglo XX.
- La teoría marxista en América Latina y su relación con el desarrollo de la antropología.
- Temas selectos de la antropología marxista, relacionados con la problemática del desarrollo de América Latina.
- Perspectivas para el uso de enfoques marxistas en la antropología contemporánea.

**7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Conversatorios
- Ensayos
- Pruebas de desempeño
- Uso de organizadores gráficos

**8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

**Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación documental
- Organizadores gráficos
- Pruebas de desempeño

**Evaluación de producto – 40 %**

- Ensayo

**9. REFERENCIAS**

1. Marx, C. 1974. El capital. Crítica de la economía política. México: Fondo de Cultura Económica.
2. Palerm, Á. 2008. Antropología y marxismo. México: CIESAS-UAM-Universidad Iberoamericana.
3. Díaz Polanco, H. 1981. Cuadernos políticos, 30, México: Editorial Era.
4. Dussel, E. 1988. Cuadernos Americanos, 12, México.
5. Marx, C. y Engels, F. 1848. Manifiesto del partido comunista. México: Centro de Estudios Socialistas.
6. Borón, A.A. Amadeo, J. y González, S. (Coord). 2006. La teoría marxista del marco lógico: 10 casos prácticos. Cuaderno para la identificación y diseño de proyectos de desarrollo. Madrid: Fundación CIDEAL.

**10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

## LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

*Facultad de Ciencias Antropológicas*

---

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Estructuralismo

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Estructuralismo				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Cuarto semestre				
e. Duración total en horas	112	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	48
f. Créditos	7				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

**2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Estructuralismo pretende que el estudiante conozca y distinga las principales características teórico-metodológicas del estructuralismo mediante la revisión de los temas y conceptos centrales de esta corriente y su contrastación con los debates actuales sobre lo cultural.

**3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS**

La asignatura Estructuralismo se relaciona con las siguientes asignaturas de la malla curricular: Evolucionismo, Antropología latinoamericana, Epistemología, Funcionalismo, Particularismo histórico, Antropología del poder, Neoevolucionismo y ecología cultural, Teoría antropológica contemporánea, Teoría social postestructural.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

**4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA**

Analiza el surgimiento del estructuralismo y sus aportes al estudio de la cultura, contrastándolo con otros paradigmas teóricos a través de la revisión de las obras más representativas de esta corriente.

**5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

**Genéricas**

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y permanente.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

**Disciplinares**

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.

- Diseña, aplica y evalúa propuestas de acción en grupos y comunidades respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucrados

#### **Específicas**

- Analiza el marco socio histórico para la comprensión del surgimiento del pensamiento estructuralista y su influencia en el desarrollo de la antropología en el siglo XX.
- Identifica los principales conceptos de la teoría estructuralista, de manera fundamentada en su ámbito profesional.
- Reconoce el pensamiento estructuralista en el mundo contemporáneo y su confrontación con otros sistemas de pensamiento orientados a explicar las relaciones socioculturales.

### **6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- El contexto social e intelectual del surgimiento del estructuralismo.
- Los conceptos de estructura y símbolo y su aplicación al análisis mitológico.
- Naturaleza y cultura.
- Conocimiento científico y otras formas de conocimiento.
- Parentesco y alianza.
- La influencia de Levi Strauss en la etnografía.

### **7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Conversatorios
- Ensayos
- Pruebas de desempeño
- Uso de organizadores gráficos

### **8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

#### **Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación documental
- Organizadores gráficos
- Pruebas de desempeño

#### **Evaluación de producto – 40 %**

- Ensayo

### **9. REFERENCIAS**

1. Olavarría, M. E. 2012. Lévis-Strauss. México: Universidad Autónoma de Metropolitana.
2. Llobera, J. (Coord). 1975. La antropología como ciencia. Barcelona: Anagrama.
3. Lévis-Strauss, C. 1991. Las estructuras elementales del parentesco. Buenos Aires: Paidós.
4. Sousa Santos, B. de. 2013. Una epistemología del sur. México: CLACSO/SIGLO XXI.
5. Olavarría, M. E. (Coord.). 2013. Parentescos en plural. México: UAM/Miguel Ángel Porrúa.

### **10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Antropología del poder

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Antropología del poder				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Cuarto semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

## **2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Antropología del poder pretende que el estudiante, a través de obras representativas de la antropología política, analice las relaciones de poder que atraviesan las sociedades y que se expresan en los diversos ámbitos de interacción social/humana para interpretar la dinámica sociocultural histórica y contemporánea.

## **3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS**

La asignatura Antropología del poder se relaciona con las siguientes asignaturas de la malla curricular: Problemas históricos contemporáneos de México y Yucatán, Antropología latinoamericana, Teoría social contemporánea, Dinámicas culturales urbanas y virtuales, Antropología marxista, Teoría social postestructural, Antropología simbólica, Cultura e identidades, Teoría antropológica contemporánea, Antropología aplicada, y Diseño y gestión de proyectos.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

## **4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA**

Evidencia las relaciones de poder que se expresan en los diversos ámbitos de la interacción social/humana, con base en los conceptos más importantes de la antropología política.

## **5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

### **Genéricas**

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y permanente.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

### **Disciplinares**

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.
- Diseña, aplica y evalúa propuestas de acción en grupos y comunidades respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucrados

**Específicas**

- Identifica los principales debates, retos y aportes de la antropología política en los siglos XX y XXI, de manera fundamentada.
- Caracteriza los principales movimientos social contemporáneos y su impacto en las sociedades latinoamericanas, de manera fundamentada.
- Reconoce las aportaciones de la antropología política para la comprensión de los movimientos sociales contemporáneos, de manera autónoma y reflexiva.

**6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- Estado, sociedad y poder.
- Agentes del poder y el control social y cultural.
- Movimientos sociales.
- Procesos de resistencia en los diversos ámbitos sociales.

**7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Conversatorios
- Ensayos
- Pruebas de desempeño
- Uso de organizadores gráficos

**8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

**Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación documental
- Organizadores gráficos
- Pruebas de desempeño

**Evaluación de producto – 40 %**

- Ensayo

**9. REFERENCIAS**

1. Foucault, M. 2009. Historia de la sexualidad. México: Siglo XXI.
2. Gledhill, J. 2000. El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política. España: Barcelona.
3. Villa Aguilera, M. (Ed.). 1986. Poder y dominación. Perspectivas antropológicas. México: El Colegio de México.
4. Tejera Gaona, H. 1996. Antropología política. Enfoques. México: Contemporáneos INAH-PyV.
5. Leach, E. 1976. Sistemas políticos de la alta Birmania: estudio sobre la estructura social Kachin. Barcelona: Anagrama.
6. Douglas, M. 1996. Cómo piensan las instituciones. Madrid: Alianza Universidad.

**10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Diseño y planeación de programas en ciencias sociales

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Diseño y planeación de programas en ciencias sociales				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Cuarto semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

### 2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura diseño y planeación de programas en ciencias sociales pretende que el estudiante aprenda los fundamentos necesarios para la planeación de cursos formales e informales, en ciencias sociales.

### 3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

La asignatura Diseño y planeación de programas en ciencias sociales se relaciona con las siguientes asignaturas de la malla curricular: Epistemología, Taller de escritura y argumentación, Problemas históricos contemporáneos de México y Yucatán, Antropologías mexicanas, Responsabilidad social universitaria, Cultura maya, Evolucionismo, Funcionalismo, Particularismo histórico, Teoría social contemporánea, Antropología marxista, Estructuralismo, Neoevolucionismo y ecología cultural, y Teoría Antropológica contemporánea.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

### 4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Diseña cursos en ciencias sociales con base en los fundamentos de la pedagogía contemporánea para su práctica profesional.

### 5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

#### Genéricas

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pendiente y responsable.
- Gestiona el conocimiento en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y permanente.
- Interviene con iniciativa y espíritu emprendedor en su ejercicio profesional y personal de forma autónoma y permanente.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Pone de manifiesto su compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable.
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente.

- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.
- Valora la cultura maya en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.

#### **Disciplinares**

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.
- Diseña, aplica y evalúa propuestas de acción en grupos y comunidades respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucrados.

#### **Específicas**

- Planea cursos formales e informales en ciencias sociales en su ámbito profesional, de acuerdo con las corrientes educativas contemporáneas y vigentes.
- Diseñar cursos formales e informales en ambientes de aprendizaje diversos, de acuerdo con las corrientes educativas contemporáneas y vigentes.
- Construye escenarios de aprendizaje flexibles e interculturales en su práctica profesional.
- Fomenta relaciones inclusivas en los escenarios de aprendizaje de sus intervenciones profesionales para el mejoramiento de las condiciones de formación de los participantes.

### **6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- Diseño y planeación de cursos en ciencias sociales.
- La interculturalidad en educación.
- Relaciónes inclusivas

### **7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Conversatorios
- Ensayos
- Pruebas de desempeño
- Uso de organizadores gráficos

### **8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

#### **Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación documental
- Organizadores gráficos
- Pruebas de desempeño

#### **Evaluación de producto – 40 %**

- Ensayo

### **9. REFERENCIAS**

1. Díaz-Barriga Arceo, F. y Hernández Rojas, G. 2010. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México: McGraw-Hill.
2. Freire, P. 2010. Cartas a quien pretende enseñar. México: Siglo XXI editores.
3. Gagné, R. y Briggs, L. J. 2011. La planificación de la enseñanza. Sus principios. México: Editorial Trillas.
4. Padilla Muñoz, R. 2013. Formación docente en educación superior. Diseño y evaluación de un modelo. México: Editorial Universidad de Guadalajara.

5. Tobón Tobón, S. Pimienta Prieto, J. H. y García Fraile, J. A. Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias. México: Pearson.
6. Hernández Cardona, F. X. 2008. Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia. España: Graó.

**10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social, Educación o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Antropología aplicada

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Antropología aplicada				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Cuarto semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

**2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Antropología aplicada pretende que el estudiante conozca los fundamentos teóricos y metodológicos de la antropología aplicada a fin de adquirir habilidades para diseñar proyectos que atiendan demandas locales, nacionales y globales.

**3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS**

La asignatura Antropología aplicada se relaciona con las siguientes asignaturas de la malla curricular: Antropologías mexicanas, Métodos cuantitativos, Métodos etnográficos y técnicas cualitativas I y II, Problemas históricos contemporáneos de México y Yucatán, Antropología latinoamericana, Dinámicas culturales urbanas y virtuales, Áreas rurales y espacios traslocales, Cultura maya, Cultura e identidades, Diseño y gestión de proyectos, Cultura emprendedora, Investigación de campo.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

**4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA**

Identifica las técnicas idóneas de la antropología aplicada para la elaboración de diagnósticos sociales.

**5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

**Genéricas**

- Gestiona el conocimiento en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y permanente.
- Interviene con iniciativa y espíritu emprendedor en su ejercicio profesional y personal de forma autónoma y permanente.
- Formula, gestiona, y evalúa proyectos en su ejercicio profesional y personal, considerando los criterios del desarrollo sustentable.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente.
- Promueve el desarrollo sostenible en la sociedad con su participación activa.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

- Valora la cultura maya en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.

#### **Disciplinares**

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.
- Diseña, aplica y evalúa propuestas de acción en grupos y comunidades respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucrados.

#### **Específicas**

- Identifica las principales problemáticas que enfrenta la antropología aplicada de manera fundamentada.
- Reconoce las diversas metodologías que permiten desarrollar proyectos sociales, en su práctica profesional y personal de manera pertinente.
- Maneja técnicas antropológicas comúnmente empleadas para la elaboración de diagnósticos sociales, de manera flexible y pertinente.

### **6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- Conceptos y problemáticas de la antropología aplicada.
- Campo de acción de la antropología aplicada en la actualidad.
- Metodologías: Análisis FODA, Marco lógico, Acción participativa, y Capitales comunitarios.

### **7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Conversatorios
- Ensayos
- Pruebas de desempeño
- Uso de organizadores gráficos

### **8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

#### **Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación documental
- Organizadores gráficos
- Pruebas de desempeño

#### **Evaluación de producto – 40 %**

- Ensayo

### **9. REFERENCIAS**

1. Bonfil Batalla, G. 1985. Etnodesarrollo y etnocidio. San José, Costa Rica: Editorial Flacso.
2. García, A. Giglia, C. De Teresa, A. 2007 ¿A dónde va la antropología? México: UAM.
3. Bonfil Batalla, G. 2006. Diagnóstico sobre el hambre en Sudzal, Yucatán. Un ensayo de antropología aplicada. México: CIESAS, UAM, UI.
4. Ander-Egg, E. 2002. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. (T. III). Aspectos operativos y proyectos específicos. Buenos Aires: Lumun-Humanitas.
5. Salazar, A. M. 2014. Tepoztlán. Movimiento etnopolítico y patrimonio cultural. Una batalla victoriosa ante el poder global. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas.
6. López Estrada, S. 1994. Nueva antropología. Revista de Ciencias Sociales. México: GV Editores.

**10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



**Quinto semestre**

Programas de estudio

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Proyecto de investigación

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Proyecto de investigación				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Quinto semestre				
e. Duración total en horas	128	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	64
f. Créditos	8				
g. Requisitos académicos previos	Acreditar previamente las asignaturas: Métodos cuantitativos y Métodos etnográficos y técnicas cualitativas II				

**2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Proyecto de investigación ofrece a los estudiantes una oportunidad para conocer, analizar y aplicar las herramientas teórico-metodológicas necesarias para la elaboración de un proyecto de investigación.

**3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS**

La asignatura Proyecto de investigación se relaciona con las siguientes asignaturas de la malla curricular: Epistemología, Métodos cuantitativos, Métodos etnográficos y técnicas cualitativas I y II, Investigación de campo, Análisis de material, Taller de informes de investigación, Antropologías mexicanas, Evolucionismo, Funcionalismo, Antropología latinoamericana, Particularismo histórico, Teoría social contemporánea, Antropología marxista, Estructuralismo, Neoevolucionismo y ecología cultural, Teoría antropología contemporánea, Antropología simbólica, Teoría social postestructural, Diseño y gestión de proyectos, Diseño y planeación de programas en ciencias sociales, y Taller de escritura y argumentación.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

**4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA**

Elabora un proyecto de investigación antropológica viable para realizarlo en ámbitos de la ciencia básica o aplicada.

**5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

**Genéricas**

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Utiliza las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y permanente.
- Interviene con iniciativa y espíritu emprendedor en su ejercicio profesional y personal de forma autónoma y permanente.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinares de manera cooperativa.

- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Pone de manifiesto su compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable.
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente.

#### **Disciplinares**

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.
- Diseña, aplica y evalúa propuestas de acción en grupos y comunidades respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucrados.

#### **Específicas**

- Identifica los componentes del proyecto de investigación, de manera fundamentada en su práctica profesional.
- Emplea sus conocimientos teóricos y metodológicos para el diseño de un proyecto de investigación social, de manera creativa y flexible.
- Incorpora los criterios éticos de la investigación social en su ámbito profesional y personal.

### **6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- Los componentes del proyecto de investigación.
- La elección del tema y la delimitación de un objeto de investigación.
- Revisión de la literatura etnográfica sobre el tema y lugar a investigar.
- La elaboración de preguntas y objetivos de investigación
- Criterios éticos en la investigación.

### **7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Resolución de problemas y ejercicios.
- Aprendizaje basado en proyectos
- Ensayos
- Pruebas de desempeño
- Uso de organizadores gráficos

### **8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

#### **Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación documental
- Organizadores gráficos
- Reporte de resolución de problemas y ejercicios
- Pruebas de desempeño

#### **Evaluación de producto – 40 %**

- Proyecto

### **9. REFERENCIAS**

1. Bautista, N. P. 2001. Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología y aplicaciones: México: Manual Moderno.

2. Zemelman, H. 1987. Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente. México: El Colegio de México.
3. Guber, R. 2011. La etnografía. Método, campo y reflexividad. Buenos Aires: Siglo XXI.
4. González Rey, F. L. 2007. Investigación cualitativa y subjetiva. Los procesos de construcción de la información. México: McGraw-Hill.
5. Tarrés, M. L. (Coord.). 2001. Observar, escuchar y comprender. Sobre la investigación cualitativa en la investigación social. México: Miguel Ángel Porrúa/El Colegio de México/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

**10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Neoevolucionismo y ecología cultural

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Neoevolucionismo y ecología cultural				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Quinto semestre				
e. Duración total en horas	112	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	48
f. Créditos	7				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

**2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Neoevolucionismo y ecología cultural pretende que el estudiante analice el conjunto de las teorías, los métodos de investigación y los aportes etnográficos de las corrientes neo evolucionistas, así como los debates actuales sobre el desarrollo de las sociedades humanas.

**3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS**

La asignatura Neoevolucionismo y ecología cultural se relaciona con las siguientes asignaturas de la malla curricular: Evolucionismo, Antropología latinoamericana, Epistemología, Funcionalismo, Particularismo histórico, Antropología marxista, Antropología política y de poder, Teoría antropológica contemporánea, y Teoría social postestructural.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

**4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA**

Analiza el surgimiento del Neoevolucionismo y la ecología cultural contrastando sus propuestas principales con las de otros paradigmas teóricos mediante la revisión de las obras más representativas de esta corriente antropológica.

**5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

**Genéricas**

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y permanente.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

**Disciplinares**

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.

- Diseña, aplica y evalúa propuestas de acción en grupos y comunidades respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucrados

#### **Específicas**

- Analiza el marco socio histórico del surgimiento del pensamiento neoevolucionista y la ecología cultural, así como su influencia en el desarrollo de la antropología en los siglos XX y XXI.
- Identifica los principales rasgos del Neoevolucionismo y de la ecología cultural de manera fundamentada.
- Reconoce las ideas neoevolucionistas y de la ecología cultural en el mundo contemporáneo y su confrontación con otros sistemas de pensamiento orientados a explicar las relaciones socioculturales.

#### **6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- Los estudios antropológicos de la evolución sociocultural desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad.
- Las relaciones cultura-naturaleza desde el Neoevolucionismo.
- Acercamientos antropológicos a problemas socioculturales actuales desde el Neoevolucionismo y la ecología cultural.

#### **7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Conversatorios
- Ensayos
- Pruebas de desempeño
- Uso de organizadores gráficos

#### **8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

##### **Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación documental
- Organizadores gráficos
- Pruebas de desempeño

##### **Evaluación de producto – 40 %**

- Ensayo

#### **9. REFERENCIAS**

1. Bonfil, G. (Coord.). 1993. Hacia nuevos modelos de relaciones interculturales. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
2. Lander, E. (Ed.). 2000. La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
3. Descola, P. y Pálsson, G. Mastrangelo, S. y Reyes, P. 2001. Naturaleza y sociedad: perspectivas antropológicas. México: Siglo XXI.
4. Krotz, E. 2013. La otredad cultural entre ciencia y utopía. México: Fondo de Cultura Económica/Universidad Autónoma Metropolitana.
5. Palerm, Á. 2008. Antropología y marxismo. México: CIESAS/UAM/UIA.
6. Wolf, E. R. 1987. Europa y la gente sin historia. México: Fondo de Cultura Económica.

**10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Teoría antropológica contemporánea

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Teoría antropológica contemporánea				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Quinto semestre				
e. Duración total en horas	112	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	48
f. Créditos	7				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

**2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Teoría antropológica contemporánea pretende que el estudiante conozca y discuta las más recientes aportaciones de la antropología al estudio de los fenómenos sociales que permitan entender los cambios en la sociedad contemporánea, principalmente en el ámbito de lo cultural.

**3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS**

La asignatura Teoría antropológica contemporánea se relaciona con las siguientes asignaturas de la malla curricular: Evolucionismo, Antropología latinoamericana, Epistemología, Funcionalismo, Particularismo histórico, Antropología marxista, Antropología política y de poder, Estructuralismo, y Teoría social postestructural.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

**4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA**

Discute para la presentación de argumentos sobre las más recientes aportaciones de la antropología al estudio de los fenómenos sociales que le permitan una reflexión crítica sobre los cambios en la sociedad contemporánea.

**5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

**Genéricas**

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y permanente.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

**Disciplinares**

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.

- Diseña, aplica y evalúa propuestas de acción en grupos y comunidades respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucrados

**Específicas**

- Reconoce las características del proyecto interpretativo de la antropología de manera fundamentada.
- Identifica los dilemas sociales y éticos que afronta la antropología contemporánea en su práctica profesional y personal.
- Confronta los dilemas sociales y éticos que afronta la antropología contemporánea en su práctica profesional y personal.
- Explica las principales críticas al concepto modernidad, de manera fundamentada.

**6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- Cuestionando la antropología.
- El proyecto interpretativo.
- La crítica reflexiva de la antropología.
- Crítica de la modernidad.
- Nuevos problemas antropológicos.

**7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Conversatorios
- Ensayos
- Pruebas de desempeño
- Uso de organizadores gráficos

**8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

**Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación documental
- Organizadores gráficos
- Pruebas de desempeño

**Evaluación de producto – 40 %**

- Ensayo

**9. REFERENCIAS**

1. Geertz, C. 1995. Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura. Barcelona: Gedisa.
2. Marcus, G. y Fischer, M. 2000. La antropología como crítica cultural. Un momento experimental en las ciencias humanas. Buenos Aires: Amorrortu.
3. Latour, B. 2007. Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica. México: Siglo XXI.
4. Appadurai, A. 2001. La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización. México: Fondo de Cultura Económica.
5. Escobar, A. 2010. Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes. Bogotá: Envión.

**10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.

- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Antropología simbólica

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Antropología simbólica				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Quinto semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

**2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Antropología simbólica pretende que el estudiante analice los fundamentos teóricos y metodológicos de la antropología simbólica y sus aportaciones al estudio de las diversas estructuras sociales y culturales.

**3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS**

La asignatura Antropología simbólica se relaciona con las siguientes asignaturas de la malla curricular: Antropologías mexicanas, Evolucionismo, Funcionalismo, Antropología latinoamericana, Particularismo histórico, Teoría social contemporánea, Dinámicas culturales urbanas y virtuales, Cultura e identidades, Antropología marxista, Estructuralismo, Neoevolucionismo y ecología cultural, Teoría antropológica contemporánea, y Teoría social postestructural.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

**4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA**

Fundamenta desde diversas posturas teóricas las aportaciones de la antropología simbólica al estudio de las diversas estructuras sociales y culturales.

**5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

**Genéricas**

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y permanente.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.
- Aprecia las diversas manifestaciones artísticas y culturales en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.
- Valora la cultura maya en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.

**Disciplinares**

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.
- Diseña, aplica y evalúa propuestas de acción en grupos y comunidades respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucrados

**Específicas**

- Argumenta la importancia de los símbolos en los diversos ámbitos de la vida social, de manera fundamentada.
- Identifica las distintas corrientes de la antropología simbólica, en sus intervenciones profesionales.
- Integra los conocimientos de la materia para el análisis simbólico de ejemplos etnográficos.

**6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- La importancia del símbolo en la evolución humana y en el desarrollo de la cultura.
- La función del simbolismo en los procesos comunicativos.
- Las diversas corrientes en la antropología simbólica.
- Análisis simbólicos en ejemplos etnográficos.

**7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Conversatorios
- Ensayos
- Pruebas de desempeño
- Uso de organizadores gráficos

**8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

**Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación documental
- Organizadores gráficos
- Pruebas de desempeño

**Evaluación de producto – 40 %**

- Ensayo

**9. REFERENCIAS**

1. Chevalier, J. y Gheerbrant, A. 2003. Diccionario de los símbolos. Barcelona: Editorial Herder.
2. Jung, C. G. 1995. El hombre y sus símbolos. Buenos Aires: Ediciones Paidós.
3. Douglas, M. 1973. Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú. Madrid: Siglo XXI.
4. Turner, V. 1997. La selva de los símbolos. México: Siglo XXI.
5. Douglas, M. 1978. Símbolos naturales. Exploraciones en cosmología. Madrid: Alianza editorial.
6. Evia Cervantes, C. 2004. El mito de la serpiente Tsukán. Mérida, tesis de maestría. Facultad de Ciencias Antropológicas. Universidad Autónoma de Yucatán.

**10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Diseño y gestión de proyectos

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Diseño y gestión de proyectos				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Quinto semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

### 2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Con fundamentos en el conocimiento antropológico, en la asignatura Diseño y gestión de proyecto el estudiante desarrolla destrezas para planea e impulsar proyectos sociales viables.

### 3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

La asignatura Diseño y gestión de proyectos se relaciona con las siguientes asignaturas de la malla curricular: Epistemología, Métodos cuantitativos, Métodos etnográficos y técnicas cualitativas I y II, Proyecto de investigación, Investigación de campo, Análisis de material, Taller de informes de investigación, Problemas históricos contemporáneos de México y Yucatán, Taller de escritura y argumentación, Responsabilidad social universitaria, Cultura emprendedora, Antropología aplicada, Antropología del poder, y Cultura e identidades.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

### 4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Gestiona proyectos viables en diversos ámbitos para la atención de demandas expresadas por actores sociales locales.

### 5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

#### Genéricas

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Utiliza las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente y responsable.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y permanente.
- Interviene con iniciativa y espíritu emprendedor en su ejercicio profesional y personal de manera autónoma y permanente.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.

**Disciplinares**

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.
- Diseña, aplica y evalúa propuestas de acción en grupos y comunidades respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucrados

**Específicas**

- Diseña proyecto social en diferentes escenarios sociales, con base en los conocimientos teóricos y metodológicos de la antropología aplicada,
- Identifica los requerimientos de las agencias financiadoras de los proyectos sociales, de manera pertinente.
- Maneja diferentes metodologías de evaluación de proyectos sociales en su ámbito profesional de acuerdo al proyecto que desarrolle.
- Utiliza las herramientas adecuadas para la comunicación de sus resultados a los distintos actores involucrados durante la gestión del proyecto.

**6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- Planificación.
- Componentes del proyecto.
- Diseño del proyecto: metodología del marco lógico.
- Agencias financiadoras.
- Evaluación.
- Herramientas para comunicar resultados de evaluación.

**7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje basado en proyectos

**8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

**Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación documental
- Organizadores gráficos
- Seminarios

**Evaluación de producto – 40 %**

- Proyecto

**9. REFERENCIAS**

1. Niremberg, O. y Ruiz, V. 2003. Programación y evaluación de proyectos sociales: aportes para la racionalidad y la transparencia. Buenos Aires: Paidós.
2. Pichardo Muñiz, A. 1997. Planificación y programación social. Bases para el diagnóstico y la formulación de programas y proyectos sociales. Buenos Aires: Editorial Humanitas.
3. Hannach, A. 1994. Manual para proyectos. Por qué y cómo utilizar indicadores de género. Santiago de Chile: Servicio Nacional de la Mujer y Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional.
4. Pérez Arias, O. 2010. Guía de formulación de proyectos sociales con marco lógico. Madrid: Plataforma de ONG de Acción Social.
5. García Herrero, G. y Ramírez Navarro, J. 2006. Manual práctico para elaborar proyectos sociales. Madrid: Siglo XXI.

6. Cohen, E. y Franco, R. 2005. Gestión social. Cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales. México: Editorial Siglo XXI.

**10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



**Sexto semestre**

Programas de estudio

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Investigación de campo

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Investigación de campo				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Sexto semestre				
e. Duración total en horas	320	Horas presenciales	20	Horas no presenciales	300
f. Créditos	20				
g. Requisitos académicos previos	Acreditar previamente la asignatura Proyecto de investigación				

### 2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

De acuerdo con el marco teórico de sus respectivos proyectos de investigación social, los educandos recopilan, registran y clasifican información empírica necesaria para responder a las preguntas y problemas planteados en dichos proyectos.

### 3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

La asignatura Investigación de campo se relaciona con diferentes asignaturas del eje de investigación y teórico, de acuerdo al interés del estudiante, así como con las siguientes asignaturas: Taller de escritura y argumentación, Antropología aplicada, Diseño y gestión de proyectos, Diseño y planeación de cursos en ciencias sociales, y Cultura maya.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

### 4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Aplica las teorías y métodos de investigación de manera pertinente en el trabajo de campo con el fin de responder a sus preguntas y problemas de investigación.

### 5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

#### Genéricas

- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente y responsable.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.

#### Disciplinares

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.
- Diseña, aplica y evalúa propuestas de acción en grupos y comunidades respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucrados

#### Específicas

- Utiliza el método etnográfico y las técnicas de investigación para la obtención del material empírico.

- Registra y sistematiza los datos obtenidos en el campo, de manera coherente y ordenada.
- Elige de manera pertinente las teorías y metodologías de las ciencias antropológicas en el proceso de recolección de datos durante la investigación de campo.
- Se desempeña éticamente y de manera respetuosa con los sujetos involucrados en el trabajo de campo.

### **6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- Exploración etnográfica vinculada al tema de investigación.
- Aplicación de técnicas de investigación de campo.
- Registro y ordenamiento de información.
- Análisis de datos.
- Reflexiones sobre prácticas y dilemas éticos en el trabajo de campo.

### **7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje basado en proyectos

### **8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

#### **Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación parciales
- Diario de campo
- Seminarios

#### **Evaluación de producto – 40 %**

- Reporte de investigación de campo

### **9. REFERENCIAS**

1. Guber, R. 2004. El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Buenos Aires: Paidós.
2. Del Olmo, M. (Ed.). 2010. Dilemas éticos en antropología. Las entretelas del trabajo etnográfico. Madrid: Trotta.
3. Sáez, H. E. 2008. Cómo investigar y escribir en ciencias sociales. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
4. Ruvalcaba, J. 2008. Ética, compromiso y metodología. El fundamento de las ciencias sociales. México: Publicaciones de la Casa Chata.
5. Velasco, H. y Díaz de Rada, Á. 2003. La lógica de la investigación etnográfica. Madrid: Trotta.
6. Mejía, R. y Sandoval, S. (Coord.). 2003. Tras las vetas de la investigación cualitativa. Perspectivas y acercamientos desde la práctica. Jalisco: ITESO.

### **10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Séptimo semestre

Programas de estudio

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Análisis de material

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Análisis de material				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Séptimo semestre				
e. Duración total en horas	128	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	64
f. Créditos	8				
g. Requisitos académicos previos	Acreditar previamente la asignatura Investigación de campo				

### 2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura Análisis de material pretende que el estudiante analice y sistematice el material recolectado en el trabajo de campo para la elaboración de un documento en el cual se expongan de manera ordenada en capítulos los resultados de investigación para el trabajo de la asignatura Taller de informes de investigación.

### 3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

La asignatura Análisis de material se relaciona con diferentes asignaturas del eje de investigación y teórico, de acuerdo al interés del estudiante, así como con las siguientes asignaturas: Taller de escritura y argumentación, Antropología aplicada, Diseño y gestión de proyectos, Diseño y planeación de cursos en ciencias sociales, y Cultura maya.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

### 4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Aplica técnicas de análisis de material cualitativo y cuantitativo para la sistematización de la información de campo, de manera fundamentada y pertinente.

### 5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

#### Genéricas

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma
- Se comunica en inglés de manera oral y escrita, en la interacción con otros de forma adecuada.
- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente y responsable.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y pertinente.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente.

#### Disciplinares

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.

#### Específicas

- Analiza la información obtenida durante la investigación de campo, de manera creativa y con rigor científico.

- Utiliza herramientas digitales y análogas para la sistematización del material de campo.
- Elabora un producto preliminar que contenga los resultados parciales de la investigación de campo.

**6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- Sistematización de la información
- Análisis de la información
- Presentación de los resultados
- Elaboración del borrador del producto de titulación.

**7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje basado en proyectos

**8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

**Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación parciales
- Diario de campo
- Seminarios

**Evaluación de producto – 40 %**

- Reporte de investigación de campo

**9. REFERENCIAS**

1. Taylor, S. J. y Bogdan, R. 1987. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós.
2. Ferrándiz, F. 2011. Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro. Madrid: Anthropos.
3. Orna, E. y Gram, S. 2001. Cómo usar la información en trabajos de investigación. Barcelona: Gedisa.
4. Sáez, H. E. 2008. Cómo investigar y escribir en ciencias sociales. México: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.
5. Velasco, H. y Díaz de Rada, Á. 2003. La lógica de la investigación etnográfica. Madrid. Trotta.
6. Walker, M. 2005. Cómo escribir trabajos de investigación. Barcelona: Gedisa.

**10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Teoría social postestructural

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Teoría social postestructural				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Séptimo semestre				
e. Duración total en horas	112	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	48
f. Créditos	7				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

**2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Teoría social postestructural genera un espacio de reflexión para los estudiantes acerca de autores vinculados con la teoría social postestructural y su articulación con proyectos etnográficos de la antropología sociocultural.

**3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS**

La asignatura Teoría social postestructural se relaciona con las siguientes asignaturas de la malla curricular: Estructuralismo, Funcionalismo, Antropología del poder, Antropología simbólica y Teoría antropológica contemporánea.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

**4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA**

Analiza las distintas posturas en la teoría social postestructural a partir de la revisión de los autores y obras más representativas.

**5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

**Genéricas**

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y permanente.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

**Disciplinares**

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.

**Específicas**

- Maneja los aportes teóricos que ofrecen autores representativos de la Teoría social Postestructural de manera fundamentada.
- Identifica temas emergentes susceptibles de ser abordados desde la Teoría social postestructural en su ámbito profesional.

- Analiza temas emergentes en su práctica profesional considerando la teoría social postestructural.

**6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- Poder, cuerpo y gubernamentalidad.
- Escritura, monolingüismo y gramatología.
- Simulacro, violencia, des/información y guerra.
- Rizoma, redes, asociaciones efímeras.

**7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje colaborativo
- Conversatorios
- Ensayos
- Pruebas de desempeño
- Uso de organizadores gráficos

**8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

**Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación documental
- Organizadores gráficos
- Pruebas de desempeño

**Evaluación de producto – 40 %**

- Ensayo

**9. REFERENCIAS**

1. Foucault, M. 1976. Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. México/Buenos Aires: Siglo XXI.
2. Foucault, M. 1988. Tecnologías del yo y otros textos afines. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
3. Butler, J. 2002. Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo. Buenos Aires: Paidós.
4. Derrida, J. 1989. Escritura y diferencia. Barcelona: Anthropos.
5. Baudrillard, J. 1969. El sistema de los objetos. Ciudad de México: Siglo XXI
6. Braidotti, R. 2016. Lo post-humano. Barcelona/Bueno Aires: Gedisa.

**10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



**Octavo semestre**

Programas de estudio

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Taller de informes de investigación

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Taller de informes de investigación				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	Octavo semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	64	Horas no presenciales	32
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Acreditar previamente la asignatura Análisis de material				

**2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Taller de informes de investigación permite a los estudiantes integrar los conocimientos teóricos, metodológicos, de investigación y temáticos recibidos durante su formación antropológica para la elaboración de un producto de investigación.

**3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS**

La asignatura Taller de informes de investigación se relaciona con diferentes asignaturas del eje de investigación y teórico, de acuerdo al interés del estudiante, así como con las siguientes asignaturas: Epistemología, Métodos cuantitativos, Métodos etnográficos y técnicas cualitativas I y II, Proyecto de investigación, Investigación de campo, Análisis de material, Problemas históricos contemporáneos de México y Yucatán, Taller de escritura y argumentación, Diseño y gestión de proyectos, Áreas rurales y espacios traslocales, Dinámicas culturales urbanas y virtuales, Diseño y planeación de programas en ciencias sociales, y todas las asignaturas del eje teórico, en la medida que sean utilizadas en su trabajo terminal.

Además, contribuye al desarrollo de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

**4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA**

Desarrolla críticamente un documento de investigación que recupera los avances del eje de investigación y que le permitirá la aplicación de sus conocimientos teóricos y de sus competencias.

**5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

**Genéricas**

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma
- Se comunica en inglés de manera oral y escrita, en la interacción con otros de forma adecuada.
- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente y responsable.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y pertinente.
- Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
- Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente.

**Disciplinares**

- Analiza problemas sociales en comunidades o grupos humanos con base a perspectivas teóricas y metodologías propias de las ciencias sociales.

**Específicas**

- Integra conceptos centrales para su investigación de manera fundamentada.
- Redacta de manera clara y crítica un reporte de investigación que incorpora conceptos, metodología y evidencia empírica.
- Incorpora elementos éticos en su análisis de investigación, de forma autónoma y permanente.
- Vincula el reporte de investigación con las competencias de egreso y las expectativas sobre su futura práctica profesional, de manera creativa y pertinente.

**6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- Sistematización de la información
- Análisis de la información
- Presentación de los resultados
- Elaboración del borrador final del producto de investigación.

**7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Seminarios
- Debates
- Aprendizaje basado en proyectos

**8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

**Evaluación de proceso – 60 %**

- Reportes de investigación parciales
- Diario de campo
- Seminarios

**Evaluación de producto – 40 %**

- Presentación y defensa del producto de investigación

**9. REFERENCIAS**

1. Booth, W.; Colomb, G. y Williams, J. 2004. Cómo convertirse en un hábil investigador. Barcelona: Gedisa.
2. Creme, P. y Lea, M. 2003. Escribir en la universidad. Barcelona: Gedisa.
3. Eco, H. 2001. Cómo se hace una tesis. Barcelona: Gedisa.
4. Orna, E. y Stevens, G. 2001. Cómo usar la información en trabajos de investigación. Barcelona: Gedisa.
5. Salkind, N. 1999. Métodos de investigación. México: Prentice Hall.
6. Velasco, H. y Díaz de la Rada, A. 2003. La lógica de la investigación etnográfica. Madrid: Trotta.

**10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR**

- Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o disciplinas afines.
- Experiencia mínima de un año en docencia o en investigación.
- Es necesario que el docente tenga las competencias que se declaran en la asignatura.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Cultura emprendedora

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Cultura emprendedora				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Mixta				
d. Ubicación	A partir de quinto semestre				
e. Duración total en horas	96	Horas presenciales	48	Horas no presenciales	48
f. Créditos	6				
g. Requisitos académicos previos	Ninguno				

### 2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

El espíritu emprendedor resulta importante en un contexto donde el déficit de empleo y las acciones de impacto social requieren de personas con iniciativa propia y generadoras de cambio en la sociedad; es por ello que el propósito de esta asignatura es generar una actitud positiva hacia el emprendimiento como medio de superación y progreso continuo en lo personal, profesional y social.

### 3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

La asignatura tiene relación directa con las asignaturas optativas de emprendimiento y pre-incubación, además de que al ser una asignatura institucional obligatoria transversal se relaciona con las competencias de egreso del programa educativo.

### 4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Desarrolla una propuesta de proyecto innovador con responsabilidad social a partir de las habilidades personales detectadas en el estudiante, para responder a las necesidades del entorno.

**5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

**Genéricas**

- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable
- Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Interviene con iniciativa y espíritu emprendedor en su ejercicio profesional y personal de forma autónoma y permanente.
- Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
- Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
- Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
- Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

**Disciplinares**

- No aplica

**Específicas**

- Aprecia los atributos y aportaciones que caracterizan a las personas con comportamientos emprendedores en un contexto local, nacional e internacional para contribuir a la conceptualización del espíritu emprendedor.
- Define con claridad los conceptos generales de emprendimiento a partir de aseveraciones universales y particulares dentro de un contexto nacional e internacional.
- Identifica los actores involucrados en el ecosistema emprendedor a partir de las situaciones reales analizadas en clase.
- Explica el concepto de emprender desde una perspectiva amplia, vinculándolo con diversos contextos de aplicación de acuerdo con el perfil de egreso.
- Diferencia de manera reflexiva los tipos de emprendimiento que se manifiestan en un entorno local, nacional e internacional.
- Identifica sus debilidades y fortalezas para emprender como base para una mejora continua en sus áreas de oportunidad.
- Realiza un diagnóstico de las necesidades del entorno local, nacional e internacional con un enfoque para la resolución de problemas.
- Desarrolla propuestas de emprendimiento innovadoras utilizando la creatividad como herramientas en contextos adecuados con la finalidad de atender problemas reales de la sociedad.

**6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

- Generalidades del concepto de emprendimiento
- Perfil del emprendedor
- Equipos de trabajo efectivos
- Creatividad e innovación

- De la necesidad insatisfecha a vender tu idea de negocio

## 7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Aprendizaje basado en problemas
- Estudios de caso
- Debates
- Uso de organizadores gráficos
- Investigación de campo

## 8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

### Evaluación de proceso – 60%

- Resolución de problemas
- Reportes de actividades
- Elaboración de organizadores gráficos
- Entrevistas
- Debates

### Evaluación de producto – 40%

- Portafolio de evidencias

## 9. REFERENCIAS

1. Alcaraz, R. (2011). El Emprendedor de Éxito. México: McGraw-Hill.
2. Anzola, S. (2002). La Actitud Emprendedora. México: McGraw-Hill. (Clásico)
3. Autor Corporativo. (2012). Actitud Emprendedora y Oportunidades de Negocio. España: Adams.
4. Bornstein, D. (2005). Como cambiar el mundo. Los emprendedores sociales y el poder de las nuevas ideas. Madrid: Debate.
5. Garcia, J. y Marin, J. (2010). La Actitud Innovadora. España: Netbiblo.
6. Guillen, S. (2013). Gente creativa. Gente innovadora. Arte, trabajo en grupo e innovación. España: Punto Rojo Libros.
7. Montalvo, B. y Montes de Oca, P. (2013). Emprender. La Nueva Cara de Yucatán. México: Endeavor.
8. Moulden, J. (2008). Los nuevos emprendedores sociales. México: McGraw-Hill/Interamericana.
9. Olmos, J. (2007). Tu potencial Emprendedor. México: Pearson.
10. Pes, A. y Bilbeny, N. (2012). Emprender con Responsabilidad. España: LID Editorial.
11. Valderrama, B. (2012). Creatividad Inteligente. España: Pearson. Kennedy, Diana (2001), Una odisea culinaria, Plaza Janés Editores, México

## 10. PERFIL DESEABLE DE LA O DEL DOCENTE

- Licenciatura o maestría
- Experiencia mínima de un año en docencia
- Experiencia mínima de un año como profesional dirigiendo proyectos de emprendimiento
- Es necesario que la o el profesor tenga las competencias que se declaran en la asignatura

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Prácticas profesionales y Servicio social

Programas de estudio

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Prácticas profesionales

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Prácticas profesionales
b. Tipo	Obligatoria
c. Modalidad	Mixta
d. Ubicación	Al momento que el estudiante cumpla con los requisitos
e. Duración total en horas	160
f. Créditos	4
g. Requisitos académicos previos	Acreditar al menos 160 créditos

## **2. JUSTIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DENTRO DEL PE**

Las Prácticas profesionales permiten al estudiante aplicar los conocimientos, habilidades y saberes adquiridos en los cursos teórico y teóricos-prácticos de la licenciatura, mediante la elaboración y ejecución de prácticas profesionales que le permita consolidar competencias a través de su inserción en escenarios reales como instituciones, organizaciones o comunidades.

## **3. COMPETENCIAS DE EGRESO QUE SE FAVORECERÁN CON LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES**

Dependiendo de la elección del área el estudiante podrá desarrollar cualquier de las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

## **4. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

Las competencias genéricas, disciplinares y específicas que se promoverán en las prácticas profesionales dependerán del lugar en donde el estudiantado realice sus prácticas profesionales por lo que podrá poner en práctica algunas o todas las competencias genéricas, disciplinares y específicas que se declaran en el plan de estudios.

## **5. ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE LOS ESCENARIOS REALES DE APRENDIZAJE**

- Invitación de la coordinación del programa educativo a organizaciones, instituciones o comunidades que requieran del perfil de un Licenciado en Antropología Social para apertura de vacantes para practicantes del programa educativo
- Difusión de las vacantes de practicantes de organizaciones, instituciones o comunidades
- Visita de la o el estudiante a la unidad receptora (organización, institución o comunidad de su interés)
- Negociación entre la o el estudiante y la unidad receptora del practicante profesional para la asignación y aceptación de proyectos
- Firma de colaboración entre la Facultad de Ciencias Antropológicas y las unidades receptoras

## **6. ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA MOVILIZACIÓN Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS**

- Taller de inducción a las prácticas profesionales
- Asesorías a distancia/presenciales
- Supervisión

**7. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

- Cumplir las 160 horas
- Reporte de prácticas profesionales
- Autoevaluación y evaluación de la unidad receptora

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



## Servicio social

### 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Servicio social
b. Tipo	Obligatoria
c. Modalidad	Mixta
d. Ubicación	Cuando el estudiante logre el requisito académico
e. Duración total en horas	480
f. Créditos	12
g. Requisitos académicos previos	Acreditar al menos 224 créditos (70% de créditos del plan de estudios)

**2. JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL DENTRO DEL PE**

De acuerdo con la definición plasmada en el artículo 52 de la ley reglamentaria del artículo quinto constitucional, creado en 1945 y vigente en las reglamentaciones de las universidades del país, por servicio social en la educación superior se entiende como el conjunto de actividades teórico-prácticas de carácter temporal obligatorio que realizan las y los estudiantes como requisito previo para obtener el título o grado de formación académica en interés de la sociedad y el Estado

Dicho de otro modo, constituye una estrategia formativa, con alta relevancia y pertinencia social, en donde el estudiantado tiene la oportunidad de lograr observar y poner en práctica la vinculación entre la teoría y la práctica, mediante la aplicación de sus conocimientos sobre necesidades sociales en beneficio de la sociedad.

En la licenciatura en Antropología Social dicha estrategia formativa es importante porque coadyuva a la formación integral del estudiantado, al reforzar y consolidar conocimientos, habilidades y valores aprendidos hasta esa etapa de la carrera, dada la vinculación con sectores sociales vulnerables. De igual modo fortalece y retroalimenta al plan de estudios de la propia licenciatura.

**3. COMPETENCIAS DE EGRESO QUE SE FAVORECERÁN CON LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES**

Dependiendo de la elección del área de la o el estudiante sobre el área de competencia en donde desea realizar el servicio social, éstas pueden contribuir a las siguientes competencias de egreso:

- Diseña y desarrolla, de manera creativa, proyectos de investigación básica en el ámbito de la antropología social en sociedades rurales y urbanas para el análisis y comprensión de fenómenos sociales; del área de competencia Investigación Sociocultural.
- Diseña, gestiona, aplica y evalúa proyectos y programas en apoyo al cambio social en contextos urbanos y rurales, con base en investigación colaborativa, pertinente y sustentable; del área de competencia Diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas.
- Participa en la formación y asesoría de grupos formales e informales para la identificación y atención de problemas sociales que incidan en el mejoramiento de la comunidad desde una perspectiva intercultural y por medio de metodologías participativas; del área de competencia Formación y asesoría sociocultural.

**4. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

Las competencias genéricas, disciplinares y específicas que se promoverán en el servicio social dependerá del lugar en donde el estudiantado lo realice. Por lo que podrá poner en práctica algunas o todas las competencias genéricas, disciplinares y específicas que se declaran en el plan de estudios.

**5. ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA MOVILIZACIÓN Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS**

Las estrategias de acompañamiento elegidas son fundamentales para favorecer la movilización y el desarrollo de las competencias del perfil de egreso del programa de estudios. Son orientativas y de seguimiento para la acreditación del servicio social, dichas estrategias son las siguientes:

- Pláticas informativas de sensibilización sobre el servicio social y el proceso de acreditación del mismo
- Sesiones de acompañamiento académico durante el proceso de servicio social, en total consta de cuatro reuniones y 16 horas de trabajo
- Participación en el desarrollo del Coloquio de Servicio Social, cuya duración será de cuatro horas en total

#### **6. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN**

Para la acreditación del servicio social, es necesario que el estudiante cumpla con los siguientes requisitos:

- Realizar 480 horas comprobables de servicio social en la unidad receptora
- Participación en las pláticas informativas y de sensibilización
- Participar en las actividades de la Feria de Servicio social
- Participación responsable en el proceso de pre asignación y asignación
- Asistencia a las cuatro sesiones del Taller de acompañamiento
- Participación en las actividades del taller
- Entrega de reportes sobre su desempeño en el proyecto
- Entrega de un proyecto de servicio social
- Entrega de copia del informe final con firma y sello del responsable

## **11. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

### **11.1 Estrategia general de evaluación curricular**

El plan de estudios de la Licenciatura en Antropología Social se someterá a una evaluación interna y otra externa a fin de tener un acompañamiento constante durante su desarrollo, y así obtener elementos para tomar decisiones sobre mejoras necesarias durante y después de la experiencia de su operación.

#### **11.1.1 Evaluación interna del plan de estudios**

El plan de estudios será sometido a evaluación curricular interna a los seis años de su operación, es decir a los dos años de egreso de la primera generación. Las estrategias para los fines serán: valoración y retroalimentación del programa educativo por parte de la academia de profesores; resultados de seguimientos de egresados; encuestas a empleadores; consulta a expertos; resultados de la evaluación docente; análisis del contexto social; referentes nacionales e internacionales. Asimismo, serán elementos importantes para considerar: retención, índices de reprobación, rezago y eficiencia terminal; así como la revisión de las trayectorias escolares de los estudiantes de Antropología Social y sus índices de satisfacción en relación con el plan de estudios y las instalaciones de la dependencia. La evaluación curricular estará a cargo del grupo diseñador del plan de estudios formado por profesores, comisionados por la dirección de la dependencia. El grupo será un órgano de apoyo a la Secretaría Académica de la dependencia.

Asimismo, será sometido periódicamente a revisión por parte del Coordinador del programa educativo y el Colegio de profesores de la Licenciatura cuando las situaciones educativas lo requieran para ajustar operativamente los cambios necesarios en el programa educativo, considerando en todo momento los comentarios de los estudiantes, la Secretaría Académica y demás autoridades universitarias.

#### **11.1.2 Evaluación interna de los programas de estudios**

Los programas de estudios serán sometidos a evaluación después de su utilización, al finalizar el semestre en curso. Lo anterior se realizará por parte de la academia de profesores y la supervisión del gestor(a) académico(a), a fin de valorar la congruencia entre la competencia de la asignatura, de los contenidos, las actividades realizadas, las estrategias de evaluación implementadas, y las referencias utilizadas. Asimismo, será de importancia para este procedimiento tomar en cuenta la evaluación docente de las asignaturas para que el profesor mejore la planeación de su docencia.

#### **11.1.3 Evaluación externa del plan de estudios**

Con el propósito de reconocer la calidad de formación del programa educativo, el plan de estudios actualizado será sometido a evaluación ante un organismo acreditador. Los resultados obtenidos de dicha evaluación serán tomados en cuenta para mejorar el programa educativo.

## 12. FUNCIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA

Los lineamientos generales para la operación de la Licenciatura en Antropología Social estarán sujetos a la reglamentación vigente de la UADY y la Facultad de Ciencias Antropológicas.

### 12.1 Acreditación de las asignaturas

La acreditación es la validación que garantiza que el estudiante de Antropología social ha alcanzado las competencias de la asignatura en un nivel de dominio. El nivel de dominio se define como los atributos o características que describen el grado en que el estudiantado ha desarrollado determinada(s) competencia(s) de una asignatura. Para fines de promoción del estudiante, el nivel de dominio se representa de manera cuantitativa y cualitativa y se registra en la documentación oficial. Los niveles de dominio los define el profesorado, según la naturaleza de la asignatura en su planeación didáctica, ya que tiene que describir aquellos atributos o características que se espera del estudiantado en cada uno de los niveles de dominio.

La representación cuantitativa del nivel de dominio, como se muestra en la siguiente tabla, se establece con un puntaje de 0 al 100 y éste se categoriza en Sobresaliente, Satisfactorio, Suficiente y No Acreditado.

Niveles de dominio	
Puntaje	Categoría
90-100	Sobresaliente (SS)
80-89	Satisfactorio (SA)
70-79	Suficiente (S)
0-69	No acreditado (NA)

Para acreditar la asignatura, el estudiante debe obtener 70 puntos o más, y su nivel de dominio dependerá del puntaje obtenido: Suficiente (S), Satisfactorio (SA) o Sobresaliente (SS).

El estudiante tendrá cuatro oportunidades para acreditar una asignatura: dos cursándola de manera regular y dos a través de la modalidad de acompañamiento. El acompañamiento se realizará de conformidad con lo establecido en el MEFI, en los lineamientos institucionales y los lineamientos de operación de la Facultad de Ciencias Antropológicas.

En caso de que el estudiante no acredite la asignatura en ninguna de las cuatro oportunidades, será dado de baja de manera definitiva del programa educativo, entendiéndose que no podrá inscribirse de nuevo en éste.

### 12.2 Equivalencia en créditos de los semestres

Con fines administrativos y de operación del programa, se propone la siguiente tabla de equivalencias de créditos y semestres, la cual establece un rango de créditos que son equivalentes al semestre indicado en la tabla.

Semestre acreditado	Equivalencia en créditos
Primero	0-35
Segundo*	36-75
Tercero	76-119
Cuarto	120-159
Quinto	160-199
Sexto	200-239
Séptimo	240-279
Octavo	280-320

\*A partir del segundo semestre se recomienda al menos cursar una asignatura optativa o libre para alcanzar el mínimo de créditos para acreditar el siguiente semestre.

Esta tabla de equivalencia en créditos y semestres podrá ser ajustada de acuerdo con la administración del programa educativo.

### 12.3 Asignaturas institucionales

Como parte de los lineamientos del MEFI, el programa educativo incorpora tres asignaturas institucionales para cursar: Responsabilidad Social Universitaria ubicada en primer semestre, Cultura maya en segundo semestre y Cultura emprendedora a partir de quinto semestre.

### 12.4 Prácticas profesionales

La práctica profesional es el ejercicio guiado y supervisado relacionado con el programa educativo, en el que se le permite al estudiantado utilizar las competencias que ha desarrollado y/o desarrollar otras nuevas, en un contexto profesional real. Favorece el desarrollo de las competencias asociadas con el perfil de egreso del plan de estudios; promueve y facilita la inserción laboral.

La Licenciatura en Antropología Social incluye las prácticas profesionales dentro de su plan de estudios y recomienda su realización preferentemente fuera de la Dependencia. El estudiante podrá realizarlas luego que acumule al menos 160 créditos acreditados.

La práctica profesional no genera calificación cuantitativa y/o cualitativa, únicamente se acredita o no. El estudiante debe cumplir como mínimo 160 horas para acreditar las prácticas profesionales en un periodo de hasta seis meses y hacerse acreedor de los 4 créditos correspondientes.

### 12.5 Servicio social

El Servicio social es el trabajo guiado, supervisado y evaluado que permite al estudiantado retribuirle a la sociedad por la educación recibida y, además, contribuye con el desarrollo de las competencias de egreso y otras competencias en contextos reales.

El estudiante podrá realizar su Servicio social cuando haya cubierto el 70% de los créditos totales del plan de estudios, es decir tenga acreditados al menos 224 créditos. Para cumplir con el Servicio social, cada estudiante deberá realizar un mínimo de 480 horas, equivalentes a 12 créditos. El Servicio social no genera calificación cuantitativa y/o cualitativa, solo se acredita o no.

## 12.6 Inglés como segundo idioma

El MEFI establece la inclusión de inglés como segundo idioma que, si bien no tiene valor en créditos, sí constituye un requisito indispensable dentro de la Formación Integral del estudiante UADY.

En este sentido, la Universidad adquiere el compromiso de promover en el estudiantado el dominio del inglés como segundo idioma, con el propósito de fortalecer su movilidad, acceso a la información y la inserción laboral. Este compromiso se hace por medio del Programa Institucional de Inglés (PII), cuya intención es proporcionar al estudiantado un firme cimiento en el uso general y académico del inglés, además de las habilidades que le permitan continuar el aprendizaje del idioma de manera independiente. Por lo tanto, la UADY establece el inglés como segundo idioma, el cual es un requisito de permanencia para la Licenciatura en Antropología Social

El estudiante debe acreditar su dominio de inglés, cuando menos, en el nivel B1 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. El estudiante podrá acreditar su nivel de dominio del inglés al inicio del programa educativo o al finalizar al sexto semestre de su licenciatura de acuerdo con la tabla de equivalencias en créditos de los semestres, cómo máximo. En caso de que el estudiante no acredite el nivel B1, no podrá inscribirse a ninguna asignatura del programa educativo hasta que acredite el dominio del inglés requerido. La UADY aceptará la acreditación del inglés únicamente de aquellas instituciones reconocidas por la Universidad a través del Centro Institucional de Lenguas.

## 12.7 Movilidad estudiantil

La movilidad estudiantil se refiere al tránsito o movimiento de los estudiantes para cursar una o más asignaturas en Facultades y/o instituciones diferentes a la de su adscripción. En el MEFI se declaran dos tipos de movilidad: la interna, que se da fuera de la Facultad, pero en el interior de la UADY (entre los campus), y la externa, fuera de la Universidad. El objetivo de la movilidad de la UADY es darle al estudiante la oportunidad de ampliar su visión de la realidad, su perspectiva en relación con las otras disciplinas y, en su caso, con otras universidades; conocer otras culturas y ampliar la propia; asimismo, respetar otras ideologías y formas de pensar.

Para la Licenciatura en Antropología Social, la movilidad (externa) tiene lugar únicamente previa aprobación de la autoridad académica correspondiente. El porcentaje máximo de créditos que puede cursar el estudiante fuera de la Universidad es del 50% de su plan de estudios.

## 12.8 Titulación

El estudiante de licenciatura en Antropología Social obtendrá el título correspondiente con cualquiera de las siguientes opciones:

1. Aprobar el total de los créditos de su plan de estudios y obtener desempeño satisfactorio, por lo menos, en 50% de las áreas que conforman el Examen General de Egreso de

CENEVAL para el área. Al no existir por el momento el EGEL para Antropología Social, los estudiantes podrán obtener el título con la aprobación del total de créditos de su plan de estudios.

2. Aprobar el total de los créditos de su plan de estudios y presentar una tesis, misma que deberá elaborarse durante el proceso de formación y no al finalizar el plan de estudios. Para ello se ha dispuesto a partir del quinto semestre asignaturas del eje de investigación del programa educativo para facilitar el desarrollo del trabajo de tesis de los estudiantes interesados (dichas asignaturas son las siguientes: Proyecto de investigación, Investigación de campo, Análisis de material y Taller de informes de investigación). Cabe señalar que, en esta opción, el estudiante, en su caso, puede elegir además la presentación del EGEL.

El egresado tendrá como máximo 1 año a partir de su fecha de egreso para realizar los trámites que correspondan para la obtención del título. En caso de agotar este tiempo y no haber obtenido el título, se sujetará a los requisitos establecidos por la Secretaría Académica para su obtención.

## 12.9 Requisito de permanencia

Condiciones para la permanencia en el programa educativo:

- La permanencia en el programa estará sujeta a la reglamentación vigente de la UADY.
- La inscripción será semestral en el programa educativo.
- Tanto las asignaturas obligatorias como las optativas y libres, tendrán una calificación cuantitativa (escala de 0 a 100) y cualitativa de acuerdo con el nivel de dominio que se define en el modelo educativo vigente. Para acreditar una asignatura, los estudiantes tendrán un máximo de cuatro oportunidades y deberán obtener un nivel de dominio mínimo de suficiente (puntuación 70). Excepto la práctica profesional y el servicio social que únicamente llevarán la leyenda de acreditadas y los créditos correspondientes. El estudiante que no acredite una asignatura como se define anteriormente causará baja definitiva, entendiéndose por esto que no podrá concluir el programa ni inscribirse de nuevo al mismo.

## 12.10 Guía para la liquidación del plan de estudios

La liquidación del Plan de Estudios aprobado en 2006 se efectuará de acuerdo con las siguientes estrategias:

- Se realizará un proceso de reconocimiento de estudios para incorporarse al Plan de estudios modificado en 2018, con base en lo establecido en el Reglamento de incorporación y revalidación de estudios de la UADY, a aquellos estudiantes que se encuentren inscritos en el Plan de estudios aprobado en 2006 y que cumplan con la siguiente condición:
  - Que al finalizar el ciclo escolar 2017-2018 hayan acreditado menos de 40 créditos, se incorporarán al Plan de Estudios 2018 y al régimen académico-administrativo que en éste se establece.

## LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

### *Facultad de Ciencias Antropológicas*

- En el caso de estudiantes que ingresaron al Plan de estudios aprobado en 2006 y por baja temporal no han concluido en tiempo y forma, podrán permanecer en éste hasta el egreso de la última generación del plan de estudios a la que pertenecen, que ingresó en el ciclo escolar 2017-2018, o solicitar la revalidación de estudios para incorporarse al Plan de Estudios aprobado en 2018.
  - Procederá la revalidación de estudios de hasta un 40% de los créditos de las asignaturas obligatorias, del 80% de los créditos de los cursos optativos y del 100% de los créditos de las asignaturas libres obtenidos, tanto fuera como dentro de la Facultad, siempre y cuando sean considerados como tales por el Plan de estudios aprobado en 2018.

A los estudiantes que se aplique, o soliciten, la revalidación de estudios, el reconocimiento se realizará con base en la Tabla de equivalencia que a continuación se presenta; y las condiciones de titulación y permanencia quedarán sujetas a las establecidas en el Plan de Estudios 2018 (oportunidades para acreditar una asignatura, calificación mínima aprobatoria, límite máximo para conclusión de la carrera, etc.) de acuerdo con el ingreso al programa educativo vigente.

La siguiente Tabla de equivalencias indica las asignaturas obligatorias homologables entre los Planes de estudios aprobados en 2006 y 2018:

<b>Plan de estudios aprobado en 2006</b>	<b>Plan de estudios aprobado en 2018</b>
Clásicos de la teoría social	Optativa
Etnografía regional	Etnografía regional
Orígenes de la antropología	Evolucionismo
Metodología de la investigación	Epistemología
Antropología cultural temprana	Particularismo histórico
Funcionalismo y estructuralismo	Funcionalismo
	Estructuralismo
Antropología rural	Áreas rurales y espacios traslocales
Antropología mexicana	Antropologías mexicanas
Técnicas de investigación cuantitativa	Métodos cuantitativos
Teoría Social Contemporánea	Teoría social contemporánea
Antropología marxista	Antropología marxista
Antropología latinoamericana	Antropología latinoamericana
Técnicas de investigación cualitativas	Métodos etnográficos y técnicas cualitativas I
	Métodos etnográficos y técnicas cualitativas II
Teoría social postestructural	Teoría social postestructural
Neoevolucionismo y ecología cultural	Neoevolucionismo y ecología cultural
Antropología urbana	Dinámicas culturales urbanas y virtuales
Antropología aplicada	Antropología aplicada
	Diseño y gestión de proyectos
Proyecto de investigación 1	Proyecto de investigación
Proyecto de investigación 2	Optativa
Corrientes contemporáneas de antropología	Teoría antropológica contemporánea
Investigación de campo	Investigación de campo
Análisis de material	Análisis de material
Trabajo de titulación	Taller de informes de investigación

# LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

*Facultad de Ciencias Antropológicas*

---

Los casos y circunstancias no previstos en el plan de estudios y el plan de liquidación serán resueltos por la autoridad competente.

## 13. PLAN DE DESARROLLO

### 13.1 Visión de la Licenciatura en Antropología Social al 2022

Con base en la misión y visión y el Programa de Desarrollo Institucional del Campus de Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades; y en la misión y visión de la Facultad de Ciencias Antropológicas la visión de la Licenciatura en Antropología Social al 2022, es la siguiente:

Ser reconocida como un referente regional por su alto nivel de desempeño de sus egresados y egresadas, quienes tendrán una formación integral y humanística, en un espacio de generación y aplicación innovadora del conocimiento que atiende a las necesidades de desarrollo regional, nacional e internacional en un marco de respeto y tolerancia a la diversidad cultural y de pensamiento.

#### 13.1.1 Atributos de la visión de la licenciatura

- Tener como marco de referencia las tendencias nacionales e internacionales respecto a los estudios en Antropología Social y la generación de conocimientos en la materia que den sustento a la docencia, investigación y extensión universitaria.
- Contar con reconocimiento nacional e internacional obtenida por: (i) la evaluación realizada al programa educativo por el organismo acreditador correspondiente; (ii) contar con una planta académica con formación de posgrado, preferentemente con nivel de doctorado y con reconocimiento a su trayectoria como perfil deseable (PRODEP) y el Sistema Nacional de Investigadores (SNI); (iii) incorpora y comparte competencias genéricas que se orientan a la formación de un ciudadano con trascendencia y responsabilidad social; y (iv) tiene egresados y egresadas socialmente responsables que promueven el desarrollo de la Antropología Social en sus diversas áreas de incidencia.
- Atiende las necesidades del entorno mediante la investigación en Antropología Social que dan respuesta al desarrollo social, económico, cultural, natural y político con impacto nacional e internacional.
- Tiene trascendencia social y reconocimiento por las aportaciones científicas de vanguardia para el desarrollo integral de la sociedad con énfasis en la cultura maya.
- Cuenta con tecnologías y medios de comunicación de vanguardia que permiten la realización de proyectos de investigación y participación en Antropología Social
- Es reconocido por el trabajo colegiado y auto-gestivo que busca una toma de decisiones estratégica y participativa.

#### 13.1.2 Estrategias y políticas para hacer realidad la visión

##### 13.1.2.1 Del programa educativo

##### 13.1.2.1.1 Políticas

- Garantizar la participación de actores sociales externos en la evaluación del currículo del programa educativo.
- Impulsar la mejora continua de la calidad del programa educativo.
- Promover el desarrollo de modalidades no presenciales y semipresenciales privilegiando el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

- Asegurar que el programa educativo satisfaga las tendencias en formación de profesionales en Antropología Social, así como en las políticas nacionales e internacionales en materia de estudios de la disciplina..
- Asegurar que el currículo de la Licenciatura en Antropología Social incorpore como eje transversal la responsabilidad social.

### 13.1.2.1.2 Estrategias

- Llevar a cabo estudios de necesidades y de factibilidad para garantizar la pertinencia y actualización del programa de la Licenciatura en Antropología Social
- Evaluar de manera interna e programa educativo con la participación de estudiantes, profesores, colegio de profesores y coordinador.
- Vincular los resultados de la evaluación interna del programa educativo a la toma de decisiones orientada a la mejora del mismo.
- Incorporar en todos los programas de los cursos elementos del MEFI y referencias en inglés.
- Participar en procesos de acreditación externa del programa educativo.
- Realizar estudios de seguimientos de egresados y egresadas, y vincular los resultados a la mejora del programa.
- Realizar estudios de trayectoria escolar y vincular sus resultados con el programa educativo.
- Lograr la participación de empleadores en la evaluación externa del programa de la Licenciatura en Antropología Social e incorporar los resultados en la mejora del programa educativo.
- Apoyar la realización de estancias del profesorado del programa educativo en los sectores social y productivo, así como en instituciones educativas nacionales y extranjeras reconocidas.

### 13.1.2.2 De la formación integral del estudiante

#### 13.1.2.2.1 Políticas

- Promover la evaluación interna y externa de los logros de aprendizaje obtenidos por el estudiantado de la Licenciatura en Antropología Social
- Impulsar la movilidad del estudiantado en programas institucionales, interinstitucionales, nacionales e internacionales para fortalecer su formación.
- Impulsar la consolidación de los estudios de seguimiento de egresados y egresadas y encuestas a empleadores y empleadoras.
- Impulsar la profesionalización y voluntariado solidario del estudiantado
- Incluir la investigación como estrategia para la formación integral del estudiantado, fomentando e impulsando su participación en proyectos de investigación, preferentemente en las LGAIC asociadas al programa educativo.

- Promover la creación, innovación y capacidad auto-gestiva de las y los estudiantes del programa educativo mediante su participación en programas de emprendedores y proyectos sociales relacionados con Antropología Social.

#### 13.1.2.2.2 Estrategias

- Procurar la participación del profesorado en foros y actividades diversas, en los diferentes cursos de actualización del MEFI y del Programa Integrador Responsabilidad Social Universitaria.
- Ofrecer cursos y talleres para incrementar las capacidades de comunicación oral y escrita, comprensión lectora y pensamiento matemático del estudiantado del programa educativo, con el objeto de mejorar sus habilidades para tener éxito en los estudios de licenciatura.
- Fortalecer los sistemas de evaluación colegiada para orientar y apoyar al estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Establecer esquemas que permitan reconocer a las y los estudiantes en situación de desventaja (alto riesgo), y proponer diseños de esquemas pertinentes para su atención.
- Incorporar en el programa educativo mediante asignaturas libres y optativas, contenidos sobre formación ética y ciudadana y de responsabilidad social.
- Vincular los contenidos temáticos del programa educativo con problemas sociales y ambientales de la actualidad.
- Involucrar al estudiantado en programas y proyectos de servicio social y comunitario.
- Incorporar en los programas de los cursos y en las actividades de enseñanza y aprendizaje, bibliografía y actividades en otros idiomas diferentes al español.

#### 13.1.2.3 De la investigación

##### 13.1.2.3.1 Políticas

- Fortalecer el trabajo de investigación del profesorado para facilitar su tránsito a Cuerpos Académicos.
- Fomentar la difusión de los resultados de proyectos de generación y aplicación de conocimiento en Antropología Social en publicaciones con arbitraje y en eventos científicos y académicos relevantes.
- Identificar problemáticas que deben ser atendidas mediante el desarrollo de proyectos de investigación en Antropología Social y a partir de ellas generar acciones posibles de atención.

##### 13.1.2.3.2 Estrategias

- Incorporar estudiantes de la licenciatura en los proyectos de generación y aplicación del conocimiento en Antropología Social
- Apoyar la participación de estudiantes y profesores de Antropología en el Programa de Impulso y Orientación a la Investigación (PRIORI), y otros programas que fomenten la investigación.

- Fomentar la participación del profesorado en proyectos de investigación de las DES y del campus, preferentemente en proyectos multidisciplinarios, enfatizando los aportes en materia de Antropología Social
- Fortalecer el desarrollo de LGAIC de la DES y del campus, fomentando los temas de la sociedad maya, así como las áreas de estudio relacionadas al tema en Antropología Social.

### 13.1.2.4 De vinculación y gestión

#### 13.1.2.4.1 Políticas

- Promover la conformación de redes y alianzas estratégicas con el gobierno municipal, estatal y federal; así como con empresas, organizaciones sociales e instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales y extranjeros.
- Consolidar los conocimientos generados en la Licenciatura en Antropología Social entre estudiantes de educación básica, media superior, así como en la sociedad en general.
- Fomentar la movilidad estudiantil y del profesorado del programa educativo entre otros programas educativo de licenciatura de la dependencia, otras DES del campus, así como otras IES nacionales e internacionales reconocidas.
- Promover redes para el desarrollo social, económico y cultural del Estado, región y el país.
- Fomentar la participación activa del programa educativo en la agenda local, nacional y desarrollo social.

#### 13.1.2.4.2 Estrategias

- Atender los convenios de colaboración con instituciones de educación superior nacionales y extranjeras que ofrezcan programas de reconocida calidad para movilidad e investigación conjunta en materia de Antropología Social
- Fortalecer los vínculos establecidos por parte del programa educativo con empresas, organizaciones, sociedades, asociaciones y colegios de profesionales para la realización de investigaciones y prácticas profesionales.
- Realizar acciones y eventos orientados al mantenimiento y/o conformación de alianzas estratégicas con el gobierno federal, estatal y municipal; empresas, organizaciones sociales, e instituciones de educación superior y centro de investigación nacionales y extranjeros.
- Procurar la participación activa del profesorado y estudiantado del programa educativo en proyectos, convocatorias de la SEP, del CONACyT, de organismos nacionales e internacionales y del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán.
- Organizar foros, concursos y eventos que fomenten el diseño y desarrollo de iniciativas innovadores de capacitación profesional y de prestación de servicios.

### 13.1.2.5 De la capacidad académica

#### 13.1.2.5.1 Políticas

- Privilegiar la contratación de profesorado de tiempo completo con grado preferente de doctorado.
- Fomentar que el profesorado que no cuente con posgrado obtengan el grado inmediato posterior en programas con reconocimiento nacional o internacional.
- Fomentar, de manera permanente, la actualización disciplinar y pedagógica del profesorado del programa educativo.
- Propiciar que el profesorado que integran el colegio de profesores participen equilibradamente en: (i) la impartición de las asignaturas; (ii) impartición de tutorías; (iii) participación en el Programa Integrador de Responsabilidad Social; y (iv) proyectos de vinculación y extensión.
- Asegurar que el colegio de profesores cuente con un plan de desarrollo.

#### 13.1.2.5.2 Estrategias

- Construir y participar en redes de investigación para compartir experiencias y resultados sobre la superación de los problemas fundamentales del aprendizaje, la enseñanza, el currículo y la innovación relacionados con la Antropología Social
- Evaluar integralmente al profesorado incorporando la opinión del estudiantado, la autoevaluación, la evaluación de autoridades y el cumplimiento de planes de trabajo.
- Garantizar la formación pedagógica del profesorado que participen en el programa educativo a través de la capacitación y actualización.
- Establecer canales y medios de comunicación efectivos para que el profesorado del programa educativo cuente con información confiable y oportuna sobre oportunidades de superación académica.
- Apoyar la conformación y desarrollo de redes académicas que permitan el desarrollo de proyectos disciplinares e interdisciplinares.
- Garantizar la formación pedagógica del profesorado que participen en el programa educativo a través de la capacitación y actualización continua.
- Participar en los talleres y cursos institucionales para actualizar permanentemente al profesorado en temas de responsabilidad social universitaria, bajo las modalidades presencial, mixto y/o en línea.

#### 13.1.2.6 De gestión y desarrollo institucional

##### 13.1.2.6.1 Políticas

- Fomentar el uso compartido de la infraestructura física de la Facultad de Ciencias Antropológicas entre todos el profesorado y estudiantado del programa de la Licenciatura en Antropología Social, con los otros programas de la DES y del campus.
- Fomentar, de manera continua, la planeación participativa en los PE de la DES y del campus.
- Impulsar el diseño y desarrollo de iniciativas que coadyuven al logro de la visión del programa educativo, la DES y del campus a 2022.

- Fortalecer los hábitos ecológicos, de higiene y de vida saludable para desarrollar el quehacer cotidiano del personal del programa educativo.
- Impulsar la integración de los procesos de participación social con los de formación e investigación.

•

#### 13.1.2.6.2 Estrategias

- Optimizar el uso de espacios compartidos para la impartición de los programas educativos y las actividades del programa educativo y el colegio de profesores.
- Procurar un ambiente óptimo para brindar las condiciones adecuadas que propicien un buen clima organizacional.
- Apoyar la sistematización e implementación de buenas prácticas de responsabilidad social universitaria.
- Promover hábitos ecológicos y de higiene adecuados para desarrollar el quehacer cotidiano del programa educativo.
- Fortalecer la implementación en el uso de las tecnologías y medios de información y comunicación para la realización de las actividades diversas de participación e investigación del programa educativo y el colegio de profesores.

## 14. REFERENCIAS

- Escamilla, G; Salmerón, F.I; y Valladares, L. (2007). El campo laboral de la antropología en México. *Revista colombiana de antropología*. (43): 387-418.
- Facultad de Ciencias Antropológicas (2017). Estado del arte de Antropología Social. Mérida: Ediciones de la UADY.
- Facultad de Ciencias Antropológicas. (2006). Propuesta de modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Antropología Social. Mérida: Ediciones de la UADY.
- Facultad de Ciencias Antropológicas. (2017). Estudio de Factibilidad de la Licenciatura en Antropología Social. Mérida: Ediciones de la UADY.
- Facultad de Ciencias Antropológicas. (2017). Estudio de pertinencia social de la Licenciatura en Antropología Social. Mérida: Ediciones de la UADY.
- Martinelli Sempere, A. (2001). La gestión cultural: singularidad profesional y perspectiva de futuro. Recuperado en: [http://www.gestionculturana.org/149\\_gestion\\_cultural\\_alfons\\_martinell.pdf](http://www.gestionculturana.org/149_gestion_cultural_alfons_martinell.pdf)
- Ortiz Acosta, Juan Diego. (2015). Jóvenes, tecnoculturas y secularización. Una mirada a las creencias religiosas desde el paradigma pos-religional. México: Universidad de Guadalajara.
- Palerm, Ángel. (1974). Historia de la etnología: los precursores. México: SEP/INAH.
- Universidad Autónoma de Yucatán. (2012). Modelo Educativo para la Formación Integral. Mérida: Ediciones de la UADY.
- Universidad Autónoma de Yucatán. (2012). Programa Institucional de Habilitación en el MEFI. Mérida: Ediciones de la UADY.
- Universidad Autónoma de Yucatán. (2014). Plan de desarrollo institucional 2014-2022. Mérida: Ediciones de la UADY.